



# Revista Cultural LOTERÍA

*"La Enciclopedia del Pensamiento Panameño"*

Noviembre / Diciembre - 2013  
Edición No 511



Alianza Evangélica



Balboa Union Church



SANTA MARÍA LA ANTIGUA  
PRIMERA DIÓCESIS  
EN TIERRA FIRME

Católica



Episcopal



Fé Bahá'í



Islámica



Judaísmo



Metodista



Ortodoxa Griega



*Libertad de Culto en Panamá*



PORTADA REVISTA CULTURAL  
LOTERÍA N° 511

Tema de Portada:  
**LIBERTAD DE CULTO EN PANAMÁ**

Diseñado por: José De Gracia  
Diseñador Gráfico  
Departamento Cultural LNB

Diagramación e impresión:  
Editora Sibauste, S.A.



¡Ayudamos a los más necesitados!

**LOTERÍA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA**

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL  
ISSN 0024.662X

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

Para suscripciones y consultas sobre la **REVISTA LOTERÍA**  
comunicarse con el Departamento Cultural.

Teléfono: 507-6800 ext. 1248 - [revista.loteria@lnb.gob.pa](mailto:revista.loteria@lnb.gob.pa)

Apartado 0816-7376, Panamá, República de Panamá

**[www.lnb.gob.pa](http://www.lnb.gob.pa)**

# **VISIÓN Y MISIÓN**

## **DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA**

### **VISIÓN**

Una Lotería Nacional de Beneficencia Moderna y Competitiva que contribuya en forma creciente al desarrollo del país y a la solución de los problemas de los más necesitados.

### **MISIÓN**

Construir una Institución con presencia en cada comunidad que consolide la confianza y la transparencia de nuestra oferta, ganando a cada panameño como cliente.



# LOTERÍA

REVISTA CULTURAL

Nº 511 / Noviembre - Diciembre 2013

## Junta Directiva:

Representante del  
Ministerio de Economía y Finanzas

**Lic. Luis Cucalón**

Director de Ingresos

Representante  
del Ministerio de Gobierno

**Lic. Jorge Ricardo Fábrega**

Ministro de Gobierno

Representante  
de la Contraloría General de la República

**Licda. Gioconda de Bianchini**

Contralora General

Representante  
de los Compradores de Billetes

**Licda. Mitzi Tejeira**

**Prof. Eduardo Galván Jiménez**

Representante  
del Sindicato de Billeteros de Panamá

**Sr. Ceferino Acevedo**

Por la Lotería Nacional de Beneficencia

**Ing. Emilio Somoza Valdés**

Director General

## Por la Administración:

Director General  
de la Lotería Nacional de Beneficencia

**Ing. Emilio Somoza Valdés**

Subdirector General

**Dr. Jaime E. Arosemena C.**

Secretario General

**Lic. Arturo González Baso**

Directora de Desarrollo Social y Cultural

**Licda. Gila A. de González Ruiz**

Consejo Editorial:

**Dra. Marisín Villalaz de Arias**

**Mgter. Denis Chávez**

**Sr. Ernesto Endara**

**Prof. Rommel Escarreola**

**Dr. Eduardo Flores**

**Dr. Alberto Moreno**

**Lic. Juan Antonio Tejada Mora**

Editora

**Licda. Markela González de Reyes**

Correctora

**Profa. Cila Barría**

# ÍNDICE

## LIBERTAD DE CULTO EN PANAMÁ IGLESIAS QUE CONFORMAN EL COMITÉ INTERRELIGIOSO DE PANAMÁ

### I. PALABRAS DE PRESENTACIÓN

- 5      **Ing. Emilio Somoza Valdés**  
Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia
- 7      **Movimiento Ecuménico en Panamá**  
Directorio del Comité Interreligioso de Panamá

### II. LETRAS

- 11      **ALIANZA EVANGÉLICA**  
Breve Historia de la Iglesia Evangélica en Panamá  
Erika Harris de Herrera
- 19      **BALBOA UNION CHURCH**  
Una Historia y Antología para la Revista Lotería de Panamá  
Rev. Roland Schnell, Joel David Guerra, Sue Robbins
- 28      **CATÓLICA**  
La Iglesia Católica en Panamá. Historia de un Pueblo  
Héctor Eduardo Quirós Quintero, Pbro.
- 49      **EPISCOPAL**  
Qué es la Iglesia Episcopal de Panamá  
Rev. Diácono Dr. Walter B. Smith
- 65      **FE BAHÁ'Í**  
Asamblea Espiritual Nacional de los Bahá'ís de Panamá  
Doris Elizabeth Cornejo
- 84      **ISLAM**  
El Islam en Panamá  
Rafael Arneemann Montoya
- 101      **JUDAÍSMO**  
Judaísmo  
Rabino Gustavo Kraselnik
- 114      **METODISTA**  
Iglesia Evangélica Metodista de Panamá  
Pedro Araúz Valdés
- 126      **ORTODOXA GRIEGA**  
La Iglesia Ortodoxa Griega en Panamá  
Dra. Betty Ann de Catsambanis, Dr. Ermolaos Antoniadis,  
Protopresbítero Georgios N. Kaloudis

### III. BIOGRAFÍA DE PANAMEÑOS

- 138      **Monseñor Francisco Javier de Luna Victoria y Castro**  
Rommel Escarreola P.
- 146      **Monseñor Tomás Alberto Clavel Méndez**  
Rommel Escarreola P.

# PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Este número de la revista 511, correspondiente a los meses de noviembre-diciembre contiene un interesante análisis de distintas religiones en Panamá, resalta la libertad de culto que se practica y la unión de algunas de las mismas en un Comité Ecuménico para tratar diferentes problemas que atañen a las iglesias que lo forman. Este movimiento surgió del convencimiento entre autoridades eclesiásticas y laicos de las diferentes Iglesias Cristianas Históricas con presencia en Panamá, en que, tomando de referencia el Evangelio, eran muchos más los aspectos que los unían que los que los separaba y así se fundó el Comité Ecuménico de Panamá, a quien pertenecen la Alianza Evangélica, Balboa Union Church, Católica, Episcopal, Fe Baha'i, Islam, Judaísmo, Metodista y Ortodoxa Griega.

El Comité Ecuménico ha sido invitado para resolver problemas del país y hace obras sociales, además de abarcar lo indicado anteriormente.

La Balboa Union Church es una Iglesia cristiana. Desde su fundación en la época de la construcción del Canal hasta la fecha, ha pasado por varias transformaciones aprendiendo con cada paso, como la iglesia que quiere unión. Jesucristo es su centro y se han comprometido a ayudar y servir al prójimo.

La Iglesia Católica existe desde hace dos mil años y se ha caracterizado por la enseñanza del Evangelio y el primado de Pedro que enseña el carácter Apostólico de la Iglesia y ha sido uno de los ejes fundamentales de la doctrina cristiana. Así que está profundamente determinada por la evangelización.

Por otro lado, ser Episcopal significa ser parte de la Comunión Anglicana. En todo el mundo hay Iglesias Episcopales (Anglicanas), las cuales comparten una misma tradición que surgió en la Iglesia de Inglaterra. Muchas de estas Iglesias se autogobiernan: la Iglesia Japonesa, la de Canadá y la del Brasil, entre otras. Es católica y conserva y profesa los antiguos Credos y Sacramentos de la Iglesia Católica.

La Iglesia Evangélica se constituye no por una congregación u organización, sino por una variedad de iglesias que tienen en común, fundamentalmente, la adhesión al Evangelio tal como lo expone la Biblia, considerada por la

Iglesia Evangélica su norma de fe y conducta. Otro de los elementos de unión entre las iglesias evangélicas es la salvación por medio de la fe en Jesucristo como único mediador entre Dios y los seres humanos.

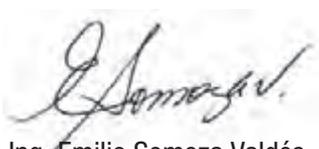
La Fe Baha'i y su revelación es de origen divino, es universal en su alcance, amplia en sus miras, científica en su método, humanitaria en sus principios y dinámica en la influencia que ejerce sobre los corazones y mentes de los hombres.

La religión Islámica consiste en creer en Allah, el Día del Juicio, los Ángeles, el Libro, los profetas, hacer caridad, pagar el Zakát, cumplir los compromisos adquiridos, ser paciente en la pobreza, la desgracia y en el momento del enfrentamiento con el enemigo.

La presencia judía en Panamá viene del siglo XIX. El judaísmo ha sido definido como un movimiento ético, ya que la fe en un Dios único demanda del individuo un compromiso y una conducta establecidos en los valores y los principios que emergen de la divinidad.

Un elemento importante que se ha convertido en una herencia de los primeros metodistas, es su identidad. La identidad de un cristiano Metodista no radica en una forma de cantar, orar, adorar o alabar; la adquieren en pleno conocimiento del quehacer diario que les ha sido encomendado; refleja el amor de Dios en sus vidas y tiene compromiso de reproducir ese amor tanto al Señor como a su prójimo.

Dada la presencia de Dios en Cristo en la realidad histórica, el Cristianismo Ortodoxo ofrece al hombre la posibilidad de deificarse, así como la ciencia médica ofrece la posibilidad de mantener o restablecer la salud, pero en ambos casos es a través de un determinado proceso terapéutico y un cierto tipo de vida.



Ing. Emilio Somoza Valdés  
**Director General**  
**Lotería Nacional de Beneficencia**

# EL MOVIMIENTO ECUMÉNICO EN PANAMÁ

Por: Directorio del Comité Interreligioso de Panamá

El Movimiento Ecuménico en Panamá surgió del convencimiento, entre autoridades eclesiásticas y laicos de las diferentes Iglesias Cristianas Históricas con presencia en Panamá, de que, tomando de referencia el Evangelio, eran mucho más los aspectos que nos unían que los que nos separaban, por lo que se hacía imprescindible buscar la unidad dentro del acontecer de los eventos de la realidad nacional, en la década de los ochenta del siglo pasado, donde la crisis generalizada incidía severamente en el aumento de la pobreza extrema, de la violencia, del consumismo, que nos llevaba a la mayoría de los panameños, a una falta de visión de lo que nos depara el futuro.

En ese contexto de inseguridad, y con el propósito de coparticipar en la medida de lo posible, en la solución de los problemas identificados, se constituyó el Comité Ecuménico de Panamá, COEPA, conformado por la Iglesia Católica, Ortodoxa Griega, Evangélica Metodista de Panamá, Metodista del Caribe y las Américas, Episcopal de Panamá, Luterana Ejército de Salvación y la Iglesia Bautista El Calvario.

Después de la intervención a Panamá por tropas del ejército norteamericano, fue conformada la “Comisión de Reconciliación Nacional”, dada las grandes controversias suscitadas relativas a nuestra nacionalidad y soberanía, dentro de criterios encontrados sobre las razones de la intervención militar que unos la veían como una acción de características liberadoras de una tiranía, y otros, como una invasión intervencionistas que pisoteaba nuestra dignidad nacional.

Esta comisión fue precedida por el arzobispo de la Iglesia católica de Panamá, Marcos Gregorio Mcgrath, el pastor de la Iglesia Luterana, reverendo Ernesto Weigant y el sacerdote católico, padre Néstor Jaén, S.J.

Como tareas de la Comisión, se desarrollaron programas educativos donde se fomentaba la formación cívica y moral, se conformó una comisión especial para elaborar un informe completo de la intervención norteamericana y sus consecuencias, el cese de la ocupación del territorio panameño por parte de las tropas norteamericanas, que se dieran a conocer los acuerdos, cartas de intención, convenios o de canje de notas, que se hubiesen dado con los Estados Unidos después de la implementación del Tratado Torrijos-Carter; además se encomendó al obispo Secundino Morales, pastor Alcibíades López y al pastor Ernesto Weigant viajar a Nueva York, a varias ciudades de Europa (París, Francia; Bonn, Alemania; Oslo, Noruega) explicando los motivos de la invasión, a las diversas Iglesias del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) la mayor representatividad del Movimiento Ecuménico, conformado en la actualidad por 349 iglesias en 120 países alrededor del mundo y por sus medios a miembros de organismos de la sociedad civil en esos países.

Como conclusión, esperaban que al terminar las reflexiones y sugerencias de la Comisión, fueran analizadas por todos los gobernantes y gobernados, de tal manera de que todos contribuyeran a que se instituyera la justicia, la reconciliación, la paz y la prosperidad. El trabajo de la comisión, fue presentado al señor Presidente de la República.

## VIDA ECUMÉNICA

En los años de vida ecuménica, el COEPA siempre ha tenido una notable relevancia en la vida nacional, tanto que ha sido y es actualmente invitado a participar de manera importante en todas las principales instancias donde se analiza y discute la problemática panameña: El Foro 2020, Pacto Ético Electoral con los Partidos Políticos, Comisión Ad Hoc de la Autoridad del Canal (Progreso de Ampliación del Canal), Comisión Nacional de Reformas Electorales, Firma del Pacto Ético Electoral con la Juventud de los Partidos Políticos, con los medios de comunicación, Pacto de Estado por la Justicia, Proyecto de Alfabetización “Muévete por Panamá”, Movimiento Ciudadano por la Educación, Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección a la Persona Adolescente Trabajadora, Consejo Nacional por la Cultura Ética, Secretaría Nacional de Discapacidad, Patronato del Servicio Social Nacional,

Consejo Nacional de VIH, Concertación Nacional, Mecanismo Coordinador de País en la Formulación de la Propuesta Nacional a la Epidemia del VIH y SIDA, Programa Nacional de Tierra, Consejo Nacional del Adulto Mayor, de la Juventud, y otras.

El COEPA ha realizado jornadas de conocimiento fraterno de las diversas religiones en los centros de ellas (Sinagoga Kol Shearit, Centro Cultural Islámico de Colón, Templo Baha’i” de Panamá, con la Red Global de Religiones a favor de la Niñez- GNRC Panamá, Religiones por la Paz, etc.), anfitrión de: Foros Regionales de Líderes Religiosos, Asambleas del Consejo Latinoamericano de Iglesias, Asamblea Latinoamericana y del Caribe de la Red Mundial de Religiones a favor de la Niñez, Asamblea Latinoamericana y del Caribe de Religiones por la Paz, Conferencia de la Asamblea General de las Iglesias del Caribe (Caribbean Conference of Churches), Conferencia Latinoamericana y del Caribe en el tema de VIH y SIDA, Asamblea Regional de la Iglesia Episcopal, etc. Todos los años se reciben grupos de estudiantes del interior de la República, interesados en conocer de las relaciones ecuménicas e interreligiosas. Estos son atendidos en sinagogas, iglesias cristianas y en templos de otras religiones. Celebración de varios cultos ecuménicos e interreligiosos en relación con diversas conmemoraciones de tipo religioso o civil y en ocasiones se han tenido incluso fuera del templo, como ocurrió, por ejemplo, Día Mundial del VIH, Día Mundial de la Erradicación del Trabajo Infantil, Derechos Humanos, Tabaquismo, Paz, Concierto Navideño, etc. Han sido eventos muy amistosos que nos acercan a los unos con los otros, causando admiración y alegría para los demás.

Como Obra Social Ecuménica, está el “Albergue Ecuménico Padre Néstor D. Jaén F. SJ.” en el Hospital Santo Tomás, desde julio de 2009, el albergue hospeda a 25 mujeres pobres del interior del país, que tienen familiares hospitalizados en el Hospital Santo Tomás y no tienen ningún lugar para alojarse. El hospedaje y la alimentación son gratuitos.

## COMITÉ INTERRELIGIOSO EN FORMACIÓN

A finales de los 90 se dieron los primeros pasos de acercamiento del Comité Ecuménico con líderes religiosos de la comunidad judía Kol Shearith Israel, el hinduismo, Soka Gakai de Panamá, Centro Cultural Islámico de Colón, la Fe Baha’i” y una de las religiones autóctonas de los pueblos originarios, Congreso General Guna, en el marco de promover el intercambio de conociemien-

tos entre las comunidades religiosas acerca de sus respectivos principios y valores relacionados con la construcción de una sociedad justa y pacífica en Panamá y en todo el mundo.

Crear un foro para la deliberación y articulación sobre áreas de interés y preocupación comunes.

Promover el respeto por la singularidad de cada tradición y las diferencias de credo y práctica.

Las relaciones interreligiosas se dan en un contexto de respeto, interés, y amistad fraterna, lo que ha permitido trabajar junto en acciones comunes a beneficio del bienestar del panameño y especial de los niños y niñas.

# BREVE HISTORIA DE LA IGLESIA EVANGÉLICA EN PANAMÁ

Por: Erika Harris de Herrera



La historia de la Iglesia Evangélica en el mundo, puede señalar sus orígenes hacia el siglo XVI, más específicamente hacia el año 1517, cuando el monje Martín Lutero clavó, en la puerta de la Iglesia de Wittenberg (Alemania), las 95 Tesis que derivaron en la Reforma Protestante. La Iglesia Evangélica, o movimiento evangélico según la fuente que se consulte, se constituye no por una congregación u organización, sino por una variedad de iglesias que tienen en común, fundamentalmente, la adhesión al Evangelio, tal como lo expone la Biblia, considerada por la Iglesia Evangélica su norma de fe y conducta. Otro de los elementos de unión entre las iglesias evangélicas, es la salvación por medio de la fe en Jesucristo, confesándolo como el único mediador entre Dios y los seres humanos.

El movimiento evangélico en Panamá ha mantenido un crecimiento constante desde sus comienzos en el Istmo hasta la actualidad. Panamá ha sido testigo de la determinación de denominaciones, iglesias independientes y organizaciones paraeclesiales que han bendecido esta nación con la predicación del Evangelio, la presencia en la educación y proyectos a favor del desarrollo social de comunidades enteras en todo el país.

## Arribo temprano

En Panamá, los recuentos históricos registran que un grupo de presbiterianos escoceses fueron los primeros protestantes que intentaron establecer una colonia en la provincia de Darién, a fines del siglo 17, esfuerzo que no resultó como ellos esperaban, de tal modo que fue abandonado poco después. A principio de la segunda década del siglo XIX, se cuentan entre los primeros protestantes que arribaron temprano al istmo panameño, a miembros de la Iglesia Metodista que emprendieron una obra evangelizadora en la isla de Carenero, en la provincia de Bocas del Toro, con personas de origen antillano, entre los años 1811 y 1821; el primer pastor fue el reverendo Robert Christie, y quien comenzó esta avanzada evangélica fue una mujer laica conocida como la madre Abel.

El destino de Panamá como centro de comercio y paso privilegiado de rutas, migraciones y sociedades de todo el mundo, que asomaba desde el primigenio caminar precolombino, se aceleró con la Fiebre del Oro de California, a partir de 1848. El movimiento de trabajadores y viajeros, incentivado por la construcción del ferrocarril transístmico, trajo consigo desde esas fechas hasta fines del siglo, un contingente continuo de trabajadores, comerciantes y religiosos; entre estos últimos procedentes de varias congregaciones protestantes evangélicas de países del área caribeña, norteamericana y europea. Por ejemplo, para 1851, se estableció una congregación episcopal en Taboga; de 1863 a 1865 se construyó la iglesia de Cristo por el Mar (conocida como la iglesia de Piedra), de la Iglesia Anglicana en la ciudad de Colón, que entonces era llamada Aspinwall, hermosa edificación de estilo gótico victoriano.

Otras iglesias que se hicieron presentes en esos tiempos en el país, sobre todo con el intento francés de construir el canal interoceánico, fueron la Iglesia Libre Metodista Unida de Inglaterra (1870), los bautistas jamaíquinos (1880) y los metodistas wesleyanos jamaíquinos (1880); grupos protestantes que iniciaron así una labor evangelística en suelo panameño.

Una de las primeras organizaciones paraeclesiológicas interconfesionales que se establecieron en Panamá, y hasta el presente continúa trabajando incansablemente en el país, es la Sociedad Bíblica. En toda América, el apoyo en la producción y distribución de la Biblia se convirtió en motor de la expansión del movimiento evangélico. Inicialmente, funcionaban ya por 1804, tanto la Sociedad Bíblica Británica, como la Americana; se afianzó esta última, dando paso al establecimiento de la Sociedad Bíblica de Panamá, entidad nacional que funciona bajo la cobertura de las Sociedades Bíblicas Unidas. Como dato histórico interesante se reporta que existe correspondencia entre la Nacional y la Americana, fechada tan temprano como 1837.

## **A partir de la era republicana**

En 1903, inicia una etapa importante en el desarrollo sociopolítico de Panamá, fue el año en que se definieron los ideales separatistas y se logró el establecimiento de una República caracterizada, cada vez más, por ser un lugar estratégico para el tránsito, establecimiento y convivencia de múltiples etnias, culturas y grupos sociales. Fue en 1903, cuando los norteamericanos asumieron la construcción del Canal de Panamá, que se dio un incremento significativo en el flujo de extranjeros que llegaron para quedarse y hacer del país su casa, y, con ellos, aumentó el movimiento misionero de las iglesias protestantes evangélicas desde, en primera instancia, los países que tenían intereses en la construcción o, bien, sabían que había coterráneos estableciéndose en esta tierra.

Sin embargo, los más fuertes movimientos de evangelización se concentraron en dos extremos: en la población compuesta por los trabajadores del Canal y entre los norteamericanos que habitaban las bases militares. Poco a poco, con el correr de los primeros años del nuevo siglo, los esfuerzos misioneros se enfocaron hacia los nacionales.

De aquellos años data el envío de misioneros a Panamá por la Junta de Misiones de Nueva York, de la Iglesia Metodista en 1906. También resalta la labor realizada por la Convención Bautista del Sur en el área de Balboa, puntualmente en 1908. En ese mismo año seguía la labor metodista en las ciudades de Panamá y Colón, proyectándose ya el trabajo de las iglesias evangélicas en la educación y cultura del país.

Un esfuerzo evangelístico notable en esa primera década del siglo veinte es el que realizó una dama inglesa llamada Annie Coope entre la comunidad

guna en San Blas (como se llamaba la Comarca Guna Yala en ese tiempo); la labor protestante entre los guna continuó en 1913, dirigidos por las misiones independientes británicas y estadounidenses bajo el patrocinio de la Misión San Blas.

A medida que se expandía el evangelio después de la construcción del Canal de Panamá, se da también la incursión de las iglesias evangélicas de la corriente pentecostal, quienes, a partir del Avivamiento de Azusa, comenzaron a enviar misioneros a Latinoamérica. Es así que llega al Istmo, en 1928, la familia Edwards, provenientes de la Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular con sede en Los Ángeles, California. Los Edwards comenzaron su labor evangelística en El Chorrillo donde levantaron una carpa para 600 personas, pero luego se trasladaron a Guachapalí; y en 1936 adquirieron una propiedad en Calle Q, en Calidonia, donde hoy se levanta un templo con proyección a nuevas construcciones.



Primera Iglesia del Evangelio Cuadrangular de Calle Q. (1936) Este templo, en Calidonia, fue comprado por la Iglesia Cuadrangular a la Iglesia Metodista Libre.



## Crecimiento relevante

Mientras Panamá se iba desarrollando, despertando al ritmo de los acontecimientos mundiales, afirmando su posición estratégica en las Américas, viendo aumentar en su territorio la construcción de bases extranjeras, en el ámbito evangélico se dio un crecimiento relevante en el nacimiento de iglesias, organizaciones y esfuerzos misioneros.

Ha sido una gran ventaja, una gran bendición, que Panamá no sólo se haya convertido en un centro de múltiples etnias de todo el mundo, sino que exista por derecho constitucional el libre ejercicio de culto, lo que ha permitido que, a pesar de momentos críticos que marcaron la historia, como el haber experimentado una suerte de dicotomía en el territorio nacional a causa de las relaciones con Estados Unidos; y vivido bajo una dictadura militar durante 21 años, la Iglesia Evangélica ha extendido su influencia en todo el país convirtiéndose en un agente de paz, educación y predicador de la esperanza.

Una mención breve de muchas de las iglesias evangélicas que se han afirmado a lo largo de los años en el país, incluye a: la Iglesia de Dios Internacional (Cleveland, Tennessee), Iglesia Bautista Libre, Iglesia de Dios de la Profecía, la Iglesia Internacional Evangélica Soldados de la Cruz de Cristo, la Iglesia de Dios Pentecostal Misión Internacional, la Asamblea Apostólica de la Fe en Jesucristo, la Iglesia de Dios en Cristo, las Asambleas de Dios, Iglesia Cristiana Pentecostal del Movimiento Misionero Mundial, la Iglesia de Santidad Pentecostal Internacional, Iglesia Evangélica Luterana de Panamá, la Misión Centroamericana, Misión Nuevas Tribus, Unión Misionera Evangélica, la Iglesia el Nazareno, Consejo de Misiones y Servicios de los Hermanos Menonitas, la Iglesia de Dios Santidad.

Además, podemos mencionar a: La Gran Campaña de Amor, el Centro Cristiano La Puerta Abierta, Casa de Oración Cristiana, la Catedral de Vida, la Comunidad Apostólica Hosanna, el Centro Cristiano Internacional, Ministerio Iglesia La Palabra, Concilio Iglesia de Dios, Centro Cristiano Betania, Iglesia Calle Belén, Ministerio de Restauración La Paz de Dios, Iglesia Movimiento Misionero Mundial, Asociación Iglesia Universal de Jesucristo, Asociación Evangélica de Comunidad Educativa, Asociación Yeshua, Ministerio Guardadores del Pacto, Ministerio Poder y Compasión, Ministerio de Restauración de Alcance Internacional Nueva Jerusalén.

Además, el Ministerio Real Sacerdocio de Dios, Ministerio La Fe Internacional, Iglesia Betuel, Iglesia Crossroad, Ministerio Evangelístico Quintero, Ministerio del Espíritu con Gloria, Iglesia Evangélica Wesleyana de Panamá, Asociación Fraternidad Cristiana, Iglesia Evangélica China, Ministerio Palabras de Vida Eterna, Asociación de Adoración Cristiana, Iglesia de Dios Pentecostal (MI), Ministerio Apostólico Agua Viva en todo Tiempo, Fraternidad Apostólica, Ministerio Vino Nuevo Internacional.

Esta lista, aunque parece extensa, seguramente no incluye a todas las iglesias y movimientos evangélicos que hay en el país, lo cual indica la inmensa determinación de la Iglesia Evangélica de cumplir lo que considera su misión primordial: predicar el Evangelio a todas las personas (Mateo 28:19-20).

## Aporte vital

La Iglesia Evangélica en Panamá también cuenta con el apoyo y fortalezas de entidades paraeclesiales, que son organizaciones que no funcionan específicamente como una iglesia, sino que tienen metas y formas de trabajo que, paralelamente a las iglesias, colaboran en áreas ministeriales de gran valor. En Panamá hay varias organizaciones que acompañan a las iglesias en la labor evangelizadora. Por ejemplo, ya se mencionó a la *Sociedad Bíblica de Panamá*, que se dedica a la traducción y distribución de las Sagradas Escrituras.

Otras organizaciones hacen un trabajo fundamental en la proclamación del Evangelio. *Los Capellanes Unidos de Las Américas CUDELA*, es una asociación de capellanes que asisten en diversas instituciones en el país. *La Asociación Cristiana y Profesional Alfa y Omega* (Cruzada Estudiantil) desde 1966 trabaja entre los estudiantes, profesionales, produce y distribuye materiales de evangelismo y discipulado. *El Centro de Literatura Cristiana (CLC)* suplente en gran medida de material escrito y digital a las iglesias en todo el país. *COMIBAM*, hace un tremendo aporte en el desarrollo de recursos misioneros. *La Fundación Teen Challenge*, que trabaja en la prevención y rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas.

Es importante destacar que en 1963 se organizó la Alianza Evangélica de Panamá, con el propósito de fraternizar y orientar sobre el desarrollo de la obra evangélica en el país, representar a los miembros ante los poderes públicos cuando éstos lo soliciten y la defensa de los derechos relacionados con la

libertad de culto y acción cristiana. En 1964 el gobierno nacional le otorgó la Personería Jurídica N°. 709 a La Alianza Evangélica de Panamá.

El presente es de mucha actividad, de trabajo en armonía. En Panamá, la Iglesia Evangélica cree en la unidad y en el apoyo mutuo.

## **Una Iglesia influyente**

La Iglesia Evangélica procura ser una influencia transformadora en todo lo que emprende. Así, ha invertido en la formación de pastores y ministros, a través de Seminarios Teológicos, Institutos Bíblicos y formación de músicos. Iglesias como las de Asambleas de Dios, la Iglesia Bautista, la Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular, entre otras, desde temprano iniciaron escuelas ministeriales. Pero no sólo se cree en la educación teológica, sino en la educación formativa, con escuelas primarias y secundarias que han logrado el respeto y reconocimiento de la comunidad, tales como el Instituto Panamericano, las Escuelas el Buen Pastor, la Academia Hosanna, la Panamá Christian Academy, el Colegio Bilingüe Rey de Paz, entre otras.

Las iglesias también trabajan en la consejería personal y telefónica (una de las primeras iglesias en esta área fue el Centro Cristiano La Puerta Abierta); en eventos multitudinarios para la familia; en la atención a huérfanos y alimentación a niños con comedores, como el del Tabernáculo de la Fe; y en el alcance a través de los medios de comunicación, con casi 20 emisoras de radio en todo el país, que siguen los pasos de la pionera HOXO (La voz del Istmo), Estéreo Vida, Stereo Fe, BBN, Radio Hosanna; y Hosanna Visión en la televisión.

## **Pasado, presente y futuro**

Se dice que la historia se puede contar desde la perspectiva de grandes ideas, grandes personas o grandes eventos. En la historia de la Iglesia Evangélica de Panamá, hay sólo una gran idea: la salvación por la fe en Jesucristo, un gran persona: Dios; y un gran evento: la muerte y resurrección de Jesús.

Con esto en mente, se puede afirmar que hoy se sigue construyendo sobre el pasado, sobre el trabajo de hombres y mujeres que desde hace más de 100 años se dedicaron a extender el Evangelio; más todos los que lo hacen en la

actualidad. Se puede escribir una larga lista de nombres de quienes moldearon con su creatividad y arduo esfuerzo esta historia ininterrumpida que se extiende hacia el mañana. Son muchos nombres, y Dios sabe quiénes son.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Diccionario de Historia de la Iglesia. Editorial Caribe, 1989.
2. Alianza Evangélica de Panamá. Disponible en: <http://alianzaevangelicadepanama.org/about.html>
3. Iglesia Bautista de Panamá. En: [http://www.bautistadepanama.org/sitio/index.php?option=com\\_content&view=section&layout=blog&id=10&Itemid=70](http://www.bautistadepanama.org/sitio/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=10&Itemid=70)
4. Historia de las Asambleas de Dios. En: [http://www.prolades.com/cra/regions/cam/pan/historia\\_asambleas\\_de\\_dios\\_panama2.pdf](http://www.prolades.com/cra/regions/cam/pan/historia_asambleas_de_dios_panama2.pdf)
5. Holland, C.: ENCICLOPEDIA DE GRUPOS RELIGIOSOS EN LAS AMÉRICAS Y LA PENÍNSULA IBÉRICA: RELIGIÓN EN PANAMÁ, 2011. En: [http://www.prolades.com/encyclopedia/countries/spanish/rel\\_panama09spn.pdf](http://www.prolades.com/encyclopedia/countries/spanish/rel_panama09spn.pdf)
6. Comunidad Apostólica Hosanna. En: [http://www.edwinalvarez.com/quienes\\_somos.php](http://www.edwinalvarez.com/quienes_somos.php)
7. Entrevistas

# BALBOA UNION CHURCH UNA HISTORIA Y ANTOLOGÍA PARA LA REVISTA LOTERÍA DE PANAMÁ

Por: Rev. Roland Schnell  
Joel David Guerra  
Sue Robbins

---

EL LEMA de Balboa Union Church es “*Unity in Essentials, Liberty in Non-Essentials y Charity in All Things*” - “Unidad en lo esencial, libertad en lo no esencial y caridad en todas las cosas”. Este lema fue usado por algunos cristianos desde el siglo 16. Nosotros lo compartimos con diferentes comunidades cristianas, y este lema refleja el espíritu de nuestra congregación basándose en los elementos principales que todos los cristianos tienen en común: la Biblia como base y autoridad para nuestra fe, y el evangelio de Jesucristo que Dios nos ama como sus hijos e hijas y que quiere vivir en comunión con nosotros. En la vida y en la muerte de Jesús, Dios nos ofrece su perdón y nos llama a seguir a nuestro maestro.

En el 2012 la artista Emily Zhukov creó una obra que expresa nuestro lema y que embellece ahora la entrada a nuestro santuario. La obra nombrada TRINITAS representa los tres ejes fundamentales de la Unidad, Libertad y Caridad y quiere orientar a cada miembro y a cada visitante a enfocar y centrar su vida en Jesucristo, practicar y comprometerse de amar y servir a Dios y al prójimo.

Nos consideramos parte de la gran ‘Ecumene’ (comunidad) de cristianos compartiendo además de la Biblia el Padre-Nuestro, el Credo, el Bautismo y

la Santa Cena (Eucaristía). Nuestros cultos y servicios (o reuniones) principales son los domingos y, por supuesto celebramos eventos especiales para la Navidad y en Semana Santa. El estilo de nuestros servicios es “tradicional” y eso tiene que ver con nuestro origen. Los primeros feligreses de Balboa Union Church provenían mayormente de las iglesias protestantes históricas que ya a partir del siglo 16 habían traducido la misa católica del latín a sus respectivas lenguas modernas. Finalmente, nuestro servicio le da una gran importancia a la homilía o la prédica, ya que la fe, dice la Biblia, *“nace del oír la palabra de Dios” (Romanos 10:17)*.

## LOS INICIOS:

La historia de Balboa Union Church y del Canal de Panamá están intrínsecamente unidas. Durante la época de la construcción del Canal (de 1904 a 1914), muchos de los trabajadores calificados eran extranjeros - en su mayoría blancos y protestantes, provenientes del Sur de los Estados Unidos, y trajeron con ellos una fuerte cultura cristiana y deseo de congregarse y mantener su vida espiritual. La entidad que construyó el Canal, la Comisión del Canal del Istmo (ICC), ofreció YMCAs, clubes recreativos y otros edificios donde los trabajadores podían realizar sus clases dominicales religiosas y servicios religiosos. Y al comienzo, esta comisión hasta se preocupó por los capellanes.

Con el paso del tiempo los trabajadores trajeron a sus familias, se crearon comunidades permanentes y los trabajadores expresaron la necesidad real de tener edificios e instalaciones religiosas. Con esto en mente, muchos de ellos hicieron el ejercicio mental, concluyendo lo siguiente: *“No repliquemos lo que tenemos en los Estados Unidos con varias denominaciones en las cuatro esquinas de una intersección. Combinemos las denominaciones en una »Union Church«*”. Surgió la idea de una iglesia donde todos podían participar. Nació la idea de una Iglesia Unión.

Los católicos, episcopales, luteranos, bautistas y mormones, no podían apoyar esta idea, estableciendo sus propias iglesias en la zona del Canal. Pero entre otras denominaciones - metodistas, presbiterianos, congregacionales, unitarios - hubo un esfuerzo para establecer iglesias inter-denominacionales. El Consejo Federal de Iglesias de Cristo de los Estados Unidos (lo que eventualmente sería el Consejo Nacional de Iglesias) en la ciudad de Nueva York, ofreció su apoyo a este esfuerzo y formaron la Oficina de Iglesias Union dentro de sus instalaciones.

La organización de Iglesias Union en la Zona del Canal fue establecida antes de la apertura del Canal. Finalmente, la idea de una Iglesia Union en la zona del Canal se realizó en 7 lugares diferentes a lo largo del Canal: en Balboa, Gamboa, Pedro Miguel, Gatún, Margarita, Cristobal (un bello edificio de piedra) y la Iglesia Union en la ribera occidental. En aquellos años, todos los ministros eran contratados de los Estados Unidos. Las Iglesias Union seleccionaron un título para su misión y se autodenominaron “Iglesia Unión del Área del Canal de Panamá”, el título legal que hasta la fecha mantiene unidas las dos comunidades existentes: Balboa Union Church y Gamboa Union Church. Con los tratados Torrijos Carter, estas iglesias se inscribieron como entidad religiosa en Panamá y desde el año 1983 comenzaron a ser una comunidad cristiana panameña. Con la reversión del Canal, las otras comunidades se han integrado a estas dos comunidades mencionadas o simplemente quedaron sin membresía. Algunos de sus edificios fueron cedidos a comunidades de otras denominaciones.

## LA TIERRA Y LOS EDIFICIOS:

En 1914, se finalizó la construcción del Canal y la Comisión del Canal del Istmo se reemplazó por la Comisión del Canal de Panamá. Las comunidades de aquel entonces en Empire y Culebra fueron disueltas, y los miembros de estas comunidades que eran activos de las Iglesias Union se movilaron a Balboa, y hasta se dismanteló una casa pastoral utilizada en el área de Culebra, para ser trasladada y reutilizada en Balboa.



El primer edificio que usaba la Balboa Union Church durante sus primeros años, estaba construido con madera y localizado cerca de donde hoy está el Banco HSBC. El lote que se encontraba frente a la iglesia fue asignado a la congregación por el Gobernador de la Zona del Canal; y el 25 de septiembre de 1917, la primera piedra del nuevo edificio fue colocada. La congregación

construyó un edificio de tres arcos en la parte delantera, abriendo camino desde la puerta principal hasta la cocina de las instalaciones. Al comienzo, todo el edificio constaba de un solo piso. Los domingos en la mañana, la escuela dominical formaba círculos en espacios abiertos, tratando de no perturbarse entre ellos (inclusive, hasta después de incorporar el segundo piso, el primer piso se mantuvo abierto hasta aproximadamente 1950 cuando se construyeron cuartos individuales para la escuela dominical. Todos los reportes indican que hasta esa fecha, era un espacio bastante ruidoso.).

En 1920, comenzó una nueva etapa ampliando la iglesia con un gran santuario en el segundo piso. El costo de construcción era de USD 110,000, se recaudaron USD 30,000 en la zona del Canal y el resto se obtuvo a través de las iglesias estadounidenses y de otros donantes. John D. Rockefeller aportó USD 10,000 para la construcción. En un momento dado, no había suficientes donaciones para cubrir la instalación de las hermosas vidrieras y del rosetón por encima de la capilla mayor, y los miembros del liderazgo de la iglesia se dirigieron a la Compañía del Canal y solicitaron apoyo (sorprendentemente obtuvieron el apoyo), recibiendo un préstamo de USD 10,000 después de asegurarse al Gobernador que todos los miembros de la iglesia se comprometerían a recaudar los fondos para pagar el préstamo en el año próximo. Sus oraciones fueron escuchadas y el préstamo se pagó como se había estipulado.

El 24 de enero de 1926, el nuevo santuario de la iglesia fue consagrado durante el servicio dominical - y así se conoce el edificio hasta la fecha. En ese momento y hasta hoy, se considera a Balboa Union Church como la iglesia protestante con el edificio más grande en Latinoamérica que alberga una congregación predominante de idioma Inglés.



## LA IGLESIA UNIÓN EN PANAMÁ:

Durante los años `60, la Iglesia Unión de la Zona del Canal prosperó, los

centros religiosos en la zona del Canal tenían tanto una vida congregacional muy activa como también en sus aspectos sociales. Los pastores de la zona del Canal, sin embargo, enfrentaban desafíos extraordinarios debido a que muchos de los miembros de la iglesia eran empleados de la Compañía del Canal de Panamá y del gobierno de la zona del Canal, donde no se practicaba democracia para la sociedad. El Gobernador y el personal creaban las normas, y los empleados y sus familias no tenían otra opción que seguirlas o eran despedidos y regresados a los Estados Unidos. Pero lo que en el ámbito del trabajo no era posible, en las iglesias sí era posible: los trabajadores



podían expresarse libremente. Particularmente en los comités de la iglesia, los miembros podían presentar sus puntos de vista con toda libertad, lo que era muy diferente en su realidad laboral. El pastor emérito Clarence Payne (1966-1969) lo describió de la siguiente manera: *“Como ministro, había que ser muy ágil. Los feligreses líderes de la iglesia eran comúnmente muy poderosos, con tareas religiosas dentro de la iglesia, era el único lugar donde podrían ejercer su autoridad, y ¡así lo hicieron!”*.

Durante los años `60, los miembros de Balboa Union Church compraron el edificio con estilo “Prado” del otro lado de la calle San Pablo (hoy calle Enrique Linares), para una expansión de la escuela dominical. Estos fueron los “años dorados” en Balboa Union Church, cuando la iglesia albergaba a más de 600 miembros en sus instalaciones. Contábamos con 2 coros, y un grupo grande de jóvenes, un excelente programa de domingo, 2 servicios por domingo, y muchas actividades misioneras y de caridad.

El Comité de Misión y de Caridad de Balboa Union Church siempre ha sido el corazón y espíritu de la iglesia en Panamá. Marvel Iglesia y su esposo

Claudio, un nativo guna, fueron receptores de un apoyo fuerte de parte de las Iglesias Union de la zona del Canal. Con las recaudaciones se construyó una casa para ellos cerca de Colón para apoyar a su comunidad guna brindando a esta comunidad un hogar y descanso.

Por otra parte, Balboa Union Church tiene una larga historia en Panamá apoyando al Ejército de Salvación, los pilotos misioneros en el Darién, a escuelas con uniformes escolares, al IPA e IFARHU, el cumplimiento de la misión Metodista de Mildred y Walter Reitz, la Misión Médica Cristiana de Panamá con su hogar para estudiantes en Veraguas (Dr. Frazier Home). También hay, hasta la fecha, un vínculo con la Sociedad de Ayuda Británica que mantiene el Catherine Brown Home, y en la actualidad la iglesia ayuda a quince familias panameñas con cestas de alimentos mensuales. Como nuevo reto de ayuda, estamos armando clases de inglés con el propósito que jóvenes en Panamá puedan incorporarse con más facilidad en trabajos donde conocimientos del idioma inglés son deseados.

Antes de la reversión del Canal, Balboa Union Church era una iglesia a donde asistían predominantemente estadounidenses trabajadores del Canal. Muchas de estas personas nunca se aventuraron a salir de la zona del Canal de Panamá y no deseaban aprender español. Fueron parte de una sociedad cerrada, aislada, y la iglesia en ese momento reflexionaba sobre estas actitudes.

A mediados de la década de 1960, el liderazgo de la iglesia hizo los primeros pasos entablando contacto con panameños, alentando a los que hablaban inglés a asistir a los servicios de los domingos. Estos fueron también aquellos años que se conocen como el período de lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos, donde Martin Luther King dijo que *“Cada domingo a las once en punto llegó la hora más segregada en América”*. En 1968, una pareja afroamericana de la embajada de los Estados Unidos se incorporó a la iglesia con sus dos hijos y cantaron en el coro. De allí en adelante, el liderazgo de la iglesia estuvo comprometido a llegar a personas de todas las culturas y trasfondos, incluyendo a panameños, particularmente cuando era obvio que los años de los Estados Unidos a cargo del Canal se estaban acabando.

## **BALBOA UNION CHURCH HOY:**

En cuanto los ciudadanos estadounidenses dejaron el istmo durante los años 90, un pequeño grupo de iglesias en el Canal cerró sus puertas. Balboa Union Church perdió muchos de sus feligreses y entramos en un período de transi-



ción. Un pequeño grupo fue dejado atrás comprometido a un ministerio mayormente de habla inglesa, pero muchos miembros aprendieron y hablaban español y estaban ansiosos por agregar el español a la liturgia y entonar himnos en español. Durante la contratación de nuevos ministros, la congregación empezó a requerir que todos los candidatos fueran bilingües, inglés y español, y que tuvieran experiencia en Latinoamérica - preferiblemente en Panamá.

El pastor jubilado recientemente, Rev. Luis Veagra, es un ministro panameño de la Iglesia Metodista, originario de Bocas del Toro. Bajo la dirección del reverendo Veagra, personas de todas las culturas y orígenes, encontraron un hogar en Balboa Union Church. Más español se integró en el servicio, aunque el idioma congregacional (su "corazón" lenguaje) sigue siendo predominantemente el inglés. El actual ministro, reverendo Roland Schnell, es, desde hace mucho tiempo, ministro luterano a lo largo de sus más de dos décadas de experiencia en América Latina, es oriundo de Alemania y su esposa, Mitzila, es panameña; y están bien familiarizados con los retos y recompensas de vida y de trabajo en las culturas más allá de sus propios.

## **NUESTRA IDIOSINCRASIA:**

Es nuestro interés como Balboa Union Church fomentar el estudio de la Biblia como también conocer las tradiciones de otros pueblos y religiones. Queremos ver la vida con todos sus matices y a veces tenemos más preguntas que respuestas. Nos gusta discernir y diferenciar las cosas y mantener una actitud abierta también para la interpretación de la tradición y de la Biblia. Las enseñanzas de Jesucristo y la fe cristiana son la guía para nuestra búsqueda. Pensamos que el amor de Cristo es una gran inspiración que queremos poner por encima de las diferencias que siempre se van a encontrar. De esta

manera buscamos crear una atmósfera de seguridad y solidaridad entre los miembros y participantes, quienes con entusiasmo aprecian la diversidad enfocándonos en lo esencial que es el Evangelio de Jesús y su amor para con nosotros, para los que no tienen preguntas y para los que tienen muchas preguntas, para los que tienen muchas dudas y una fe frágil y para los fuertes, en fin, invitando a todos a descubrir la riqueza del amor de Cristo.

Sumamente importante para nuestra auto comprensión es que como comunidad cristiana practicamos el “sacerdocio universal de todos los creyentes” (Éxodo 19:6; 1 Pedro 2:9; Apocalipsis 5:10). Todos están llamados a servir en las más diversas áreas. Por razones de tradición y por el contexto ecuménico con otras iglesias, nuestro ministro administra los sacramentos, el Bautismo y la Santa Cena, pero diferentes miembros laicos predicán y nos guían en la oración y en la música.

A fines de 2012 nuestra comunidad pudo adquirir de la ARI los terrenos de su santuario y de la casa pastoral. Este hecho es un paso importante que profundiza ser una iglesia panameña. Seguimos como un miembro activo del Comité Ecuménico de Panamá.

En el año 2002, un grupo de líderes de la iglesia se reunió en un retiro con el objetivo de articular nuestra misión y de ser una comunidad donde las más diversas personas pueden encontrar un hogar espiritual. Expresaron su compromiso de SER UN PUENTE de la siguiente manera:

***Nuestra cercanía al Puente de las Américas -- el cual conecta continentes -- nos recuerda nuestro compromiso:***

***SEAMOS UN PUENTE de cooperación y entendimiento entre las instituciones religiosas de todas las creencias.***

***SEAMOS UN PUENTE aceptando las creencias de los demás, independientemente de su clase social, raza, género u orientación sexual.***

***SEAMOS UN PUENTE de libertad estudiando la religión, interpretando las escrituras y practicando la fe.***

***SEAMOS UN PUENTE para el amor de Dios hacia un mundo lleno de problemas, practicando una generosidad espiritual con todos aquellos que lo necesiten.***

***SEAMOS UN PUENTE entre todos los hijos de Dios, reflejando y practicando el amor que Dios nos ha dado.***

Usamos un símbolo que ya han formado los cristianos del primer siglo: el pez. La palabra original en griego para *pez* tiene 5 letras: I CH TH Y S y eran a su vez las iniciales de la base del Credo Cristiano: Jesús, el Cristo, el Hijo de Dios, es el Salvador. - En nuestra forma lo hemos combinado con el “Chi Rho” o el Crismón que representa el cristograma o monograma de Cristo usando las primeras dos letras en griego: XP

Hoy nos entendemos como una iglesia con un toque internacional, somos una comunidad interdenominacional, centrada en Cristo y comprometida para ayudar y servir. Todos están invitados y son bienvenidos a esta casa de Dios.

# LA IGLESIA CATÓLICA EN PANAMÁ HISTORIA DE UN PUEBLO

Por: Héctor Eduardo Quirós Quintero, Pbro.

La Iglesia Católica ha sido una realidad que ha acompañado a la nación panameña desde sus inicios. Son muchos los acontecimientos y realidades que podríamos analizar sobre el rol que la Iglesia Católica ha desempeñado en nuestro país, así que en el presente artículo trataremos de presentar aquellos momentos y realidades que han sido decisivas en el surgimiento y constitución de nuestra realidad nacional.

Como es sabido, el cristianismo, desde sus orígenes, se ha encarnado en la historia de la Humanidad a través de la realidad que Nuestro Señor Jesucristo constituyó durante su vida pública a través de sus apóstoles, y que todos conocemos con el nombre de Iglesia, se trata de un término de origen griego cuyo significado más estricto es “asamblea” y para los cristianos hace referencia a su existencia como pueblo de Dios redimido por el sacrificio realizado por Jesús de Nazaret, Hijo del Dios altísimo, quien se encarna en la naturaleza humana para dar cumplimiento a las profecías reveladas al pueblo hebreo, es decir, al pueblo de la antigua alianza. Esta Iglesia adquiere varias fisonomías durante los primeros cien años de su historia según el proceso de inculturación va teniendo lugar, sobre todo en las dos culturas más fuertes del momento, la cultura romana (latina) y la cultura griega. Ambas, junto a otras menos influyentes, pero igualmente ricas, desarrollan ritos propios y un contenido a partir de las enseñanzas que los apóstoles y sus sucesores van transmitiendo

de generación en generación. El término “Católica”, también proveniente del griego, obedece a la naturaleza universal que desde sus inicios los apóstoles plantearon como característica esencial de la Iglesia, es decir, dispuesta a acoger a hombres de todas las razas, pueblos y culturas para que participen plenamente de la redención obrada por Jesucristo. Como podemos ver, la Iglesia inculturizada en el mundo greco-romano se va presentando rica de símbolos, términos y conceptos propios de estas culturas que por su naturaleza facilitan la profundización y explicación de las enseñanzas de la fe cristiana a los pueblos que no habían conocido la fe de Abrahán. Cristianizado el mundo de la antigüedad, la fe cristiana llega quince siglos más tarde a nuestro istmo centroamericano junto a la conquista y colonización que habría realizado el imperio español en el continente americano. Es, pues, la Iglesia Católica de rito romano quien, habiéndose convertido en parte esencial e integral de la nación española, así como de todos los pueblos y naciones europeas, lleva adelante el proceso evangelizador en nuestras tierras.

Llega al istmo de Panamá como una realidad consolidada, con una trayectoria milenaria y un contenido ampliamente enriquecido por las reflexiones que a lo largo de los siglos hombres y mujeres surgidos en distintos lugares de Europa, norte de África y Medio Oriente han aportado. Los Apóstoles, los Padres de la Iglesia tanto griegos como latinos, Antonio Abad, Agustín de Hipona, Eusebio de Cesarea, Atanasio, Gregorio Nacianceno, Juan Crisóstomo, Gregorio Magno, Benito de Nursia, Isidoro de Sevilla, Alberto Magno, Tomás de Aquino, Bernardo de Claraval, Brígida de Suecia, Francisco de Asís, Catalina de Siena y muchos otros pensadores y místicos, contribuyeron en gran medida, a lo largo de los mil quinientos años que precedieron la llegada del cristianismo a Panamá, a definir y fortalecer las enseñanzas que Jesús de Nazaret había transmitido a sus apóstoles hace dos mil años. Todos estos aportes, junto a lo que los distintos pontificados han ido enseñando desde la Sede Apostólica, han ido conformando lo que recibe el nombre de Magisterio Eclesiástico o Magisterio de la Iglesia. A partir del mandamiento y enseñanza suprema del Amor a Dios y al Próximo, la Iglesia Católica llega a contar con un gran patrimonio magisterial que le ha permitido ir contribuyendo notablemente al desarrollo de la civilización humana: Las Letras, las Ciencias Naturales, el Arte, la Música, la Arquitectura, la Ingeniería, el Humanismo, entre otras, se convierten en objeto de estudio para la Iglesia Católica y dan origen a un sinnúmero de instituciones en las cuales puedan desarrollarse sus contenidos. La Iglesia Católica, de esta manera, enseña que la plenitud de la vida

se puede alcanzar solamente siguiendo el ejemplo de Jesús de Nazaret quien siendo Dios, asumió nuestra naturaleza humana para amar en el servicio a la Humanidad y glorificar a Dios haciéndolo. El hombre está llamado a servir al prójimo movido por el amor que nace del encuentro con el Dios encarnado en la historia de la Humanidad, un Dios que se ofrece como sacrificio para rescatar al ser humano del pecado que lo esclaviza y de la consiguiente condenación espiritual, que los cristianos también llamamos muerte eterna, para alcanzar la gloria que caracterizará la vida futura después de la muerte temporal. La Iglesia se transforma en el tiempo inculturizándose en las distintas realidades que van surgiendo sin comprometer los principios que ha enseñado desde la antigüedad, y por ello, encarnada en las realidades humanas, deberá luchar constantemente para que los cristianos no se dejen arrastrar por aquellas ideas y prácticas que, brotando en medio de esas realidades humanas, contradigan las enseñanzas y principios transmitidos desde la edad apostólica. De esta manera, su principal misión será transformar el entorno en el cual se encarne, de manera que el hombre, conociendo y practicando las enseñanzas de Jesús de Nazaret y sus apóstoles, pueda alcanzar más eficazmente la plenitud de vida prometida.

Es ésta la Iglesia Católica que llega a nuestra tierra istmeña y trae consigo su esencia y razón de ser: la Fe Cristiana.

Para continuar nuestra reflexión debemos tener presente que este año nos encontramos celebrando el V Centenario de la erección de la Diócesis de Santa María la Antigua del Darién cuya bula papal fue promulgada por León X el 9 de septiembre de 1513, pocos días antes de que Vasco Núñez de Balboa descubriera el Mar del Sur, precisamente atravesando el istmo por la región conocida como Darién. La Iglesia, desde sus primeros años en Panamá, al actuar su rol evangelizador, fue desarrollando su misión de acompañamiento también en la vida civil de un pueblo que empezaba a adquirir un carácter heterogéneo gracias a la pluralidad de razas y culturas que lo iban conformando, algunas más fuertes que otras, pero todas, en el tiempo, influyentes y determinantes. Cuando Pedro Arias



Dávila, nombrado gobernador de Castilla del Oro, llegó a tomar posesión en Santa María la Antigua del Darién, tres años después de la fundación de esta última a orillas del río Tanela que desemboca en el golfo de Urabá y cuyos colonos provenían principalmente de la desaparecida San Sebastián, Vasco Núñez de Balboa y el Bachiller Enciso no sólo lo recibieron a él, sino también a seis frailes y a fray Juan de Quevedo, asignado como obispo para la diócesis recién creada y quien habría de garantizar la evangelización y cura de almas de la colonia naciente. Fueron muchas las dificultades que debió afrontar la población de Santa María la Antigua del Darién, y aún cuando Pedrarias hubo fundado la ciudad de Panamá en el océano Pacífico ya por Balboa explorado, la Iglesia siguió acompañando a los que no habían querido abandonar el asentamiento darienita para migrar hacia la nueva ciudad fundada en el año 1519. Fue el sucesor de Quevedo, fray Vicente Peraza, de la Orden de Predicadores, quien habría tenido que convencer a los pobladores de trasladar definitivamente toda la realidad de Santa María la Antigua del Darién a la ciudad de Panamá en el año 1524, empezando por la sede catedralicia, de manera que pudiesen sobrevivir, a diferencia de una buena parte de la población que ante las inclemencias del tiempo había sucumbido. Es un tiempo fundacional caracterizado por las grandes dificultades que acompañan toda empresa en sus inicios y la Iglesia estuvo siempre allí, desde los inicios, acompañando a quienes serían los pioneros en la conformación del pueblo panameño. Una vez trasladada la sede episcopal a la ciudad de Panamá empezó el desarrollo de una ciudad que entre incendios, piratas y muchas contradicciones, habría contado con la presencia de una Iglesia cada vez más sólida a pesar de las muchas limitaciones.

Junto a la presencia de los obispos encontramos también la presencia de las Órdenes Religiosas, instituciones eclesíásticas que surgen al interno de la Madre Iglesia con distintos carismas, pero con un mismo espíritu que es el de llevar el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo a los confines de la tierra. Estas Órdenes Religiosas fueron respondiendo a las necesidades pastorales que la empresa de la conquista y la colonización fueron suscitando. De hecho, en un momento en el cual las distancias no facilitaban a la Corona española la aplicación del derecho y, al mismo tiempo, las injusticias, sobre todo para con las poblaciones nativas, se hacían cada vez más evidentes, la Iglesia se convirtió en la única realidad que podía denunciar las irregularidades y velar, dentro de sus posibilidades, para que las injusticias fuesen menos frecuentes.

La primera Orden que llegó a Tierra Firme fue la de los Frailes Menores. Estos franciscanos fueron los primeros evangelizadores que acompañaron las expediciones conquistadoras al Nuevo Mundo. Es sabido que en las expediciones de Colón, Bastidas, Nicuesa y demás, hubo siempre uno o más capellanes y casi siempre se trató de frailes menores o de mercedarios.

Al fundarse la colonia de Santa María la Antigua del Darién, estaban presentes ya algunos frailes franciscanos. Tanto de San Sebastián como de Nombre de Dios, llegaron a Santa María la Antigua ministros consagrados, franciscanos y seculares. Hay noticias de la existencia de un pequeño convento franciscano, habitado por tres o cuatro frailes, en el cual se habrían refugiado algunos españoles acusados de querer sublevarse contra Balboa un año y medio antes de la llegada de fray Juan de Quevedo. Es importante que tengamos en cuenta los 14 años de vida que tuvo el poblado de Santa María la Antigua del Darién, el acompañamiento que hubo durante ese período por parte de la Iglesia y la importante participación de ésta en el traslado de la población hacia la ciudad de Panamá que se convertiría en la nueva sede de la diócesis, ya creada por el papa León X el 9 de septiembre de 1513.

La Orden de Predicadores, desde su primera presencia en el Nuevo Mundo, puso en evidencia la esclavitud a la cual estaban siendo sometidos los pobladores indígenas. Emblemático es el caso de Bartolomé de las Casas, que luego de ser encomendero, se convirtió ante la predicación de los frailes dominicos y asumió con radicalidad la defensa de los indígenas. Este espíritu acompañó siempre a la Orden durante estos años y al fundarse el Convento de Santo Domingo en Nombre de Dios por indicaciones de fray Pedro de Córdoba y poniendo como vicario a fray Reginaldo de Pedraza, el rol de la Orden fue determinante en la vida y en la relación que empezó a desarrollarse entre los dos océanos.

Los nombramientos de fray Vicente Peraza como sucesor de Quevedo, cuyo episcopado sería decisivo en el traslado definitivo en 1524 de Santa María la Antigua del Darién en el Atlántico a la ciudad de Panamá en el Pacífico y, luego, de fray Tomás de Berlanga en 1534, ambos dominicos, garantiza la presencia de la Orden en la nueva sede de la Diócesis de Santa María la Antigua, aún cuando el convento tuviese su sede principal en Nombre de Dios y no fuese trasladado definitivamente a la ciudad de Panamá hacia el año 1565.



Iglesia de la Merced

Los mercedarios, igualmente, constituyeron una realidad fundamental en la evangelización del istmo. Exponente principal de esta Orden lo fue fray Francisco de Bobadilla que se piensa llegó al istmo también en la expedición de Pedrarias y Quevedo en 1514. En 1522 fundó el convento de La Merced en Panamá y su presencia se hizo notoria a partir de 1524 cuando bendijo la expedición de Pizarro y Almagro que partía hacia el Perú. En 1526 fue nombrado Vicario Provincial de la Orden que, para entonces, estaba presente sólo en Santo Domingo y Panamá, pero con su labor se extendió a otras zonas del continente.

Los jesuitas llegaron a Panamá en la segunda mitad del siglo XVI. La fundación de la residencia de esta orden se da entre 1578 y 1584, a partir de la visita que el padre jesuita Miguel de Fuentes y un hermano, también de la Compañía de Jesús, provenientes de Perú, realizaron en Panamá cuando, hacia 1578, acompañaron a un grupo de soldados que el virrey había enviado para contrarrestar el ataque de la piratería inglesa en el Atlántico panameño. La presencia de estos jesuitas causó una reacción muy favorable en la población panameña que decidió contribuir económicamente para que se fundara una residencia de esta Orden en la ciudad de Panamá.

La presencia de la Orden de San Agustín se dio a partir de la creación de la provincia agustina de San Miguel de Quito. Ya en los años 30 del siglo XVI, se había ido constituyendo dicha provincia y hay noticias de cómo, desde la mitad del siglo, los padres agustinos estuvieron presente en Panamá no pudiendo, logísticamente, prescindir del istmo para alcanzar las distintas misiones que comprendían la jurisdicción de esta provincia religiosa. En efecto,

en 1551 había pasado por Panamá el padre agustino Mateo de Cazorla con un grupo de 12 religiosos de la misma Orden que llevaban un cargamento de libros y vestuarios proveniente de Medina del Campo y de Salamanca. Más adelante, en 1562, había llegado a Panamá el padre Juan de San Pedro con 17 religiosos que se dirigían hacia Perú y algunos de los cuales pasaron a formar parte de la provincia de San Miguel. El tránsito por el Istmo se hizo cada vez más intenso, y así, llegan a darse completas expediciones de religiosos agustinos. En 1569 encontramos en Nombre de Dios 14 religiosos, en 1573 otros 18 religiosos y 23 más en 1574, estos dos últimos grupos bajo la guía del padre Diego Gutiérrez. También hay noticias de algunos sacerdotes agustinos que igualmente transitaron por el Istmo, provenientes del convento de Toledo y que se dirigían hacia Quito, es el caso de Martín Sierra en 1586 y Gabriel Quincoces con Diego del Castillo en 1588. Por consiguiente, es a través de esta presencia logística como se vieron en la necesidad de contar con una casa, que para 1594, se constituyó como casa de procuración dedicada a San José que, desde 1608, con la llegada del obispo agustino, fray Agustín de Carvajal, se convirtió oficialmente en convento agustino, con su propia misión y doctrinas que administrar. También llegaron los padres capuchinos y los oratorianos, durante poco tiempo, pero con una significativa presencia que también ha dejado huellas en la historia.

Como podemos ver, las Órdenes Religiosas constituyeron una realidad intensa e indispensable para la Iglesia y para el país naciente, pues, de la misma manera que ocurre muchas veces en la actualidad, son ellos quienes van supliendo la gran demanda de acompañamiento espiritual, moral y social de nuestros pueblos, allí donde las iglesias locales no cuentan con suficiente recurso humano autóctono.

Los contrastes entre las autoridades eclesiásticas y las civiles fueron frecuentes debido a las diferencias de criterios y en el modo de concebir la colonización. Es interesante, por ejemplo, la reacción del doctor Francisco de Robles, oidor de la Audiencia, en agosto de 1539, ante las indicaciones del obispo Tomás de Berlanga sobre el trato digno que había que dar a un muchacho indígena llegado del Perú. El doctor Robles no gozaba de buena fama ni entre españoles, ni entre indígenas por sus atropellos y abusos, y evidentemente sólo el obispo podía contrarrestarlos.

Esta dinámica, no obstante las contradicciones en las cuales muchos misioneros puedan haber caído, se convertirá en el *modus faciendi* por excelencia

de la Iglesia en el Nuevo Mundo, al igual que lo había sido durante los primeros XV siglos de cristiandad en el Viejo. Así como se declara Católica, la Iglesia también se declara Profética, y por lo tanto, además de estar dispuesta a acoger, no sólo a blancos, sino también a indígenas y a negros, está decidida a denunciar, lastimosamente no siempre de manera exitosa, las injusticias en las cuales la conquista del Nuevo Mundo habría incurrido por la codicia y prepotencia de muchos de los que la llevaron a cabo.

Los siglos XVII y XVIII, como bien sabemos, permitirán ir consolidando nuestra realidad nacional. Sin embargo, los obispos tendrán que vérselas con una Iglesia muy pobre y con una gran necesidad de desarrollar la actividad misionera tanto entre indígenas y negros como en la población española poco asistida por la escasez de misioneros. Antes de ver más detenidamente la labor de los obispos, volvamos a las Órdenes Religiosas cuya labor educativa es vital y la podemos constatar de manera muy fuerte desde el siglo XVI hasta nuestros días; fue un asunto que desde el principio estuvo presente en cuanto aspecto indispensable del proceso de evangelización. Los franciscanos fueron los primeros en establecer en el propio convento una escuela para la educación de algunos niños indígenas en la cual se les inculcaba la fe cristiana y se les enseñaba a leer y escribir. Entre los alumnos estuvieron también los dos hijos del cacique Careta, el hijo del cacique de Las Perlas, del cacique de Chimán y del cacique de Natá. En 1785 fray Lucas Gallegos fundará el Colegio de Propaganda Fide en Panamá La Nueva. Estos colegios surgían normalmente con la idea de formar misioneros. En el caso de los jesuitas, aunque su presencia en el istmo tiene lugar a partir



Iglesia de San Francisco en Panamá la Nueva antes de que fuese añadido el actual campanario.

de la segunda mitad del siglo XVI, desde el año 1584, con el padre Juan de Baena, empiezan a desarrollar la actividad educativa que caracterizará en gran medida su acompañamiento a la realidad panameña a lo largo de los siglos, primero con una escuela de niños y posteriormente con un colegio de educación secundaria. Luego, en el año 1608, convierten la misma residencia en colegio y llegarán a tener hasta trescientos niños. En 1652, a través de algunas donaciones, se establecerá el colegio con enseñanza superior, cuyo fin principal era contar con las cátedras de filosofía y teología de manera que no fuese necesario viajar hasta Lima para estudiar. La destrucción de la ciudad de Panamá a raíz del ataque del pirata inglés Henry Morgan en 1671, comprometerá estas iniciativas con carácter educativo ya que la Compañía de Jesús deberá afrontar grandes dificultades para lograr restablecer la actividad educativa en la Nueva ciudad de Panamá. Una vez adentrados en el siglo XVIII, llevarán a cabo un salto significativo ya que por iniciativa del sacerdote panameño Javier Luna Victoria y Castro, alojarán en su colegio, desde 1750, a la primera Universidad de Panamá dedicada a San Francisco Javier, la cual el padre Luna Victoria y Castro, poco antes de ser nombrado obispo de Panamá, habría inclusive financiado con el fin de establecer las cátedras de Latín, Retórica, Filosofía y Teología Moral. Por otro lado, en los mismos años es también muy interesante la labor del padre Jacobo Walburger, jesuita alemán, que aprendiendo bien la lengua de los indígenas de Darién elaborará una gramática, un diccionario y un catecismo en dicha lengua. Lastimosamente la gran misión de los jesuitas se verá truncada cuando, ante las presiones políticas, a partir de 1767, iniciará el proceso de supresión de la Orden que alcanzará su carácter definitivo en 1773 con el breve Dominus ac Redemptor del papa Clemente XIV. Esta medida, afortunadamente, sólo continuará hasta el año 1814 cuando la Orden es restaurada por Pío VII. En 1816, el Cabildo Eclesiástico solicitará el restablecimiento de los padres jesuitas en la diócesis para la enseñanza pública. Sin embargo, encontrarán varios obstáculos a lo largo del siglo XIX para instalarse de manera definitiva en Panamá. En el año 1872, se les confiará un colegio diocesano y en 1875 el padre jesuita, Telésforo Paul, asumirá el episcopado panameño hasta el año 1884, trayendo consigo la colaboración de varios padres jesuitas. Luego le tocará al obispo jesuita Francisco Javier Junguito potenciar la presencia de la Orden en Panamá y en el año 1908 abrirán una casa detrás de la iglesia de San Francisco de Asís. En este período, el padre Leonardo Gasso publicará una gramática kuna en Barcelona como resultado de su trabajo en la misión de Narganá y en 1909 asumirán la dirección del Seminario. Como si



Palacio Episcopal, primera sede de la Universidad Santa María la Antigua.

fuera poco terminarán fundando el Colegio Javier en el año 1948, del cual egresarán una gran cantidad de panameños que han contribuido de manera importante en la construcción de la moderna sociedad panameña. En el caso de los agustinos recoletos, la actividad educativa se desarrollará más bien en el siglo XX luego que se restableciera definitivamente la presencia de la Orden en la iglesia de San José en el año 1898. Durante la época colonial, su actividad fue principalmente evangelizadora, y tanto los incendios como los terremotos no impidieron que perseveraran en la misma, serán más bien decisiones de origen administrativo y político las que interrumpirán la labor de los agustinos recoletos en 1821 y en 1832, y será pues, el Colegio San Agustín el que, al igual que el Colegio Javier de los jesuitas, contribuirá grandemente al desarrollo de la vida académica y la formación de niños y jóvenes de nuestro país. Definitivamente han sido muchas las iniciativas con carácter educativo que la Iglesia ha emprendido desde que la Fe cristiana llegó a nuestro Istmo. Interesante será el surgimiento de planteles educativos a lo largo del siglo XX, los cuales constituyen un grupo importante de instituciones educativas bajo el amparo de la educación católica, entre estas tenemos el Colegio María Inmaculada, María Auxiliadora, el San Vicente de Paul, la Sagrada Familia, el San Judas Tadeo, Nuestra Señora del Carmen, la Pureza de María, el Saint Mary, y en el interior de la República el San Agustín, el San Francisco entre otros. Siguiendo la tradición universitaria, en el año 1965, bajo el episcopado del arzobispo metropolitano, Tomás Clavel, será creada la Universidad Santa María La Antigua que, junto a la Universidad Nacional y a la Universidad Tecnológica, contribuirá en gran medida al crecimiento de la clase profesional del país.

Hemos podido ver, pues, de manera rápida, como la educación ha acompañado el actuar de la Iglesia desde siempre, ya que es parte esencial de su naturaleza, sin embargo, como dijimos al principio, es la evangelización propiamente la herramienta que determinará el actuar de la Iglesia ya sea en el campo educativo o de la salud. Así que volviendo al ministerio episcopal, es importante que veamos cuán audaces e intrépidos fueron muchos obispos a lo largo de los siglos y cuánto su trabajo pastoral, aunado al de los misioneros, acompañó la constante fundación de pueblos que fueron conformando la realidad nacional.

Como ya hemos dicho, a principios del siglo XVI la Iglesia panameña gozaba de muy pocos recursos y el estado físico en que se encontraba la Catedral era penoso. Habían surgido pueblos a lo largo del istmo ya sea originados por asentamientos de españoles como por las reducciones que tenían como fin agrupar a las poblaciones indígenas para facilitar la evangelización y el gobierno. Los pueblos de Natá de los Caballeros, La Villa de Los Santos, Penonomé, Alanje, entre otros, están fuertemente vinculados a la actividad evangelizadora. Los franciscanos se habían dedicado a fundar reducciones en las islas de Otoque y Taboga, así como en Cerro Cabra que luego se convertiría en la actual Veracruz. Los dominicos con fray Pedro de Santa María fundaron entre 1555 y 1557 Santa Cruz de Cubita, Santiago de Olá y Santa Elena de Parita. En el siglo XVII el obispo Antonio Calderón, llevará a cabo visitas pastorales, desde agosto de 1602 hasta casi finales de 1604, por la costa atlántica y por el interior del país al cual se accedía principalmente a través de los ríos que desembocaban en el Pacífico. Al finalizar sus visitas puso en evidencia la lamentable situación pastoral y social que subsistía, manifestó gran descontento por el estado en que vivían los aborígenes, en gran medida explotados por los españoles y sin que la Real Audiencia tomara medidas. El obispo se interesó así, en realizar esfuerzos por potenciar la educación y catequización de los indígenas encomendándola a sacerdotes y religiosos de vida ejemplar que asumieran esta tarea de la mejor manera posible. Del mismo modo, los demás obispos del siglo XVII dedicarán gran parte de su episcopado a intentar suplir este tipo de necesidades así como a denunciar las innumerables irregularidades que se darán durante la época colonial. Lo fue así para Agustín de Carvajal y Francisco De la Cámara. Durante el episcopado de este último, es de particular interés la fundación de San Francisco de la Montaña y la misión que lleva a cabo fray Adrián de Santo Tomás quien logró evangelizar e integrar a un número significativo

de indígenas de las montañas veragüenses luego de varios años de misión infructuosa de sus predecesores. Fray Adrián llegó a organizar un peregrinaje desde la región montañosa de Veraguas, pasando por Remedios, hasta la Catedral de Panamá, en el cual participaron casi 600 indígenas quienes, llegando el 28 de abril de 1623, fueron muy bien acogidos por el obispo De la Cámara y alojados por los vecinos de Panamá. Esta labor de fray Adrián caracterizará la evangelización hasta mediados del siglo XVII. De hecho, por mediación de Julián de Carrizolo y bajo el episcopado de Martínez de Salas, a partir de 1637 restablecerá las relaciones con las poblaciones indígenas de Darién y contribuirá a la fundación, en 1638, de San Enrique de Pinogana, Santo Tomás de Capetí y San Jerónimo de Yaviza y otros pueblos del área de los ríos Chucunaque y Tuira. Los franciscanos, enviados por el obispo Martínez de Salas hacia 1632, se habían dedicado a la evangelización de la zona de Darién desplazándose inclusive hasta más allá de Darién por la costa pacífica, sin embargo, la piratería, las rebeliones y las enfermedades no habían facilitado el proceso ni de evangelización, ni de integración en esta región. En los años treinta también fue importante el trabajo realizado por fray Antonio De la Rocha, dominico, integrando en Chiriquí a las poblaciones indígenas que bajaban de las montañas hacia la colonia establecida en Alanje. Podríamos decir que el rol de la Iglesia Católica en este siglo XVII fue determinante en los procesos de integración de la población indígena a la realidad humana que iba surgiendo a través de la evangelización y es muy probable que el mestizaje se haya intensificado en este período. La convicción de que los indígenas debían ser organizados en poblados, llamados reducciones, tanto para la evangelización como para que pudiesen ser gobernados, determinó el origen de muchos pueblos. Es importante tener presente que es en estos años que se funda también Santiago de Veraguas. El obispo Ramírez Sánchez, tampoco se quedó atrás en dar dinamismo al proceso, pues aunque poco después de su llegada al istmo tuvo que afrontar la tragedia del incendio que en 1644 destruyó gran parte de la ciudad de Panamá, incluyendo la casa de los jesuitas, la casa del obispo y la Catedral que con tanta dificultad había sido consagrada en 1626, administró el sacramento de la Confirmación a 690 fieles durante los meses que estuvo en Portobelo cuando desembarcó en 1643 y, durante la visita pastoral que realizó en la diócesis a partir de 1646, llegó a confirmar a más de seis mil personas en toda la diócesis y se dedicó a la evangelización de los indígenas tratando de establecer la enseñanza y el adoctrinamiento de los mismos. Como si fuera poco debemos al obispo Ramírez Sánchez la construcción de la nueva Catedral que la piratería



San Francisco de la Montaña

inglesa habría destruido en 1671, pero cuyos restos podemos admirar aún en el sitio de Panamá La Vieja, y también la reconstrucción de la iglesia de Portobelo que se encontraba en muy mal estado.

Tampoco faltaron los contrastes con el presidente de la Real Audiencia por los desórdenes y por no contar con el apoyo de la presidencia en la aplicación del orden y la disciplina, inclusive en el ámbito eclesiástico, sino, por el contrario, con la complicidad de ésta al favorecer las irregularidades. A principios de los años 60, el obispo Bernardo de Izaguirre pondrá particular interés en La Villa de Los Santos, la cual había encontrado muy desatendida espiritualmente durante su visita pastoral y podía constatarse en el cuestionable estilo de vida que se había ido estableciendo, así que nombró un sacerdote permanente subvencionado por la Real Hacienda para que acompañara de manera más eficaz este importante asentamiento. También, ante la desintegración familiar que pudo constatar entre los indígenas que trabajaban en la defensa del Castillo del Chagres y en los límites de Chepo, se preocupó porque se creara un pueblo cerca de cada uno de estos sitios donde las familias indígenas se establecieran y los hombres no siguieran separándose de esposas e hijos por estar lejos de sus hogares. Particularmente difícil será el episcopado de don Sancho Pardo, pues durante el mismo tuvieron lugar tanto el saqueo de Portobelo en 1668 como la destrucción de la ciudad de Panamá en 1671 a causa de los ataques del pirata inglés Henry Morgan. Son años muy difíciles para el pueblo panameño, pero la experiencia de la desolación y de la frustración de ver la propia ciudad en ruinas traerá consigo nuevos impulsos para el desarrollo de Panamá La Nueva en el actual Casco Antiguo y tanto obispos, como religiosos y fieles laicos, trabajarán con mucho

ahínco para que una de las futuras capitales más importantes del mundo renaciera a pesar de las dificultades y limitaciones que caracterizarán a las naciones hispanoamericanas. De esta manera, las últimas tres décadas del siglo XVII estarán determinadas por un nuevo traslado, ya no desde el golfo de Urabá al océano Pacífico, cuando el obispo dominico, fray Vicente Peraza, tuvo que persuadir a los habitantes de Santa María la Antigua del Darién para que trasladaran definitivamente en 1524 el emplazamiento a la ciudad de Panamá, sino pocos kilómetros al occidente de Panamá La Vieja, en la misma bahía, aprovechando la formación rocosa que volcada hacia el Mar del Sur, surgía a los pies del Cerro Ancón muy cerca de la desembocadura del río Grande que se convertiría en la apertura del Canal Interoceánico hacia las aguas del Pacífico. Es así que el obispo Antonio de León, oriundo de Madrid y consagrado en Cartagena de Indias, dedicará su episcopado a la restauración de una realidad que contaba prácticamente con doscientos años de historia. Como ya sabemos, el ataque de Henry Morgan tuvo lugar el 28 de enero de 1671 y la Real Cédula que ordenaba el traslado de la ciudad fue promulgada el 31 de octubre de 1671. Le tocó al gobernador Antonio Fernández de Córdoba iniciar el proceso que continuaría durante todo el año de 1672. El 21 de enero de 1673 el obispo Antonio de León bendecía la Plaza Mayor y el lugar en el cual surgiría la nueva Catedral y, a raíz de la prematura muerte del gobernador Fernández de Córdoba, desde enero de 1674 al obispo De León le tocó asumir interinamente la presidencia de la Real Audiencia y la consecuente dirección de la construcción de la Nueva Ciudad de Panamá. Se empezaron a levantar con gran rapidez los conventos y los principales edificios a excepción de la Catedral y el Convento de los Mercedarios cuyos materiales habían sido cedidos por estos religiosos para la construcción de las murallas de la nueva ciudad. Otra construcción de la iglesia dedicada a Santa Ana en el arrabal fuera de las murallas y destinada principalmente a la población negra, cuyos derechos lastimosamente no eran salvaguardados por el sistema vigente, así como la creación de nuevos poblados que alojaran a la gran cantidad de personas dispersas que el obispo había encontrado durante su visita pastoral. Sucesivamente, durante el obispado de Lucas Fernández de Piedrahita, se colocarán los cimientos de piedra de la que se convertiría en la nueva Catedral de Panamá y se elevarán los muros hasta más de una vara de altura. Este obispo dará la gran contribución de introducir, a partir de 1682, la espiritualidad oratoriana e inaugurará en 1688 la correspondiente iglesia dedicada a San Felipe Neri. Aunque fue breve la presencia de esta realidad, gracias a ella Panamá La Nueva recibirá

más adelante el nombre de barrio de San Felipe. El último obispo del siglo XVII, Diego Ladrón de Guevara, continuará la obra de la Catedral y la dejará bastante adelantada, pero son muchos los trabajos que quedarán por ejecutarse durante el siglo XVIII para que este insigne edificio de la Fe Católica sea culminado. Por otro lado, al obispo Ladrón de Guevara le tocará afrontar situaciones muy delicadas y al igual que sus dos predecesores, asumirá el gobierno civil, pero esta vez no por fallecimiento o enfermedad del presidente de la Real Audiencia, sino, desafortunadamente, al verse obligado a denunciar las irregularidades del presidente Pedro José de Guzmán, quien encontrándose involucrado en el tráfico ilegal de negros, tuvo que ser detenido para luego afrontar los cargos por los cuales se le acusaba. El siglo XVIII se convertirá en el siglo de la consolidación, es prácticamente el último siglo bajo la Corona española y los acontecimientos serán decisivos en la consecuente independencia de España y la unión a Colombia, de hecho se crea el Virreinato de Nueva Granada al cual pasa la gobernación de Panamá que había estado hasta entonces bajo el Virreinato del Perú. Al igual que hemos visto en los siglos anteriores tanto las Órdenes Religiosas como los distintos Episcopados contribuirán en gran medida a la consolidación de la realidad nacional. Ya vimos como el obispo Francisco Javier de Luna Victoria y Castro desde mediados del siglo desarrolla un gran celo por lo que se le confía y, antes de ser nombrado obispo, promueve la creación de la primera Universidad en el Istmo. Se dedicará durante e, inclusive, después de su episcopado, a la terminación de la Catedral Metropolitana que el obispo Remigio de la Santa y Ortega consagrará definitivamente en 1796. Sin embargo, toda la primera mitad del siglo XVIII es determinante para estos acontecimientos. Al inicio del siglo, particularmente interesante, bajo el episcopado de fray Juan de Argüelles de la Orden de San Agustín, es la creación del hospicio Santo Tomás de Villanueva para mujeres, y para el cual el obispo pedirá en 1703 al Real Patronato se le atribuya el adjetivo de Hospital. Se trata pues de los orígenes más concretos de lo que hoy en día constituye el importante Hospital Santo Tomás de la ciudad de Panamá. La preocupación por la evangelización de las poblaciones indígenas y la integración de los mismos a la realidad nacional también se hará sentir durante todo este siglo. En el año 1722 el dominico fray Lorenzo Ximenez escribirá al Rey sobre la misión realizada en Darién con cuatro religiosos y denuncia los abusos de las autoridades hacia los indígenas. También el obispo Bernardo Serrada, carmelita al igual que su predecesor, Juan José de Llamas y Rivas, llevará a cabo una visita exhaustiva a Darién poniendo de manifiesto las dificultades de la evangelización en la

región. Le tocará al obispo Pedro Morcillo Rubio y Auñón en 1741 intervenir para que se dé un tratado de paz con los indígenas del Darién, los cuales se comprometen a formar poblaciones con la condición de que sus misioneros sean jesuitas, pero estas misiones encontrarán muchos factores adversos como la interferencia de los ingleses y los franceses, la falta de un cacique con autoridad y las fricciones con el gobierno. Otras fundaciones importantes de pueblos a partir de la evangelización tendrán lugar en la segunda mitad del siglo XVIII: Macaracas y Pocrí en Azuero, San Francisco Xavier de Cañazas en Veraguas con el padre Ferriol, jesuita que logra recoger nuevamente a los indígenas que se habían regresado a las montañas, y Calobre. Bajo el episcopado de fray Francisco de los Ríos y Armengol los franciscanos penetrarán aún más las tierras chiricanas y fundarán hacia el año 1775 tres pueblos que quedarán bajo la jurisdicción de Alanje: San Francisco de Dolega, Nuestra Señora de los Ángeles de Gualaca, y Santo Domingo de Changuina; y otros dos que quedarán bajo la jurisdicción de Remedios: San Antonio del Guaymí y San Buenaventura de Las Palmas.

El siglo XIX verá el independizarse de los pueblos ya conformados en la América española y Panamá será un caso anómalo ya que al independizarse de España, permanecerá unida al virreinato de Nueva Granada, que recibirá el nombre de Gran Colombia. En cierta medida se podría plantear cuanto Panamá continuó bajo el mismo estatus ya que, salvo la correspondencia que podía mantener directamente con la Corona, la administración siguió siendo la misma que había tenido durante el siglo XVIII cuando pasó del Virreinato del Perú al Virreinato de la Nueva Granada. Se podría discutir también sobre si más que época departamental se trató de un período de transición, revisar si las características de la realidad panameña en el siglo XIX fueron las mismas de los demás departamentos que conformaron la Gran Colombia. En todo caso, la Iglesia mantuvo su naturaleza evangelizadora que implica la promoción del ser humano y la lucha por la justicia. El obispo Manuel Joaquín González de Acuña y Sanz Merino es elogiado por el mismo gobernador en el año 1803 por su interés en mejorar la Catedral, el convento de las monjas y la Iglesia de San Felipe Neri, entre otras obras. Ya en 1814, ante los acontecimientos revolucionarios, Panamá observaba la independencia de otros pueblos a la espera de su turno, y el padre Rafael Lasso de la Vega, panameño y futuro obispo de Mérida y Maracaibo, escribía al Rey analizando los movimientos independentistas. En su carta pastoral de 1818, firmada en Cañazas, el obispo Durán y Martel plantea con gran erudición los desórdenes

que la sociedad del momento vive y hace un llamado fuerte para que se recuperen los valores que la fe católica difunde y denuncia la posible usurpación de la autonomía eclesiástica con el surgimiento de las nuevas realidades políticas y la errada interpretación que éstas harían de lo que había sido el Real Patronato. También manifestó gran interés porque se estableciera y diese continuidad al Seminario Diocesano destinado a formar intelectual y espiritualmente a los futuros ministros de la Iglesia, en 1819 inicia la fundación del nuevo Hospital de Santo Tomás de Villanueva. Al llegar el momento de la independencia, el Acta será firmada por las tres autoridades representadas: el Cabildo, el Clero y la Milicia. El obispo José Higinio Durán y Martel firmará, así, el Acta de Independencia que se convertirá en el documento que conllevará el definitivo nacimiento de la nación panameña 82 años más tarde cuando se dé la separación de Colombia. Al fallecer el prelado en 1823, su sucesor, Juan José Cabarcas González, desafortunadamente debido a todo el trajín político que se vivía y a la definición de competencias civiles y eclesiásticas, no tomará posesión sino trece años más tarde. Aún así, en cuanto arcediano de la Catedral y miembro del Cabildo Eclesiástico, el padre Cabarcas González había estado acompañando los procesos de independencia y se había estado preparando para un episcopado que consistirá principalmente en proceder a la nueva organización de la Iglesia panameña. Analizando el papel que ha desempeñado la Iglesia Católica, no debemos dejar de mencionar la participación de la Sede Apostólica, que si bien, en vista de la evangelización, había favorecido la conquista y la colonización del Nuevo Mundo, ahora no podía dejar de ratificar el surgimiento de las naciones hispanoamericanas, y luego de que León XII y Pío VIII dejaran bien esclarecida la naturaleza de la Iglesia y su autonomía respecto a los poderes temporales, el papa Gregorio XVI promulgó la Constitución *Sollicitudo Ecclesiarum*, en septiembre de 1831, a través de la cual reconocía a las nuevas repúblicas. De esta manera, el obispo Cabarcas González, tendrá que afrontar todas las situaciones que surgirán a raíz de la independencia y la consecuente unión a la Gran Colombia. Reuniones, convenciones, intentos de separación de Colombia seguirán al Acta de Independencia de 1821 y la búsqueda de la paz y la serenidad se convertirá en una de las empresas fundamentales para la Iglesia en el siglo XIX. Además, la constatación de la pobreza y grandes limitaciones de la Iglesia por falta de recursos no dejará de causar gran preocupación. Durante los últimos dos años de su episcopado, el obispo Cabarcas González tuvo por obispo auxiliar a su sucesor Juan Francisco del Rosario Manfredo y Ballestas, el cual, a pesar de desempeñar un breve episcopado que duró



Catedral de Santiago de Veraguas

aproximadamente tres años, llevó a cabo una ardua visita pastoral que culminó con su fallecimiento en la ciudad de Santiago de Veraguas el 3 de abril de 1850. Fueron muy importantes las reflexiones y el contenido de la visita que realizó, coincidiendo en la ciudad de San José de David el día en el cual era aprobada en Santa Fe de Bogotá la división de la provincia de Veraguas para la creación de la provincia de Chiriquí el 26 de mayo de 1849. Le preocupaba mucho la ausencia de sacerdotes, pues había constatado cuan urgente estaba el pueblo de pastores que guiaran al rebaño, insistió mucho en la decencia de los templos, en la claridad de las cuentas y en que se mantuvieran en óptimo estado los libros parroquiales que, como bien sabemos, han sido de incommensurable valor para los censos de población y el registro de las personas. Todavía hoy el Estado recurre a los registros parroquiales para certificar la identidad de las personas. Al fallecer el obispo Manfredo y Ballesteros, la sede panameña quedó vacante durante tres años hasta que en 1853 fue nombrado Fray Eduardo Vásquez quien tendrá la difícil tarea de afrontar todas las situaciones y conflictos que se fueron dando con la consolidación de ideologías anticlericales y antieclesiásticas presentes principalmente en las corrientes liberales y que obligarán al obispo a tomar medidas y dar disposiciones con el fin de salvaguardar los derechos de una Iglesia que había acompañado al pueblo panameño en los primeros 350 años de su historia y por el cual muchos misioneros habían entregado sus vidas. La contienda llevó, el 24 de diciembre de 1862, a la detención, justo antes de iniciar la Misa, y al destierro del obispo y de otras personas de tendencia conservadora. La disposición fue firmada por el presidente Mariano Arosemena. En 1865, fue levantada la restricción de presencia a varios clérigos que pudieron reincorporarse al servicio del ministerio, también el obispo Vás-

que pudo regresar del Perú donde se encontraba desterrado. Los obispos que sucedieron la sede panameña retomarán progresivamente el ritmo que siempre había acompañado a la Iglesia, y mientras don Ignacio Antonio Parra culminaba su episcopado y José Telésforo Paul Vargas iniciaba el suyo tuvo lugar la importante llegada de las Hijas de la Caridad a Panamá, las cuales, acogidas de manera muy especial por los panameños y por el obispo Parra, dieron inicio a su importante labor en el ámbito educativo con la apertura de un Colegio de Párvulos que rápidamente creció y recibió el nombre de La Santa Familia. En 1876, el obispo Paul Vargas, les cederá la iglesia de San Felipe y el edificio que habría servido como escuela e internado de señoritas más un asilo de expósitas. También surgió la escuela para varones y entre las distintas religiosas se repartían todas las tareas y responsabilidades. El obispo Paul, como buen jesuita, no demoró en restablecer la presencia de la Compañía de Jesús, que como pudimos ver, se había visto interrumpida más de una vez, y así los padres jesuitas se involucraron rápidamente en el trabajo de los hospitales como capellanes, en casas particulares donde desarrollaban el ministerio y en la Iglesia de San Francisco que se convirtió en un importante centro para la catequesis de la niñez panameña de finales del siglo XIX. El último obispo de este siglo, José Alejandro Peralta, insistirá en el acompañamiento espiritual de las poblaciones indígenas que, con tantos conflictos políticos habían quizás quedado en un segundo plano. También deberá afrontar el litigio relativo a la necesidad de cementerios para los cristianos, ya que con las leyes de desamortización se había impedido a la Iglesia, poseer bienes raíces que eventualmente habrían sido destinados para camposantos.

Como podemos ver, presentar una reseña de la Iglesia Católica en Panamá, implica tratar muchos temas de gran interés, así que lo que exponemos es sólo una visión panorámica de una historia rica de contenidos que entrelaza lo que en la Fe cristiana se denomina realidad terrenal y realidad espiritual. Para los católicos, el surgimiento de la nación panameña, al igual que el de los demás países hispanoamericanos, está profundamente determinado por el fenómeno de la evangelización, el cual responde, como hemos visto, a una orden esencial de Jesús de Nazaret: “Vayan por todo el mundo y prediquen el evangelio”

La misión de la Iglesia se perpetúa, así, en el tiempo y el siglo XX no será la excepción. Amerita hacer un tratado especial vista la inmediatez de los acontecimientos.

tecimientos, sin embargo podemos mencionar algunos eventos relevantes. El episcopado de Francisco Javier Junguito, quien tomó posesión en 1901, fue muy significativo por el acompañamiento que la Iglesia tuvo en el surgimiento de la república.

Un personaje emblemático es fray Bernardino de la Concepción, agustino, quien creó un hospital de sangre para auxiliar a los heridos de la Guerra de los Mil Días, colaboró en la fundación del periódico “La Defensa Social” e impartió clases de religión en el Instituto Nacional y la Normal Institutora. Fray Bernardino también asistió en sus últimos momentos a Victoriano Lorenzo en 1903 y el 20 de noviembre de ese mismo año bendijo la primera bandera de la recién proclamada República de Panamá.

Otro acontecimiento de gran trascendencia ocurrido a inicios del siglo XX es la llegada de los salesianos y de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de San Juan Bautista de La Salle. La Congregación de los salesianos fundada por Don Bosco dará importantísimos aportes a la educación y a la vida eclesial de los panameños. El mismo gobierno naciente deseaba potenciar la educación en Panamá y solicita a la Iglesia la llegada de estos religiosos en los primeros años de la república que posteriormente conllevará el surgimiento del Instituto Técnico Don Bosco y la construcción de la Basílica Menor Don Bosco. De la misma manera, los hermanos de La Salle llegaron para fundar escuelas en distintos lugares de la nueva república. Los obispos que sucederán a monseñor Junguito, harán aportes de gran valor a la consolidación de la realidad nacional. Durante el episcopado de Guillermo Rojas y Arrieta llegarán a Panamá las Religiosas Franciscanas de María Inmaculada en 1920 y monseñor Juan José Maíztegui, luego de haber sido el primer Vicario Apostólico de Darién y haber misionado en estas tierras con su congregación de Los Hijos del Corazón de María, asumirá el episcopado en la capital hasta 1943. Monseñor Francisco Beckman impulsará de manera especial la formación de los sacerdotes y creará el Seminario Menor ubicado en Las Cumbres, actualmente sede del plantel educativo que lleva su nombre y fundará, junto a Catalina Guardia de Benedetti, la Congregación de las Hermanas Misioneras Catequistas, primer instituto religioso femenino fundado en Panamá y cuyas primeras religiosas, Mercedes Silvera, Francisca González, Josefa Ríos y Carmen Vergara, iniciarán una importantísima actividad pastoral y catequética al servicio de la Iglesia en todo el país. Como hemos ya mencionado, en el episcopado de monseñor Clavel tendrá lugar la funda-

ción de la Universidad Santa María la Antigua y monseñor Marcos Gregorio McGrath asumirá el episcopado en momentos de gran trascendencia que prepararán nuestra nación para el inicio de su segundo centenario de vida republicana. A partir de 1978 constituirá el “Grupo de El Valle”, de carácter interdisciplinario el cual presidirá para estudiar y reflexionar la situación socioeconómica del país desde la óptica de la Fe, de lo cual resultará el libro *“Hacia una Economía más Humana. Reflexiones Cristianas para el desarrollo de Panamá con prioridad en los Pobres”*, publicado en 1985. Su acompañamiento a los médicos y a los educadores durante la crisis que surgió a raíz de las propuestas de reforma educativa en 1979 fue decisivo. Manifestó una gran disponibilidad en el proceso de actuación del Concilio Vaticano II, a fomentar el diálogo ecuménico e interreligioso que ha conllevado un importante acercamiento entre las iglesias que surgieron de la Reforma Protestante, y forman parte del Comité Ecuménico de Panamá creado en los años ochenta, así como con comunidades religiosas no cristianas también presentes en nuestro istmo. El rol de la Conferencia de todos los Obispos de Panamá (CEP) será fundamental en el proceso de democratización de la nación a finales de los años ochenta con la consecuente caída del régimen militar. Monseñor McGrath asume la presidencia de la Comisión de Reconciliación Nacional, de gran importancia para empezar el proceso de reinstauración de la paz y la armonía en nuestro país. A monseñor José Dimas Cedeño Delgado, entre tantas cosas, le debemos la realización de la Academia de Historia Eclesiástica, fruto de un proceso iniciado por monseñor McGrath, y el gran impulso al fortalecimiento de la devoción a Santa María la Antigua y a la valoración de los orígenes de nuestra realidad nacional a partir de la experiencia eclesial vivida desde el siglo XVI, indispensables para la gran celebración de los 500 años de vida eclesial que cumple este año, la creación de la diócesis de Santa María la Antigua del Darién que tuvo lugar cuando el papa León X promulgó la Bula *Pastoralis Officii Debitum* el 9 de septiembre de 1513, que constituye la actual Arquidiócesis de Panamá, primera jurisdicción eclesial en Tierra Firme.

# ¿QUÉ ES LA IGLESIA EPISCOPAL DE PANAMÁ?

Por: Rev. Diácono Dr. Walter B. Smith



Catedral San Lucas, Ancón

La Iglesia Episcopal de Panamá, como una de las diócesis de LA IGLESIA ANGLICANA DE LA REGIÓN CENTRAL DE AMÉRICA (IARCA), forma parte de la Comunión Anglicana, compuesta por iglesias esparcidas por todo el mundo. En la actualidad la Comunión Anglicana cuenta con unos ochenta (80) millones de cristianos anglicanos esparcidos en 160 países.

## ¿QUÉ SIGNIFICA SER EPISCOPAL?

Ser episcopal significa ser parte de la Comunión Anglicana. En todo el mundo hay Iglesias Episcopales (Anglicanas), las cuales comparten una misma

tradición que surgió en la Iglesia de Inglaterra. Muchas de estas iglesias se autogobiernan: La Iglesia Japonesa, (llamada la Santa Iglesia Católica del Japón), la Iglesia Anglicana del Canadá y la Iglesia Episcopal del Brasil, entre otras.

Las Iglesias Anglicanas usan un Libro de Oración Común. Todas están en comunión con el arzobispo de Cantórbery, además reconocen a los obispos como sus pastores principales. Cabe señalar que el término “Episcopal” se deriva del griego **Episkopos** que quiere decir Obispo. Esta palabra describe la clase de ministerio u orden que la iglesia preserva. El obispo es uno de los símbolos de unidad de la Iglesia y el pastor principal de la Diócesis.

## ¿ES CATÓLICA LA IGLESIA EPISCOPAL?

Sí, la Iglesia Episcopal/Anglicana es católica porque la Iglesia de Inglaterra jamás renunció a su catolicidad y conserva y profesa los antiguos Credos y Sacramentos de la Iglesia Católica (Universal). La Iglesia Episcopal, algunas veces llamada una “Iglesia Puente” es una Iglesia reformada, porque durante el siglo XVI la autoridad del Obispo de Roma (el Papa) fue rechazada. Muchos cambios fueron hechos al culto y a la doctrina; pero con esto los reformadores ingleses no intentaron desmentir nunca la verdad católica. La Iglesia Episcopal acepta cuatro puntos que son fundamentales para la fe católica:

- LAS SAGRADAS ESCRITURAS como regla y última norma de fe;
- LOS CREDOS: Niceno, de los Apóstoles y San Atanasio;
- LOS SACRAMENTOS de Bautismo y la Santa Eucaristía establecidos por Jesucristo y los otros cinco establecidos por la Iglesia;
- EL MINISTERIO APOSTÓLICO bajo el cuidado de los Obispos (Episcopado Histórico).

## ¿FUNDÓ EL REY ENRIQUE VIII LA IGLESIA ANGLICANA?

No, de ninguna manera; bajo el reinado de Enrique VIII la libertad de la Iglesia en Inglaterra se reivindicó frente a los mandatos del Papa, ya que para ese entonces era el final de un largo período de protesta y de agitación en contra de lo que era considerado como la injustificada usurpación de la autoridad papal. El deseo de Enrique VIII de anular su matrimonio fue la ocasión pro-

picia y no la causa de la independencia de la Iglesia en Inglaterra. Desafortunadamente, en muchos textos cometen el error de relacionar ocasión y causa, llevando a la propagación una falsedad al decir que Enrique VIII fundó la Iglesia Anglicana (Episcopal).

## **ORÍGENES DE LA IGLESIA ANGLICANA**

La Iglesia cristiana fue fundada por Nuestro Señor Jesucristo. Ya para el año 200 d. C., la Iglesia se había extendido a través del Imperio Romano y más allá de sus confines. Antes de que el cristianismo fuera aceptado por el emperador Constantino en el año 312, las persecuciones en contra de los cristianos eran muy severas. Para esta fecha, la Iglesia había llegado a la Gran Bretaña, puesto que en el Concilio de Arles, realizado en el año 314, estaban presentes tres Obispos británicos. Por el año 500, tribus bárbaras de anglos y sajones invadieron a Inglaterra, pero gracias a un pequeño grupo de cristianos que sobrevivieron y que se unieron a la misión romana presidida por San Agustín de Cantórbery, la Iglesia mantuvo su identidad en forma continua. De esta manera, la Iglesia así fortalecida, prosiguió la misión de evangelizar a Inglaterra y de convertir a los invasores bárbaros. Así llegó a existir en Inglaterra la Iglesia indivisa e íntegra, la cual ha llegado sin interrupción alguna hasta el día de hoy.

### **¿HAY UN PAPA EN LA COMUNIDAD ANGLICANA?**

No, la Comunión Anglicana está compuesta por varias iglesias autónomas, las cuales están presididas por su propio Obispo Primado. El arzobispo de Cantórbery es el Primado de la Iglesia de Inglaterra y ocupa un puesto de respeto especial para la Comunión Anglicana, pero no ejerce ninguna autoridad sobre las otras iglesias de la Comunión (Primero entre Pares).

### **¿CÓMO COMENZÓ LA OBRA MISIONERA DE LA IGLESIA ANGLICANA EN AMÉRICA LATINA?**

La labor misionera en América Latina comenzó en distintas formas. En América Central, el primer trabajo promovido por la comunión anglicana empezó en 1750 con los indígenas miskitos en la costa oriental de Nicaragua y Honduras. En el resto de América Central, la labor se originó primero en forma de capellanías para los devotos que venían desde las Antillas británicas y de EE.UU. para trabajar en las plantaciones bananeras y en las construcciones

del primer ferrocarril intercontinental y del Canal de Panamá. La Iglesia de Cristo, situada en la ciudad de Colón, fue el primer templo no católico romano construido en suelo panameño y el segundo en Centroamérica. En Haití, se empezó la obra con el reverendo James Holley en 1861. En 1869, el arzobispo de Cantórbery consagró al primer Obispo de las Islas Malvinas. Su diócesis incluía toda América del Sur con excepción de Venezuela y las Guayanas. En Puerto Rico la Iglesia de Inglaterra fundó una congregación en Ponce en 1869 y otra en la isla de Vieques en 1880. En Brasil, la obra misionera fue iniciada en 1890 por dos norteamericanos, los RR.PP. James W. Morris y Lucien Lee Konsolving. La obra de la Iglesia Episcopal en Cuba se inició con el heroico y abnegado ministerio del Revdo. Edward Kenney, en 1871, siendo el primer clérigo no católico romano que oficiara en Cuba de manera permanente. Se estableció la Diócesis de la República Dominicana en 1916. En México, la precursora fue la Iglesia de Jesús, establecida por un grupo de sacerdotes mexicanos. En 1946, a petición del clero y de la feligresía, fue recibida por la Iglesia Episcopal. (Véase F. Wilson, LA DIVINA COMISION).

Como hemos señalado, la Iglesia Episcopal se extiende a todos los países de América Central, México, Puerto Rico, República Dominicana, Cuba, Islas Vírgenes y Haití. Además la Iglesia de Inglaterra instituyó trabajo en Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú y Bolivia. Las Diócesis de América del Sur con raíces inglesas han formado la IGLESIA ANGLICANA DEL CONO SUR. En América del Sur, la Iglesia Episcopal está activa en Colombia, Venezuela y Ecuador. Actualmente, la Iglesia Episcopal Anglicana de Brasil es una iglesia autónoma.

## **LLEGADA DE LA IGLESIA EPISCOPAL/ANGLICANA A PANAMÁ**

La presencia de la Iglesia Anglicana en Panamá se remonta al período de la fiebre del oro en el oeste norteamericano, con la llegada de los antillanos que vinieron para las construcciones del Ferrocarril Transísmico, las transnacionales bananeras en Bocas del Toro y del Canal de Panamá respectivamente.

La Compañía del Ferrocarril contribuyó a la construcción de la histórica Iglesia de Cristo a Orillas del Mar en 1863 y consagrada en 1865 por el obispo Alonso Potter. Esta es la segunda Iglesia Católica no-Romana más antigua de Centroamérica, después de la Catedral Anglicana San Juan en la ciudad de Belice. Es considerada un monumento histórico que está en proceso de

restauración y que en el 2013 representará 160 años de presencia anglicana y de estar haciendo misión en Panamá.

## **DESARROLLO EN PANAMÁ**

En el desarrollo de la Iglesia Episcopal en Panamá podemos identificar 6 etapas o períodos:

1. Misión de Panamá
2. Distrito Misionero de la Zona del Canal
3. Diócesis Misionera Panameña y la Zona del Canal
4. Iglesia Episcopal Diócesis de Panamá
5. Iglesia Episcopal de Panamá
6. Iglesia Episcopal de Panamá integrada a IARCA

## **EL GOBIERNO**

El gobierno dentro de la Iglesia Episcopal es democrático en su sentido más amplio; el pastor principal, administrador legal y guardián de la Fe es el Obispo Diocesano. Se celebran reuniones anuales en las congregaciones donde se eligen a líderes que participan en la convención diocesana, presidida por el obispo para deliberar y tomar decisiones relacionadas con la vida de la iglesia.

## **CONGREGACIONES**

La iglesia Episcopal de Panamá cuenta con 37 comunidades de fe distribuidas a lo largo y ancho del territorio nacional en forma regional. Incluidas están las regiones de: 1) Panamá Metro; 2) Bayano-Darién; 3) Bocas del Toro; 4) Colón; 5) Chiriquí y Provincias Centrales; 6) La gran región de La Chorrera y Capira. Cada región tiene dos coordinadores: uno clero y uno laico que juntos con el equipo regional planifican las actividades de la región.

A continuación una breve descripción del trabajo de Misión y Ministerio en cada región dedicada a nuestros antepasados:



Iglesia Episcopal San Albano, Paraiso

1. **Panamá Metro:** Nuestros antepasados que llegaron para servir desde las capellanías a la obra del Ferrocarril y el Canal de Panamá ponen su tienda en las riberas canaleras: San Albano, San Simón, San Lucas, San Andrés (Cocoli) y en la ciudad Parroquia San Pablo. Luego de un tiempo, se establecen con una estrategia misionera en las áreas de las afueras de la ciudad: Parroquia San Cristóbal, San Marcos, San Mateo, San Juan. No quedaron fuera los colegios e instituciones: Colegio Episcopal de Panamá, Hogar de Niñas, Instituto Episcopal San Cristóbal. En el año 2008 se inició el Colegio Episcopal San Francisco de Asís, pero el proyecto no prosperó. Las misiones de San Isidro Labrador, Santa María Virgen, Virgen del Carmen, han tenido iniciativas propias de compañerismo entre otras misiones de Capira y están creciendo en una forma importante.
2. **Bayano-Darién:** Nuestros antepasados que trajeron la Iglesia Episcopal como acompañante de las mudanzas desde otras provincias, estableciendo así las Misiones de Jesús Nazareno, Sagrada Familia, San José y el Centro de Predicación Santa Librada; cuyas mujeres y hombres han buscado formas de apoyar en la Educación con la construcción del Ciclo Básico de Tortí como resultado de una tarea de Misión. Se sigue trabajando con los colonos e indígenas en los esfuerzos que se hacen en la promoción de la salud y la seguridad alimenticia. Donde el patio de muchos hogares se ha convertido en huertos familiares en donde mujeres y hombres producen alimento para niños y jóvenes en riesgo de desnutrición, como resultado de otro esfuerzo de Misión.

3. **Bocas del Toro:** A nuestros antepasados que llegaron con las plantaciones de abacá, cacao y banano. Llegaron con un alto sentido de pertenencia al “*Church of England*”. Que con su sangre y sudor trabajaron en las fincas aportando así a la economía de la provincia. Gracias por la FE que acompaña a las Misiones de Santa María Virgen, donde se guarda el cáliz con la inscripción que data de 1886, San Jorge, La Transfiguración y San Miguel Arcángel, donde hombres y mujeres que a diario buscan servir al pueblo indígena, afrodescendiente y campesino con esperanza y amor. Por ese aporte que junto a otros grupos cristianos: bautistas, metodistas, católicos, adventistas y otros adelantan el ideal ecuménico: “que todos seamos uno... para que el mundo crea” *Juan 17*.



Iglesia Episcopal San Jorge, Almirante

4. **Colón:** A nuestros antepasados que vivieron los procesos de la independencia del país, en donde el templo de *Christ Church by-the-sea* fue albergue de soldados, hospital y fortín agradecemos su testimonio. A aquellos que llegaron con los procesos de las capellanías para anglicanos que provenían de las islas del Caribe y que participaron en la construcción del Ferrocarril y el Canal de Panamá, desde las Misiones de Santa María-Margarita, San Esteban y la Iglesia de Cristo que juntos se reúnen cada quinto domingo para dar testimonio de unidad, solidaridad y FE, donde el clamor del pueblo que pide justicia llega a Dios, valoramos su aporte. A aquellos visionarios de la Misión que se convirtió en el primer Centro Educativo Partículas, en la provincia el Colegio Episcopal de Cristo que hoy celebra 120 Años de servicio a la niñez colonense, al igual que el Centro Parvulario San Salvador como resultado de la tarea de Misión.
5. **Chiriquí y Provincias Centrales:** A nuestros antepasados que iniciaron la tarea con la presencia en Puerto Armuelles con St. Stephen's y con



Christ Church by-the-sea, Colón

el tiempo se transformó en Santa Cruz, Teca; junto con la construcción de una clínica para la atención de niños, mujeres y adultos. Santo Tomás, Santiago, en un área de tremendos desafíos económicos, sociales y eclesiales, que hoy sigue atendiendo a la niñez y a los adultos mayores que acompañan la obra misionera. Con la apertura de San Agustín que primero se estableció en Puerto Armuelles, luego en un local comercial lateral a la Caja de Seguro Social, David, y hoy con un moderno templo en Doleguita donde se atiende a una congregación que ha madurado y que el liderazgo laico atiende su programa de atención a los más necesitados ofreciendo cada viernes comida para los familiares del hospital. El programa de Radio 'Buscando a Jesús' que lleva 19 años de servicio, sigue alcanzando una audiencia que llega hasta Veraguas, Bocas del Toro, Costa Rica y un alcance internacional por las redes de Internet. Muchos fieles de San Antonio, Cañafístulo, llevaron la Iglesia a otras provincias y lo hicieron con su música y el canto. Así se responde al mandato de misión desde tierras altas.

- 6. La Gran Región de La Chorrera y Capiro:** A nuestros antepasados con su visión de crecimiento y atención pastoral, los líderes eclesiales iniciaron la obra en San José, 1960, seguido de una estrategia misionera grande que estableció a San Sebastián y San Fabián, Santísima Trinidad, San Miguel Arcángel, Santiago Apóstol, Santo Cristo de Esquipulas, Buen Pastor, San Andrés, Jesús Nazareno en Tres Hermanas. En 1986 se ini-

cia un ministerio en el área de la educación con el Instituto Episcopal San José. La cosecha era grande y produjo muchas vocaciones para la misión que hoy prepara discípulos para la obra del Reino de Dios.

7. Desde 1997 nos constituimos como fundadores de la provincia 37 en la Comunión Anglicana, que cuenta con 80 millones de cristianos en el mundo; como la Iglesia Anglicana de la Región Central de América (IAR-CA). Nos complace informar que el 105 Arzobispo de Cantórbery es Su Gracia ++Justin Welby y fue instalado y consagrado el 21 de marzo de 2013, Conmemoración de Thomas Cranmer Obispo y Mártir. Y la historia continúa...

## INSTITUCIONES



Hogar de Niñas de la Capital

### HOGAR DE NIÑAS DE LA CAPITAL

Uno de los ministerios de la Iglesia Episcopal de Panamá es el Hogar de Niñas de la Capital, un hogar para niñas ubicado en Las Cumbres. El Hogar se inició aproximadamente hace 89 años con el propósito de brindar a niñas y adolescentes de comunidades marginadas y hogares en riesgo, apoyo a través de actividades que les ayuden a desarrollar cualidades tales como madurez, liderazgo, valores morales, proyección a la comunidad, honradez y responsabilidad. El hogar opera a través de donaciones recibidas de la Iglesia y los Colegios Episcopales, aporte del Estado panameño y donaciones privadas de personas, asociaciones y organizaciones filantrópicas tanto locales como del extranjero.

## **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL (FUNDEHI)**

Es una organización sin fines de lucro, que apoya el desarrollo de la capacidad de la Iglesia Episcopal de Panamá, para acceder a otras fuentes de financiamiento que permitan responder más efectivamente a los nuevos retos de la misión, para promover el desarrollo de programas y ampliar el radio de su acción social y para facilitar la inserción de la Iglesia en el contexto nacional. La Fundación enfatiza en varias áreas de interés, como lo son: salud, educación, empleo, familia, organización y participación, cultura de paz y derechos humanos y comunicación e información. Entre los programas que se desarrollan actualmente están el de agricultura sostenible, ministerios de jubileo, equipos médicos y fondo de becas.

### **LOS COLEGIOS**

Actualmente existen cuatro colegios que operan bajo los auspicios de la Diócesis de la Iglesia Episcopal de Panamá. Los directores y subdirectores de dichos colegios son nombrados por el Obispo y son directamente responsables ante él. Cada director es responsable de la dirección académica y administración de su colegio. Incluidos están: El Instituto Episcopal San Cristóbal; el Colegio Episcopal de Panamá; el Colegio Episcopal de San José (La Chorrera) y el Colegio Episcopal de Cristo (Colón).

### **PROGRAMA DE MINISTERIO Y EDUCACIÓN SOCIAL (PROMESA)**

Este programa funciona a través de la Iglesia Episcopal de Panamá y es auspiciado por donaciones de la *Agencia Pan para el Mundo* para promover el desarrollo de la agricultura sostenible de los grupos marginados en las comunidades campesinas e indígenas del país. A través de este programa se ejecuta el proyecto *“Desarrollo de la Agricultura Sostenible como Alternativa Campesina”* en dos áreas geográficas de nuestro país (provincia de Coclé y Alto Bayano). El programa también está desarrollando esfuerzos en la educación sexual y reproductiva y en equidad de género.

### **PROYECTOS DE JUBILEO “JUBILEE”**

Con el apoyo de donaciones del programa “Jubilee” de “The Episcopal Church” USA, se ha logrado establecer centros de jubileo en la región de Colón y Panamá, Centro Parvulario en San Salvador, Programa de Asistencia DORCAS y el ministerio de Hospital Amador Guerrero en la región de Colón;

así como también el programa de sopa y comida a los necesitados en San Mateo, Ciudad Radial, región de Panamá Metro.

## **PASTORAL JUVENIL EPISCOPAL DE PANAMÁ**

Pastoral Juvenil es un proceso que parte de la realidad del joven, dando como resultado una cultura juvenil desarrollándose desde su contexto como joven y la realidad en que vive. Se desarrolla a través de un proceso de convocatoria con actividades pre-evangelísticas o evangelísticas, apuntando a un apostolado que esté contemplado en las siguientes dimensiones: a) Una pedagogía que acompaña la formación humana y cristiana de los jóvenes; b) Una metodología adecuada para el trabajo grupal; c) Una espiritualidad de acuerdo al estilo de vida de Jesús; d) Una organización participativa que dinamice la acción evangelizadora de los jóvenes.

## **AGRUPACIÓN DE MUJERES EPISCOPALES E.C.W.**

Esta agrupación, mejor conocida como “Episcopal Church Women” o E.C.W. (por sus siglas en inglés) es una organización de mujeres de la Iglesia Episcopal que ejecutan la Misión de la Iglesia a través de una variedad de programas que incluyen la oración y la divulgación. Esta organización reconoce el rol de las mujeres como una parte integral de la vida de la iglesia que mantiene una tradición de ofrecer apoyo espiritual, financiero y social a los programas de la Diócesis.

## **LOS OBISPOS**



Instalación de S. E. Revdma. Julio E. Murray, VII Obispo de Panamá  
S. E. Revmda. Clarence W. Hayes, VI Obispo Diocesano (q.d.e.p)

Desde su llegada a Panamá hace ya 160 años, la iglesia ha contado con tres obispos extranjeros y cuatro obispos panameños. El primero de los cuatro de ellos fue S. E. Revdma. Lemuel B. Shirley, primer panameño ordenado presbítero en la Iglesia Episcopal; También fue el primer panameño en ser ordenado obispo en la Iglesia Episcopal y ser miembro de la cámara de obispos de EE.UU. y, como tal, representante de la iglesia en la firma de los Tratados-Torrijos Carter. El segundo es S. E. Revdma. James H. Ottley, quien llegó a ser el Observador Anglicano en la ONU. El tercero fue S. E. Revdma. Wallace Hayes y el cuarto y actual Obispo es S. E. Revdma Julio E. Murray T. 7º Obispo Diocesano. Otros dos panameños: S. E. Revdma. Theodore Daniels y S. E. Revdma. Víctor A. Scantlebury, han sido ordenados obispos y están sirviendo a la iglesia en otras latitudes.

## SEGUNDO TEMPLO MÁS ANTIGUO DE LATINOAMÉRICA

Hay que señalar que la Compañía del Ferrocarril también jugó un papel en la construcción de un templo para el uso de la comunidad anglicana de Panamá: la Iglesia de Cristo a Orillas del Mar, en la ciudad de Aspinwall (ahora Colón). Este templo, el primer templo católico no romano en territorio panameño y el segundo en Latinoamérica, ya designado como monumento histórico del Estado, y cuya construcción fue iniciada en el año 1863. Fue construido según el modelo de moda en Estados Unidos en esa época, de piedra roja llevada desde ese país. Aunque suscriptores privados contribuyeron a la construcción del templo, la Compañía del Ferrocarril fue la fuente principal de fondos. Un periódico de la época señaló en junio de 1863 que “el hermoso templo nuevo que erige la Compañía del Ferrocarril, de piedras sólidas, se adelanta rápidamente y promete ser uno de los edificios más hermosos del continente sureño”. *“La Historia del Ferrocarril de Panamá*, publicada en 1867, informa que el templo fue construido, según planes ejecutados por el Arq. James Renwick, de Nueva York, y caben unas 300 personas. El pastor, Revdo. Richard Temple, fue nombrado a este campo laboral por la Sociedad Misionera Protestante Episcopal de Nueva York, y se mantiene aquí por la Compañía (del Ferrocarril)”.

En el próximo año, el primer sacerdote inglés llegó para participar en el ministerio de la Iglesia Episcopal. El Revdo. Earnest A. Sall fue nombrado

por la Sociedad Misionera Suramericana de la Iglesia de Inglaterra como clérigo misionero para Panamá. Se estableció en la ciudad de Panamá, sede de la comunidad diplomática del istmo. Se anunció que el culto anglicano se rindiera el primer domingo del mes en la ciudad de Aspinwall y que los otros domingos se ofreciera en la ciudad de Panamá por las mañanas y en la isla de Taboga por las tardes, en la Capilla de La Ascensión desde 1851. Los oficios rendidos en Panamá se realizaron en la casa del cónsul norteamericano”.

En el año 1865, la Iglesia de Cristo fue consagrada por S. E. Revdmo. Alonzo Potter, Obispo de Pennsylvania, EE.UU., durante la primera visita de un obispo anglicano al istmo. Según un periodista de la prensa panameña, la ceremonia de consagración del nuevo templo protestante en Aspinwall fue llevado a cabo por el obispo Potter de Pennsylvania. Una cantidad nutrida de residentes en Panamá, tanto naturales como extranjeros, entre ellos el Presidente del Estado, el cónsul francés y otros residentes importantes de nuestra ciudad (de Panamá), aprovecharon la bondad del superintendente del ferrocarril para asistir al culto”.

## **¿CUÁLES SON LAS CREENCIAS BÁSICAS DE LOS EPISCOPALES?**

Las creencias básicas de los episcopales se basan en el CREDO DE LOS APÓSTOLES Y EL CREDO NICENO.

## **¿QUÉ PIENSAN LOS EPISCOPALES SOBRE LA SANTÍSIMA TRINIDAD?**

Los episcopales afirman que la Santísima Trinidad es la enseñanza cristiana sobre Dios, a la luz de las experiencias humanas y el trabajo de Dios en el mundo. Los cristianos sostienen que Dios es igual a su revelación. Dios es a la vez CREADOR (PADRE), PALABRA DE AMOR (HIJO) Y PODER Y ÁNIMO (ESPÍRITU).

## **¿QUÉ CREEN LOS EPISCOPALES ACERCA DE JESUCRISTO?**

Los episcopales creen que Jesucristo es realmente DIOS y HOMBRE, unidos en una sola persona para la salvación de la raza humana. A pesar de las diferentes formas de comprender y de enseñar el dogma cristiano, la realidad central e inmutable doctrina para todos los episcopales es DIOS.

## ¿CUÁL ES EL PUNTO DE VISTA EPISCOPAL SOBRE EL PAPEL DE LOS SANTOS Y DE LA VIRGEN MARÍA?

La Iglesia Episcopal admite que los santos son modelos de una vida ejemplar y de compromiso cristiano. Por ende, recuerda los días dedicados a su memoria y designa sus templos con sus nombres. Para los episcopales, DIOS es el único a quien ofrecemos adoración. Nos sentimos libres para acercarnos directamente a ÉL en oración mediante JESUCRISTO, el único mediador entre DIOS y el género humano. Sin embargo, somos conscientes del ánimo y apoyo brindados a los cristianos por la Comunión de los Santos.

MARÍA, la madre de JESÚS, ocupa un sitio especial entre los santos por su ejemplo de fe y vida que ha inspirado a tantos cristianos a través de los siglos. Al igual que el resto de los santos, los episcopales veneran, recuerdan e imitan el modelo de vida de María, sabiendo que ella siempre apunta hacia su hijo JESUCRISTO como objeto de culto y adoración.

## ¿QUÉ SON LOS SACRAMENTOS PARA LOS EPISCOPALES?

Los sacramentos son actos externos y visibles otorgados por CRISTO para darnos gracia interna y espiritual. Esta gracia perdona nuestros pecados, ilumina nuestra mente, conmueve nuestro corazón y nos fortalece. Los dos grandes sacramentos son: EL SANTO BAUTISMO mediante el cual nos hacemos hijos e hijas de Dios y miembros del cuerpo de Cristo -la iglesia -y El, la cabeza. LA SANTA EUCARISTÍA Es la celebración del memorial (recuerdo) perpetuo de la vida, muerte y resurrección de Jesús. Reconocemos su presencia real en la comunión al tomar el pan y el vino. Los otros sacramentos son ritos sacramentales guiados por el Espíritu Santo y representan el amor de Dios hacia nosotros en los instantes más importantes de nuestra vida. LA CONFIRMACIÓN es cuando nos entregamos a Cristo, reafirmamos nuestros votos bautismales y recibimos la fortaleza del Espíritu Santo. LA ORDENACIÓN es una bendición especial que da autoridad eclesiástica y gracia espiritual a ciertos cristianos al hacerse obispos, sacerdotes y diáconos de la iglesia. EL SANTO MATRIMONIO es el enlace cristiano bendecido por Dios para ayudar a cumplir con los votos matrimoniales. LA RECONCILIACIÓN de un penitente es un medio por el cual la persona arrepentida confiesa sus pecados a Dios ante un sacerdote y recibe palabras de perdón. LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS nos ayuda a sentir el amor y la presencia de Dios reanimándonos y confortando nuestro espíritu, mente y cuerpo.

## ¿PRACTICAMOS LOS EPISCOPALES LA CONFESIÓN?

Sí, los episcopales practicamos la confesión de los pecados y la declaración de absolución hecha por el sacerdote, puesto que hay una liturgia en el LIBRO DE ORACIÓN COMÚN para este fin. Esto no es obligatorio; es enteramente opcional. Algunos se valen de este privilegio frecuentemente y otros ocasionalmente, pero la mayoría sólo usa la confesión general y la absolución que está provista en los oficios regulares de la Iglesia.

## ¿QUÉ SIGNIFICADO TIENE LA BIBLIA PARA LOS EPISCOPALES?

Para los episcopales, la BIBLIA es la fuente y la base primordial de la doctrina cristiana. Nada puede ser enseñado como necesario para la salvación excepto aquello que puede ser probado por la SAGRADA ESCRITURA. No obstante, la Iglesia Episcopal conserva un balance entre el EVANGELIO Y LA TRADICIÓN por un lado, con el uso de la RAZÓN por el otro. La libertad de investigación, el restablecimiento de la fe cristiana y la incorporación de las verdades científicas son posibles a pesar de la creación de las fuertes controversias fundamentales de este modernismo. La Iglesia Episcopal ha aceptado la teoría de la evolución como el período de origen del ser humano y también los otros nuevos descubrimientos científicos sin perturbar la creencia central. Tanto en la libertad de investigación como en la crítica bíblica, la posición de la Iglesia Episcopal ha sido amplia y ha dejado entre sus miembros un lugar para el pensamiento moderno con un énfasis católico y evangélico.

## ¿QUÉ ES EL LIBRO DE ORACIÓN COMÚN?

En el tiempo de la reforma inglesa los viejos libros de culto utilizados en la Iglesia se tradujeron del latín al inglés. Algunos de los oficios fueron combinados y editados; otros resultaron acortados y simplificados. El producto fue el LIBRO DE ORACIÓN COMÚN completado en 1549. Todos los libros de oración más recientes, incluyendo los usados en América hoy día, son revisiones del libro de 1549, cuya belleza, estilo literario, sencillez y dignidad son de gran valor. En 1979, la CONVENCIÓN GENERAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL en EE.UU. aprobó un nuevo Libro de Oración Común que presenta distintas alternativas litúrgicas para sus oficios regulares tales como la SANTA EUCHARISTÍA, la ORACIÓN MATUTINA y la ORACIÓN VESPERTINA. Los episcopales creemos que una liturgia con partes asignadas para el clérigo y la congregación es una forma propicia para adorar a Dios. Se hacen revisiones frecuen-

tes que responden a la realidad actual, conservando los principios del culto anglicano. El culto de la Iglesia Episcopal es flexible. Encontramos mucha variedad en el Libro de Oración Común; hay oraciones especiales (colectas) y diferentes lecturas bíblicas para cada día del año.

## **¿QUIÉNES SON LOS MINISTROS DE LA IGLESIA EPISCOPAL?**

Cada miembro participa en el ministerio de la Iglesia, representando a Cristo en el mundo y proclamando el Evangelio de diversas maneras. Los laicos colaboran en la vida, culto y gobierno de la Iglesia. El clero de la Iglesia está formado por los hombres y mujeres ordenados (obispos, sacerdotes-presbíteros y diáconos). Todos pueden casarse si así lo desean. Los obispos son los sacerdotes principales y pastores de su diócesis; velan por la fe, la unidad y la disciplina de la Iglesia; administran la Confirmación y ordenan a otros cristianos para que continúen en el ministerio de Cristo. Los sacerdotes representan al obispo a nivel local, administrando los sacramentos, la bendición y la absolución. Los diáconos son los servidores de los necesitados. Ellos ayudan a los obispos y a los sacerdotes en la proclamación del Evangelio y en la administración de los sacramentos. En la Iglesia Episcopal hay algunos hombres y mujeres que toman los votos de pobreza, castidad y obediencia como frailes y monjas.

# FE BAHÁ'Í ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL DE LOS BAHÁ'Í DE PANAMÁ

Por: Asamblea Espiritual Nacional de los Bahá'ís de Panamá  
(Doris Elizabeth Cornejo)

---

“La revelación proclamada por Bahá'u'lláh, ... es de origen divino, es universal en su alcance, amplia en sus miras, científica en su método, humanitaria en sus principios y dinámica en la influencia que ejerce sobre los corazones y mentes de los hombres”<sup>1</sup>

Nace en 1844 en la antigua Persia, hoy República Islámica de Irán, como religión independiente mediante la revelación de Bahá'u'lláh, sobre la base de las enseñanzas de El Báb, profeta precursor de esta nueva Revelación Divina. Hoy, su mensaje se ha extendido a casi todo del mundo.

Sus enseñanzas basadas en el principio de unidad, constituyen la guía para la unificación de la raza humana, requisito indispensable para alcanzar la paz mundial.

“El bienestar de la Humanidad, su paz y seguridad, son inalcanzables, a menos y hasta que su unidad sea firmemente establecida”<sup>2</sup>

## LA FE BAHÁ'Í EN PANAMÁ

“...debéis prestar gran atención a la República de Panamá, porque en ese punto el Occidente y el Oriente se encuentran unidos por el Canal de Panamá,

---

1. Shoghi Effendi, Carta al Alto Comisionado de Palestina, Junio-1933, página 1.

2. Bahá'u'lláh, Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, pasaje CXXXI, Editorial Bahá'í de España, página 322.

y también está situada entre los dos grandes océanos. Ese lugar llegará a ser muy importante en el futuro. Las enseñanzas, una vez establecidas allí, unirán el Este y el Oeste, el Norte y el Sur”<sup>3</sup>

## ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN

En 1916, ‘Abdu’l-Bahá, una de las figuras centrales de la Fe Bahá’í, y quien es considerado por los bahá’ís como “ejemplo de vida”, exalta la posición de Panamá en uno de sus escritos más destacados, en el que delinea un plan para llevar a todos los rincones del planeta las enseñanzas de Bahá’u’lláh, que son la guía para la renovación espiritual y material del mundo entero. Atendiendo ese llamado, en 1919, la periodista Martha Root, destacada bahá’í de Estados Unidos, pasó por el Istmo sembrando las primeras semillas de la Fe. En 1939, el Sr. Mathew Kaszab se trasladó a la ciudad de Panamá con el propósito de esparcir las enseñanzas bahá’ís. Seis meses después, Cora Oliver y Louise Caswell, arribaron a Panamá con el mismo fin. A su llegada encontraron un ambiente caluroso tanto en el clima como en los habitantes. Pronto se involucraron en las actividades de la sociedad, tales como funciones públicas, a través de las cuales entablaron amistad con estudiantes y docentes de la Universidad de Panamá, recibiendo el apoyo del rector quien les ofreció espacios para reuniones. Poco a poco se asociaron libremente con personas de diferentes estratos sociales, haciendo amigos entre profesionales y hombres de negocios, humanitarios, educadores y estudiantes, llegando a ser conocidos como bahá’ís, aprovechando cada oportunidad para compartir el mensaje bahá’í y distribuir literatura.

Inspirados por las enseñanzas de Bahá’u’lláh que nos llaman a asociarnos con los seguidores de todas las religiones en espíritu de amor y hermandad, la naciente comunidad bahá’í de Panamá mantiene el trato armonioso con los creyentes de todas las comunidades religiosas. Este espíritu se manifiesta tanto en la atención a los visitantes al Templo Bahá’í como en las reuniones interreligiosas y en todos los aspectos de interrelación con la comunidad panameña.

En 1951, la naciente comunidad bahá’í de Panamá había adquirido un terreno para construir en el futuro una Casa de Adoración o Templo Bahá’í, sueño que comenzó a concretarse tras la decisión de la Casa Universal de

---

3. ‘Abdu’l-Bahá, Tablas del Plan Divino, Editorial Bahá’í Indo-Latinoamericana, página 29.

Justicia, institución suprema de la Fe Bahá'í a nivel mundial, que en 1964 hizo un llamado a todos los creyentes de esta Fe a construir la primera Casa de Adoración en América Latina.

## Templo Bahá'í

Tras la aprobación del diseño, escogido de entre unas 72 propuestas, y la colocación de la primera piedra en 1969, las obras de construcción del Templo Bahá'í concluyeron con la ceremonia de dedicación el 29 de abril de 1972.

Ubicado en el norte de la ciudad de Panamá, cerca de la carretera Transistmica y sobre el cerro Sonsonate, "Montaña del Dulce Canto", su diseño arquitectónico que comprende una gran cúpula que descansa sobre la base de una estrella de 9 puntas y 9 puertas de acceso, lo distingue del resto de todas las construcciones de la ciudad. Hasta el momento existen sólo siete Templos Bahá'ís en todo el planeta, otro se construye en Santiago de Chile y, en los próximos años, 7 más serán construidos en diversas partes del mundo.

Los Templos Bahá'ís están abiertos a todas las personas, sin distinción de raza, credo o nacionalidad. Aunque varían mucho entre sí en su estilo archi-



Templo Bahá'í de Panamá

tectónico, todos presentan la misma estructura que muestra en sí misma las enseñanzas de la Fe Bahá'í: una cúpula (símbolo de la unicidad de Dios), nueve puertas (que simbolizan tanto la unidad de la Humanidad como la unidad de las religiones) y un auditorio, que dependiendo del país en que se encuentre, puede tener capacidad para recibir entre 550 y 2.000 personas.

La Casa de Adoración o Templo es la estructura central de una institución única en la historia religiosa dedicada tanto a la adoración a Dios como al servicio de la Humanidad. Es así que a su alrededor, se construirá “un complejo de instituciones humanitarias, educativas y caritativas, tales como escuelas, hospitales, asilos para ancianos, universidades, albergues y otras instituciones humanitarias y sociales, para el servicio de las áreas en que se localizan”.<sup>4</sup>

El Templo Bahá'í de Panamá está abierto todos los días del año, de nueve de la mañana a seis de la tarde, siendo visitado por gran cantidad de personas de diversas nacionalidades, razas, creencias y religiones, que encuentran un espacio ideal para la meditación. Todos los domingos de 10:00 a 10:30 A.M, se realizan programas devocionales dentro del templo que consisten en la lectura de oraciones y selecciones de las Escrituras Sagradas de la Fe Bahá'í y de las demás religiones universales, además de la entonación de oraciones y/o palabras sagradas por un coro sólo de voces, es decir sin ningún tipo de instrumento.

Aledaño al templo, se encuentra una sala de conferencias con capacidad para 350 personas en la que se realizan actos de conmemoración de días sagrados de la Fe y eventos para todo público, como celebraciones de días internacionales.

## **IMPACTO DE LA FE BAHÁ'Í EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD NACIONAL A TRAVÉS DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL**

Con la llegada de los primeros pioneros bahá'ís a Panamá, se inicia la enseñanza de la Fe, logrando pronto que un gran número de personas, especialmente de las áreas indígenas, reconocieran esta nueva religión, y comenzara

---

4. Shoghi Effendi, La Dispensación de Bahá'u'lláh

así un proceso de transformación en la vida comunitaria, generando cambios tales como: el reconocimiento del matrimonio en monogamia por los indígenas ngäbes; la práctica del respeto a los derechos de la mujer y por ende su participación en la toma de decisiones; el reconocimiento de la importancia de la educación de las niñas; el establecimiento de un alfabeto que les permitió la escritura en su lenguaje, demostrando así el aprecio por su cultura; la adopción de un nuevo modelo de administración de los asuntos comunitarios en los grupos indígenas donde se establecieron las enseñanzas bahá'ís.

La contribución de los bahá'ís al avance espiritual y material de la civilización comprende planes, programas y proyectos que combinan iniciativas individuales y acciones colectivas promovidas por sus instituciones en los ámbitos local, nacional e internacional. Algunos de estos emprendimientos tienen como propósito la expansión de la comunidad bahá'í y el fortalecimiento y consolidación de su orden administrativo; otros buscan promover algún principio social, como el de igualdad entre hombres y mujeres, la armonía entre ciencia y religión o el concerniente a los derechos humanos; y otros van dirigidos a procurar el desarrollo espiritual de los niños y jóvenes, el mejoramiento de la salud, y el fortalecimiento de la economía local.

Desde 1939, fecha en que llegó el primer bahá'í a Panamá, miles de personas han aceptado su mensaje de Bahá'u'lláh en todo el país, no obstante determinar una cifra exacta de creyentes no es posible. En la actualidad, unos 5,000 seguidores de esta Fe pueden ser identificados, distribuidos en casi todas las provincias y comarcas.

Actualmente, se realizan proyectos de acción social en diferentes países alrededor del mundo, que incluyen guarderías, escuelas, colegios, universidades, centros de salud, programas para el desarrollo de la agricultura, bancos comunitarios, entre otros. Además existen radioemisoras bahá'ís que no sólo apoyan lo ya mencionado, sino que preservan la cultura del lugar donde se encuentran.

Cualquiera que sea el proyecto de acción social, busca aplicar las enseñanzas y principios de la Fe para mejorar algún aspecto de la vida social y económica de la población, con el objetivo fundamental de promover tanto su bienestar material como su desarrollo espiritual.

## Instituto Rahmatullah Muhajir y Radio Bahá'í

Luego de la introducción de la Fe Bahá'í entre los indígenas ngâbes en los años 60, se inició el proceso de construcción de comunidades sobre la base de las enseñanzas espirituales bahá'ís. Este proceso se cimentó, por una parte, en el desarrollo de la capacidad de utilizar la consulta, que no es más que la toma de decisiones en forma participativa, manteniendo el respeto a las ideas y teniendo en cuenta el interés colectivo; por otra parte, en la formación de Asambleas Espirituales Locales, estructuras institucionales de organización dentro de la comunidad de los creyentes, que constituyen la guía para la acción colectiva.



Instituto Rahmatullah Muhajir, Soloy

En 1985 se inaugura el Centro de Cultura, una estructura física destinada al desarrollo de la cultura de la región a través de la capacitación en la escritura del lenguaje; traducción de escritos a su lengua materna; reuniones de las instituciones de la Fe, celebraciones de días sagrados. Este centro ha servido también para actividades de interés social promovidas por otras instituciones.

Una vez iniciado el proceso de consulta entre los miembros de las comunidades ngâbes, se pudo constatar la carencia de escuelas en el área, que satisficieran las necesidades en el campo de la educación de los niños, por lo que la comunidad bahá'í comenzó a establecer pequeños centros de enseñanza básica denominados "Escuelas Preceptoriles", cuyas clases fueron impartidas por maestros voluntarios, generalmente jóvenes, quienes ayudaban a los niños de comunidades con difícil acceso a escuelas públicas, a aprender a leer y escribir.



Radio Bahá'í en la comarca Ngäbe-Buglé

Posteriormente, se agrega a la estructura inicial un edificio con facilidades logísticas que permitieron seguir realizando cursos de capacitación a maestros voluntarios que impartirían clases para niños y difundirían las bases espirituales en la formación de comunidades.

Casi al mismo tiempo, el 29 de enero de 1986, Radio Bahá'í (HOI 417, 1300 kHz AM) surgió como una contribución de la Comunidad Mundial Bahá'í para suplir la imperante necesidad de comunicación que existía entre los moradores de las comunidades apartadas; difundir la cultura e idioma ngäbe, y reforzar la difusión de las enseñanzas espirituales que fundamentan el proceso de construcción de comunidades. Sus ondas hertzianas llegan a los más recónditos lugares de las provincias de Bocas del Toro, Veraguas y Chiriquí. Con su particular programación que se emite en español y en el idioma ngäbere, esta emisora se ha convertido en la principal voz de mensajes y comunicación para esa gran masa de habitantes indígenas, además de ser un medio que brinda orientación a la población en el campo de la salud.

El desarrollo del área continúa avanzando con el establecimiento de una universidad de educación a distancia en la comunidad de Soloy, inspirada en las enseñanzas bahá'ís y utilizando la experiencia de otros proyectos similares en diversas regiones del mundo. Así continúa el proceso de aprendizaje sobre cómo lograr el desarrollo integral de la comunidad ngäbe sin la pérdida de su identidad cultural que deberá traducirse en construcción de comunidades con una visión común: el bienestar de todos.

## Escuela Badí

La Escuela Badí es un proyecto socioeconómico, inspirado por los principios de la Fe Bahá'í, que cuenta con todos los grados de educación primaria y secundaria. Está ubicada en el área de Las Cumbres de la ciudad de Panamá.

Una familia perteneciente a la comunidad Bahá'í de Panamá, fundó este proyecto en el año 1992, cumpliendo a la fecha 20 años de servicio comunitario. Lo distingue la inclusión de un currículo propio en desarrollo de virtudes y valores para primaria, cuyos textos fueron elaborados por maestros especialistas en la materia.

Este programa continua en secundaria con materias como Educación Moral, Ética y Liderazgo Moral.

Como complemento a lo anterior, cuenta también con un programa extracurricular de arte pictórico para secundaria, el cual se ofrece en forma gratuita, permitiendo a los estudiantes desarrollar este arte en diferentes técnicas.

Con nueve promociones de estudiantes, la escuela se enorgullece de contar hoy en día con egresados profesionales de diferentes carreras, así como estudiantes en universidades del Estado, privadas y del exterior, que se preparan con excelencia y visión de servir a la Humanidad, conceptos que fueron fijados en este plantel.



Estudiantes y Directores de Badi School

Finalmente, la escuela ha sido distinguida con varios reconocimientos como: el Premio a la Excelencia Educativa, otorgado en el año 2006 por la revista brasileña “Top of Business International”. En el 2009, el Instituto Latinoamericano de Estudios Profesionales con sede en México, otorga el Doctorado Honoris Causa a dos de los fundadores de este colegio. En el 2010, el Consejo Iberoamericano en honor a la calidad educativa, le concede a la Escuela Badí, la “Acreditación Iberoamericana de Calidad Educativa” y la nombra como Miembro de Honor, por haber completado las formalidades para su incorporación.

## Instituto de Capacitación

“Todos los hombres han sido creados para llevar adelante una civilización en continuo progreso... las virtudes que corresponden a su dignidad son la tolerancia, la misericordia, la compasión y bondad hacia todos los pueblos y razas de la tierra”.<sup>5</sup>

Dentro de la comunidad bahá'í hay instituciones dedicadas a alentar y ayudar a los individuos para que adquieran el conocimiento, desarrollen las cualidades y actitudes necesarias y aprendan las destrezas que se requieren para llevar a cabo actos específicos de servicio a la sociedad. Una de ellas es el instituto de capacitación, el cual, por medio de programas formales de cursos basados en las escrituras bahá'ís y del conocimiento que se obtiene de la acción, delinea un camino para que sus participantes puedan avanzar en su desarrollo espiritual y desarrollar capacidades de servicio tales como ayudar a grupos de niños y jóvenes a conformar un marco moral y espiritual que dé dirección a sus vidas; crear espacios en los niveles de la familia, del vecindario y de la comunidad donde se pueda responder al anhelo de todo ser humano de entrar en comunión con su Creador por medio de la oración, entablar conversaciones sobre temas espirituales, y participar en los discursos que promueven el avance de la sociedad. De esta forma, el instituto de capacitación ayuda a un número creciente de personas a caminar por un sendero de servicio a la comunidad. El proceso educativo tiene lugar en los llamados “círculos de estudio” que son guiados por un tutor, otro miembro de la comunidad, y se extiende a otros, a medida que los círculos de estudio se van multiplicando.

---

5. Bahá'u'lláh. Pasajes de los escritos de Bahá'u'lláh. Editorial Bahá'í de España, 2005.



Jóvenes en un círculo de estudio

Una gran diversidad de personas se reúnen en círculos de estudio en prácticamente todas las comunidades bahá'ís del mundo y cerca de 250 estructuras regionales o nacionales apoyan y guían este movimiento. Esta capacidad de promover el servicio hace del instituto de capacitación un instrumento esencial para el proceso de desarrollo de las comunidades bahá'ís. Sólo un poco más de una década, desde el año 2000, cerca de 300,000 personas participaron en por lo menos uno de los cursos del instituto, y durante el mismo lapso, integrantes de ese grupo establecieron más de 13,000 clases regulares para niños y grupos de adolescentes en todo el mundo.

En Panamá, hasta el presente, estos programas están establecidos en 6 provincias con un aproximado de 51 clases de niños; 47 grupos pre juveniles y 27 círculos de estudio.

A partir de julio del presente año, 114 Conferencias Bahá'ís de Juventud están siendo celebradas en todo el mundo. Su objetivo principal es el de promover el deseo en los jóvenes de equiparse para una vida de servicio a través del desarrollo de sus cualidades espirituales, capacidades y destrezas, que les permitirá contribuir al progreso de sus comunidades.

Panamá fue representada en una de las primeras conferencias, llevada a cabo en Costa Rica del 5 al 7 de julio, por más de 300 jóvenes de diferentes provincias y de la comarca Ngäbe-Buglé.

## CONVIVENCIA INTERRELIGIOSA

En el año 2000, se dio inicio al diálogo interreligioso, por iniciativa del reverendo Néstor Jaén (qepd) en el que participó la comunidad Bahá'í y desde



Foro Interreligioso

entonces, la convivencia entre líderes y seguidores de las diferentes denominaciones religiosas que tienen presencia en Panamá se ha venido fortaleciendo con la celebración de eventos en conjunto, como el Día Mundial de la Religión, Día Internacional de la Paz, exhibición y presentación de los Libros Sagrados en el mes de septiembre para honrar las Sagradas Escrituras.

## HISTORIA DE LA FE BAHÁ'Í

### El Báb

Siyid 'Alí-Muhammad, profeta conocido como El Báb, (en Árabe, La Puerta), anunció el inicio de una nueva era de hermandad y paz para toda la Humanidad y el advenimiento de otro Mensajero o Manifestación de Dios que traería todas las enseñanzas para el establecimiento de esta Nueva Era.

El Báb nació en la ciudad de Shiráz, antigua Persia, el 20 de octubre de 1819 y a los 25 años de edad, el 23 de mayo de 1844, declaró ser el enviado de Dios que traía enseñanzas espirituales para toda la Humanidad de esta época.



Santuario de El Báb. Haifa, Israel

ca. Su ministerio duró apenas 6 años, durante los cuales logró dar a conocer su mensaje que sentaría las bases para el establecimiento de un Nuevo Orden Mundial basado en la espiritualidad de todos los habitantes de la tierra, cumpliendo así la promesa hecha por todos los mensajeros del pasado: “establecer el Reino de Dios sobre la Tierra”.

Sus enseñanzas, basadas en la justicia, la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres, la pureza de carácter, el trabajo como adoración a Dios, las acciones enfocadas al progreso de toda la raza humana para el establecimiento de un Nuevo Orden Mundial, eran demasiado progresistas para las prácticas religiosas de la época en su país natal, siendo perseguido durante su corto ministerio y finalmente martirizado.

El 9 de julio de 1850, El Báb, atado a su discípulo más amado, fue colgado de un muro en la Plaza Pública de Tabriz, mientras un regimiento de 750 soldados disparó contra su santa persona, dejando sus cuerpos completamente mutilados, mientras sus cabezas, inexplicablemente fueron libradas de la ráfaga disparada por los fusiles. Sus restos sagrados se encuentran en el Santuario ubicado en el Monte Carmelo, en la ciudad de Haifa, Israel.

## Bahá'u'lláh

La historia registra diversas maneras en que Dios se manifiesta por primera vez a los portadores de su revelación. Es conocida la historia de Moisés y la zarza ardiente que no se consumía; la de Jesús y el Espíritu de Dios en forma de paloma que descendió sobre Él después que fuera bautizado por Juan Bautista; y de Muhammad, quien al recibir el mensaje de Dios, corre a su hogar y pide consternado a su esposa que lo cubra con un manto. En



Santuario de Bahá'u'lláh. Bahjí, Israel

cuanto a Bahá'u'lláh, profeta fundador de la Fe Bahá'í, el momento sublime del comienzo de su revelación tuvo lugar en una tenebrosa mazmorra o pozo negro de Teherán, en la antigua Persia, donde él se encontraba prisionero por propagar las enseñanzas de El Báb, y fue descrito por Bahá'u'lláh mismo con estas palabras:

“Cierta noche, en un sueño, se escucharon por doquier estas exaltadas palabras: ‘Verdaderamente, Nosotros Te haremos victorioso por Ti Mismo y por Tu Pluma. No Te aflijas por lo que Te ha acontecido ni temas porque Tú estás a salvo. Dentro de poco, Dios hará surgir los tesoros de la tierra -hombres que Te ayudarán por Ti Mismo y por Tu Nombre, para lo cual Dios ha hecho revivir los corazones de aquellos que Le han reconocido”.

“Durante los días que pasé en la prisión de Teherán, a pesar de que el mortificante peso de las cadenas y la atmósfera hedionda Me permitían sólo un poco de sueño, aún en aquellos infrecuentes momentos de adormecimiento, sentía como si desde la corona de mi cabeza fluyera algo sobre Mi pecho, como un poderoso torrente que se precipitara sobre la tierra desde la cumbre de una gran montaña. A consecuencia de ello, cada miembro de Mi cuerpo se encendía. En esos momentos, Mi lengua recitaba lo que ningún hombre soportaría oír”.<sup>6</sup>

Bahá'u'lláh nació en Teherán, capital de la antigua Persia, el 12 de noviembre de 1817. Miembro de una familia noble cuyo linaje se extendía hasta las grandes dinastías del pasado imperial de Persia. Al fallecer su padre, quien era Ministro de la Corte del Rey, rehusó el cargo que le correspondía en el gobierno, para dedicar su vida a obras de filantropía que le hicieron merecer el título de “Padre de los Pobres”. En 1844 aceptó el mensaje de El Báb y se convirtió en uno de sus principales discípulos. Su prominencia en la defensa de Su Causa le ocasionó persecución por sus detractores, siendo arrestado en el verano de 1852. A pesar de la insistencia de figuras influyentes de la corte real para que fuese condenado a muerte, su conocido prestigio, la posición social de su familia y la influencia de embajadas occidentales impidieron que se cumpliesen los designios de acabar con su vida. En lugar de aplicarle la pena de muerte, se le arrojó, sin que se le imputasen cargos formales, a un calabozo pestilente, profundo e infestado de sabandijas, que había sido acondicionado en un antiguo depósito de agua de la ciudad, conocido co-

---

6. Bahá'u'lláh, Llamamiento del Señor de las Huestes, Editorial Bahá'í de España, página 23.

mo “pozo negro”. Sin derecho a apelación alguna, se le mantuvo, con otros treinta de sus compañeros encerrado en la oscuridad de su prisión, rodeado de criminales sujeto por el cuello a una cadena, cuyas huellas quedaron marcadas en su cuerpo por el resto de su vida.

Sin juicio ni apelación, Bahá'u'lláh fue liberado de la prisión después de cuatro meses y exiliado de inmediato a Irak. Gradualmente, Bahá'u'lláh fue ganando fama e influencia tanto en la ciudad como en los pueblos aledaños, y entre algunos dignatarios, por lo que el gobierno de Persia, presionó a las autoridades otomanas para que lo alejara de la frontera con Irák en consecuencia, en 1863 el gobierno otomano lo invita a trasladarse a Constantinopla, y posteriormente a Adrianópolis.

Fue en esa ciudad donde Bahá'u'lláh dio a conocer públicamente Su misión. Su declaración tomó la forma de una serie de cartas dirigidas a los reyes y gobernantes del mundo, anunciándoles el amanecer del Día de Dios, haciendo alusión a los cambios aún inconcebibles que cobraban impulso en todo el mundo, y llamándoles, como fideicomisarios de Dios y de sus congéneres, a levantarse a servir al proceso de unificación de la raza humana y el establecimiento de la paz mundial. Sin embargo, la visión de la “Más Grande Paz” no suscitó respuesta alguna de los gobernantes del siglo diecinueve.

Durante los dos primeros años, Bahá'u'lláh y sus seguidores soportaron grandes sufrimientos, penalidades, privaciones y abusos; en esa ciudad, Bahá'u'lláh siguió revelando una serie de escritos dirigidos a personas y comunidades, continuando así la labor comenzada años atrás.

Más tarde, por orden de un gobernante del Imperio Otomano, fue enviado junto a su familia y seguidores a la ciudad-prisión de Akká. En este lugar, diez años después de la declaración formal de su misión en 1863, Bahá'u'lláh reveló el Kitáb-i-Aqdas, (“Libro Más Sagrado”), que constituye el núcleo de Su Revelación.

Después de dos años de encarcelamiento en esta ciudad, se mudó a Bahjí, y allí se consagró por doce años a escribir sobre una amplia gama de temas espirituales y sociales, hasta su fallecimiento el 29 de mayo de 1892. Sus benditos restos se encuentran en el Santuario de Bahjí, Israel.

En noviembre de 1992, treinta mil bahá'ís de todo el mundo viajaron, desde muchas capitales e incontables aldeas pequeñas de cada rincón de la tierra

a reunirse en New York, en el Segundo Congreso Mundial Bahá'í a fin de conmemorar el centenario del fallecimiento de Bahá'u'lláh. Uno de los eventos principales que tuvo lugar al comienzo del Congreso fue el desfile de las naciones, que mostró la diversidad de la mancomunidad mundial bahá'í y representó de manera única la inmensa variedad de la raza humana. No sólo fue exaltado este acontecimiento histórico en el seno de la comunidad bahá'í, sino que también hubo múltiples gestos de reconocimiento y admiración externos. Tal fue el caso de la Cámara de Diputados de Brasil, cuerpo legislativo supremo del país, que el 28 de mayo de 1992, celebró una sesión especial con motivo del centenario de la ascensión de Bahá'u'lláh. Representantes de todos los partidos se levantaron uno por uno a rendir homenaje a Bahá'u'lláh y a encomiar las contribuciones de la Fe Bahá'í al mejoramiento del mundo. Uno de los más destacados diputados describió las enseñanzas bahá'ís como “la obra religiosa más colosal escrita por la pluma de un solo Hombre”.

## ENSEÑANZAS BÁSICAS

“No penséis, que os he revelado un mero código de leyes. Antes bien, hemos roto el sello del vino selecto con los dedos de la fuerza y del poder” “...en verdad, las leyes de Dios son como el océano y los hijos de los hombres son como peces, ojalá lo supieran”.<sup>7</sup>

## Principios Fundamentales

La Fe Bahá'í sostiene la unicidad de Dios, reconoce la existencia de una sola raza humana, proclama la necesaria e inevitable unidad de la Humanidad, y proclama que nada, fuera del transmutable espíritu de Dios, trabajando a través de su Portavoz Escogido en este día, pueda triunfar en hacer todo esto posible. Aún más, insta a sus seguidores a que libremente investiguen la verdad, condena toda forma de prejuicios y supersticiones, declara que el propósito de la religión debe ser el de promover amistad y concordia, reconoce su importancia como el requisito esencial para el logro de la unidad de la Humanidad a favor de la paz y el orden en el progreso de la sociedad humana, proclama que la armonía con las ciencias debe ser esencial. Promueve la igualdad de derechos, oportunidades y privilegios tanto de hombres como mujeres, declara que la educación de los niños debe ser obligatoria, elimina los extremos de pobreza y riqueza, deroga la institución del sacerdo-

---

7. Bahá'u'lláh, Kitab-i-Aqdas, Editorial Bahá'í, 1999, página 25.

cio, prohíbe la esclavitud, el ascetismo, la mendicidad y la reclusión en monasterios, recomienda la monogamia, desalienta el divorcio, hace énfasis en la necesidad de la estricta obediencia al gobierno, exalta cualquier forma de trabajo hecho con espíritu de servicio como una forma de oración, urge a la creación o elección de un idioma universal auxiliar, delinea los planes de las instituciones que deberán ser establecidas a fin de perpetuar la paz universal.

**“Sois los frutos  
de un solo árbol,  
las hojas de una  
sola rama, los hijos  
de un solo Dios”**

Bahá’u’lláh

Los escritos de Bahá’u’lláh conceden gran importancia a la institución de la familia como base de la sociedad humana. Exalta especialmente la santidad del matrimonio, el reconocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades para todos los miembros de la familia, y enfatiza el hábito de la consulta en todos los casos.

Parte del principio fundamental enunciado por Bahá’u’lláh, es que la verdad religiosa no es absoluta sino relativa, que la Revelación Divina es un proceso progresivo y continuo, que todas las grandes religiones del mundo son de origen divino, que sus principios básicos están en completa armonía, que sus propósitos y objetivos son los mismos, que sus enseñanzas son solamente facetas de una sola verdad, que sus funciones son complementarias, que se diferencian sólo en los aspectos no esenciales de sus doctrinas y que sus misiones representan etapas sucesivas en la evolución espiritual de la sociedad humana.



Santuario de Bahá’u’lláh. Bahjí, Israel

## **“La religión debe ser causa de unidad entre los hombres, no la convertáis en motivo de discordia ni disensión entre vosotros”.**

Bahá'u'lláh

Bahá'u'lláh enseñó que cada ser humano es como “una mina rica en gemas de valor inestimable”. El propósito de la vida para el ser humano es desarrollar sus capacidades en beneficio propio y también para el servicio a la Humanidad. La vida en este mundo, según Bahá'u'lláh, es como la vida de un niño en el vientre de su madre: las facultades morales, intelectuales y espirituales que desarrolle aquí, con la ayuda de Dios, serán los “miembros” y “órganos” que necesitará el alma para su propio progreso en los mundos más allá de este plano terrenal.

En consecuencia, el modo de vida que los bahá'ís procuran llevar es aquél que estimule el desarrollo personal. La oración y meditación diaria que libera al alma de las tradiciones, dogmas, prejuicios y abre la mente a nuevas posibilidades. Se evita el uso del alcohol o de drogas narcóticas, excepto cuando estén prescritas por razones médicas. De igual forma, se prohíbe la práctica de la murmuración, porque debilita la confianza entre la gente y arruina el clima de unidad del que depende el progreso humano.

### **ORDEN ADMINISTRATIVO**



Santuario de Bahá'u'lláh. Bahjí, Israel

La Fe Bahá'í organiza sus asuntos mediante un orden administrativo bahá'í que consiste en consejos locales denominados “Asambleas Espirituales Locales”, elegidos cada año el 21 de abril, por los bahá'ís de la localidad; el consejo nacional denominado Asambleas Espirituales Nacionales, elegidas

durante el mes de abril de cada año, por los bahá'ís del país, y el consejo mundial que recibe el nombre de "Casa Universal de Justicia" elegida a través de los miembros de las Asambleas Nacionales de todo el mundo, cada cinco años, en la ciudad de Haifa, Israel, sede del Centro Mundial Bahá'í. Cada una de estas instituciones está conformada por nueve miembros elegidos en consideración a sus cualidades y dedicación al servicio de la Fe. No existe el sacerdocio en la comunidad bahá'í.

Desde el punto de vista del desarrollo social y económico, el aspecto más interesante de la vida de la comunidad bahá'í es el proceso consultivo que la anima. Bahá'u'lláh enseñó un modelo de toma de decisiones en grupo basado en la búsqueda del consenso. Sería correcto afirmar que la mayoría de los miembros de la Fe Bahá'í son en alguna medida estudiantes del proceso consultivo.

## GUÍA ÉTICA PARA EL COMPORTAMIENTO HUMANO

"Los compañeros de Dios, son en este día, la masa que debe leudar a los pueblos del mundo. Ellos deben manifestar tal sentido de integridad, de veracidad y de perseverancia, tales hechos y testimonios de conducta que todo el género humano pueda beneficiarse de su ejemplo".

"El mejoramiento del mundo, puede ser logrado por medio de hechos puros y hermosos, por medio de una conducta loable y correcta".

"La equidad es la más fundamental de las virtudes humanas. La evaluación de todas las cosas depende de ella." ... "¡Sed equitativos en vuestro juicio, oh hombres de corazón comprensivo! Aquel que es injusto en su juicio carece de las características que distinguen la posición del hombre".

"Embelleced vuestra lengua, oh gentes con veracidad y adornad vuestras almas con el ornamento de la honestidad... Sed los fideicomisarios de Dios entre sus criaturas y los emblemas de su generosidad entre su pueblo". "Que vuestra vista sea casta", "que vuestra mano sea leal, vuestra lengua sea veraz y vuestro corazón, esclarecido." "Sed un adorno al semblante de la verdad", es aún otra amonestación, "una corona en las sienes de la fidelidad, un pilar en el templo de la rectitud, un alimento de la vida para el cuerpo de la Humanidad, una enseña de las huestes de la justicia, un astro sobre el horizonte de la virtud". "Que la veracidad y la cortesía sean vuestro adorno".<sup>8</sup>

---

8. Bahá'u'lláh, Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, Editorial Bahá'í de España, 2005.

## BIBLIOGRAFÍA

Bahá'u'lláh, *Kitáb-i-Aqdas*, Editorial Bahá'í de España, Terrassa, España, 1999, 346 páginas.

Bahá'u'lláh, *El llamamiento del Señor de las Huestes*, Editorial Bahá'í de España, Terrassa, España, 2005, 317 páginas.

Bahá'u'lláh, *Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh*, Editorial Bahá'í de España, Terrassa, España, 2005, 412 páginas.

'Abdu'l-Bahá, *Tablas del Plan Divino*, Editorial Bahá'í Indo-Latinoamericana - EBILA, Buenos Aires, Argentina, 1975, páginas 58.

Shoghi Effendi, *La Fe de Bahá'u'lláh*, Asamblea Espiritual Nacional de los Bahá'ís de Panamá, Panamá, Panamá, 1967, páginas 12.

# EL ISLAM EN PANAMÁ

Por: Rafael Arnemann Montoya

*En el nombre de Allah, el Clemente, el Misericordioso*

## Los Orígenes del Islam<sup>(1)</sup>.

El Islam es el sello de las religiones celestiales en la cual Allah, “Alabado sea”, hizo descender a la Humanidad con el fin de guiarla a una vida terrenal sana, para así alcanzar la felicidad eterna en el más allá.



Mezquita de la ciudad de Colón

---

1. Imán Mohammed El-Sayyed

El significado del Islam, es la obediencia total a la voluntad divina, el estar sometido a su significado general, es la aceptación y la imposición de una autoridad superior, Allah, Alabado sea. Esta definición es la base de todos los mensajes y religiones celestiales, Allah dice en el Corán: “Ciertamente para Allah la religión es el Islam, sometimiento a Él” 3:19, y el profeta Muhammad afirma en un hadiz (dicho): “Los profetas son hermanos e hijos de diferentes madres, pero su religión es una” (Bujari<sup>(4)</sup> y Muslim<sup>(5)</sup>).

Esto afirma que todas las religiones vienen de Allah, Único, y por tanto debemos creer en todas ellas el contenido o el propósito del mensaje revelado por Allah también es único, por lo cual son leyes y prácticas de cada religión que han sido reveladas por diferentes profetas en distintos lugares y tiempos; Allah confirma este concepto y dice en el Corán: “Y por cierto que a todos los mensajeros que envié antes de ti, ¡Oh, Muhammad, les revelé que no existe más divinidad que Yo, y les ordené: ¡Adoradme sólo a Mí!” 21:25.

El último mensaje de Allah fue revelado al profeta Muhammad, el sello de los profetas y los seguidores de esta religión los llaman musulmanes.

El Islam está compuesto de:

- A) Pilares de fe y adoración,
- B) Estructura y
- C) Protección de ser distorsionado a saber:

A) Los Pilares:

Los pilares de fe son:

1. La creencia en Allah:
  - a. Creencia en la soberanía absoluta de Allah,
  - b. Creencia en la divinidad verdadera de Allah,
  - c. Creencia en los nobles y elevados atributos de Allah.
2. La creencia que los Ángeles son siervos honorables y puros, creaciones de Allah que lo adoran día y noche y nunca le desobedecen.

---

4. Muhammad Ibn Ismail Al-Bujari.

5. Sahih Muslim.

3. La creencia en los libros que Allah ha hecho descender a sus profetas y mensajeros, la Tora a Moisés (la paz sea con él), el Evangelio revelado a Jesús (la paz sea con él), los Salmos revelados a David (la paz sea con él), y el sagrado Corán revelado al profeta Muhammad (la paz sea con él).
4. La creencia en los profetas y mensajeros de Allah, desde el profeta Noé hasta el profeta Muhammad.
5. La fe en el día del Juicio Final, que es el día de la resurrección, del cual no habrá más días comunes.
6. La creencia en el destino (Al-Qadr) que Allah es el Omnisciente, alabado sea, así que nada es o existe sin que sea su voluntad.

Estos son los seis principales pilares de la fe que están relacionados con la creencia en el Islam. Los pilares de la adoración son la aplicación de estas creencias en actos, estos son:

1. Atestiguar que no hay más divinidad aparte de Allah y que Muhammad es su siervo y mensajero. Este testimonio es el principal fundamento del Islam.
2. La Oración (Azalá) que Allah ha prescrito a los musulmanes, cinco oraciones al día, a ser practicadas en cinco horarios determinados. La oración es la obligación divina que vincula al musulmán con su Señor.
3. Azzaká (El Azaque) o Limosna a los pobres, es el pilar que obliga al hombre musulmán, hábil por derecho, a purificar su riqueza pagando una cierta cantidad de sus bienes (el 2.5% anual). La riqueza recaudada del zakat, está destinada a los pobres, a los necesitados, etc., a todos aquellos que han sido especificados en el Corán.
4. El Ayuno, en el mes de Ramadán, que es el noveno mes del calendario lunar. En este mes se reúnen los musulmanes, absteniéndose todos de sus deseos más básicos, como son la comida, la bebida y las relaciones sexuales durante el día; desde el amanecer hasta el ocaso, Allah, “alabado sea”, los recompensa por su ayuno haciéndolos mejores

musulmanes y aumentando su fe, perdonándoles sus errores, malas acciones, etc.

5. La Peregrinación (al-Hajj), o visita a la Sagrada Casa de Allah en La Meca, es una obligación para todo musulmán hábil y con los medios para realizar el viaje. La peregrinación es obligatoria una vez en la vida. Durante la peregrinación se reúnen los musulmanes de todo el mundo y de todas las razas para adorar a un solo Allah, todos portando una sola vestimenta, sin diferencias entre ricos y pobres.
- B) El Islam es una estructura completa que abarca todos los aspectos de la vida de un ser humano, en el aspecto político, económico, militar, moral, social y educativo.
- C) El Islam se protege de la distorsión exhortando a:
- Cuidar el mensaje de Allah de cualquier modificación; ¿cómo? exhortando el bien y prohibiendo lo censurable.
  - Difundir el Islam en todos los pueblos, ya que es un mensaje universal, Allah dice en el Corán: “Convoca al sendero de tu Señor con sabiduría y bellas palabras”.16:125.
  - Defender al oprimido sin importar su credo.

## Características Filosóficas y Morales.

El Islam aparece en la península arábiga en la primera parte del siglo VII d.C., por la prédica del profeta Muhammad, quien a lo largo de los 23 años que dura su misión deja instaurada una nueva religión que, no obstante, no se presenta como una novedad sino como la culminación natural de la profecía representada por los mensajeros divinos anteriores: Abraham, Moisés, los profetas de Israel y Jesús (para mencionar sólo el tronco abrahámico).

Cuando el profeta Muhammad abandona este mundo deja tras de sí dos tesoros de valor incalculable para los musulmanes, una nueva creencia; mas no religión, ya que la religión es una. En primer lugar un libro divino, el Sagrado Corán, que le fuera revelado versículo a versículo a lo largo de su misión, es el libro sagrado revelado por Allah, no contiene ni una letra relatada de ningún humano, este libro es el milagro principal del profeta Muhammad, ya

que a todos los profetas, Allah les concedió un milagro especial. El Corán se memorizaba y se colocaba en escritos efectuados por sus discípulos y compañeros, mientras la revelación descendía al profeta. Allah dice en el Corán: “Ciertamente Nosotros (Allah) hemos revelado el Corán y somos Nosotros sus custodios”. 15:9. El Corán es el núcleo del Islam, creer en él es un requisito. Aquel que no cree en el Corán en su totalidad, no puede llamarse musulmán.

En segundo lugar el tesoro o la fuente, más conocida como la Sunna del profeta (lit: costumbre, práctica, uso, tradición), es decir, la enseñanza que el profeta dio por sí mismo en multitud de ocasiones. Su conducta personal, su forma de ser, sus dichos sabios, sus orientaciones espirituales y devocionales, su enseñanza y explicación (exégesis) de la revelación coránica, entre otras.

El musulmán distingue claramente entre dos fuentes: la doctrina y la ley islámica o Shariia (Corán y la Sunna), estas son sin duda dos entidades separadas que están tan estrechamente ligadas que no se puede concebir la una sin la otra, pues es a través de Muhammad que nos ha llegado el Corán, y él es la personificación más perfecta de la enseñanza revelada, por lo tanto es, en su noble personalidad, que encontramos la dimensión humana y cotidiana del mensaje divino.

En conclusión, las fuentes del Islam provienen de un origen único y sólido, que son las revelaciones de Allah y que están ligadas a una persona única que es el profeta de Allah, Muhammad. Toda otra fuente que no coincide con el Corán y la Sunna no es válida para los musulmanes. Estas dos fuentes son para toda la Humanidad en cualquier lugar y en cualquier tiempo.

La doctrina islámica gira en torno del ser humano para facilitarle su vida y poder cumplir con su tarea principal y su propósito de existencia que es adorar a Allah. El Islam vino para elevar la dignidad del ser humano, por su naturaleza; por ello el Islam lo honró con el discernimiento y también le otorgó provisiones, además de ser favorecido sobre todas las criaturas que Allah ha creado. Allah dice en el Corán: “Hemos honrado a los hijos de Adán, los hemos llevado por tierra y por mar, les hemos provisto de cosas buenas y les hemos favorecido con gran preferencia por encima de muchas de las criaturas”. 17:70.

La creación del ser humano es magnífica ya que Allah le ha dado sus sentidos, no para que los utilice como tal, sino porque estos pueden conllevar al

hombre al camino del razonamiento y de acercarse más a su Creador, como son: la comprensión, la piedad y la justicia. Dice Allah en el Corán: “¿Acaso no le hemos dado dos ojos, una lengua, y dos labios, y le hemos mostrado las dos vías del bien y el mal?”. 90:8-10.

Si los sentidos no logran elevar al ser humano como tal para lograr el camino del Yakin(certeza) y poderse librar de la injusticia, entonces la existencia de estos sentidos es igual a su ausencia. En este caso el ser humano se encontraría en el estado más bajo que el animal, ya que ellos usan sus sentidos al máximo para subsistir, por lo tanto el hombre no debe apagar sus sentidos que le han sido otorgados para ser usados, siendo él, el representante de Allah en la tierra.

Podemos preguntar, ¿cuál sería el valor de la mente si no se pone en su máxima capacidad para hacer el bien?, ¿cuál sería el valor de la vista si no ve el camino correcto?, ¿cuál es el valor del oído si no escucha la voz de la verdad y la certeza?, Dice Allah en el Corán: “Y ciertamente hemos destinado al infierno a muchos seres invisibles, a hombres que tienen corazones con los que no comprenden la verdad, ojos con los que no ven y oídos con los que no oyen. Son como el ganado -¡qué va! son aún menos conscientes del camino recto, ¡ellos, precisamente, son los realmente inconscientes! 7:179.

Por lo tanto, el concepto general de la mente, la liberación de su inercia, del éxito y el fracaso, es de interactuar en vivo con lo que ve de las manifestaciones del universo y la vida, el Islam llama a considerar en la meditación, y guardar luto por aquellos que no piensan, no reflexionan sobre la creación de Allah, y no funcionan sus mentes.

El concepto general de la Sharia (doctrina) islámica se puede resumir en palabras dichas por Rabí Bin Amer, donde precisa el objetivo y el propósito del Islam, que dicen: “ciertamente Allah nos envió para que las personas adoren al Creador y no a las criaturas, y para que salgan de la opresión de las religiones a la justicia del Islam, además del aprieto de la vida mundanal a la tranquilidad de la vida mundanal y la del más allá.

## Los principales pilares de la doctrina.

La *libertad* en el Islam es un derecho inherente de los musulmanes como de no musulmanes. Allah le concede a cada persona esta libertad y no se le

permite a ningún ser humano confiscar la libertad del hombre o arrebatarse su dinero, su vida, su familia; o que le prohíba opinar. Hay diferentes tipos de libertades:

1. Libertad de culto - todo hombre tiene derecho a ejercer su libertad de creencia, conciencia y adoración, Allah dice en el Corán: “nadie da imposición en cuanto a religión...” 2:256.
2. Libertad de expresión - pensar libremente sin ser restringido y creativo, sin que sea despreciado lo pensado por la persona.

Entonces en resumen: la libertad del ser humano termina cuando comienzan los derechos de los demás. La libertad está restringida por la jurisprudencia islámica. Allah nos ha enviado para alejar a los hombres de la servidumbre del hombre, y llevarlo a la servidumbre del Señor del hombre, y de la naturaleza injusta de otras religiones a la justicia del Islam, y del confinamiento estricto de este Dunya (vida) a la gran vida en el más allá.

La Shura (Consulta) en el Islam exhorta a las personas a ejercer su derecho de consultar cualquier cosa ya sea interna o externa del Estado; que se debe efectuar esta consulta entre sí ya sea a nivel personal o de la sociedad. Este es un pilar del Islam que todos debemos seguir: el concepto de intercambiar opiniones y respeto mutuo de todos los seres humanos.

De acuerdo con este significado, puramente lingüístico, la Shura no es más que un procedimiento de toma de decisiones, consultas y deliberaciones entre los que tienen un interés en definir una situación; incluso puede haber otras personas para ayudarles a llegar a la definición. La Shura no tiene nada que ver con el tipo de materia que se habrá de decidir, o la base en la que los consultados toman sus decisiones o la decisión adoptada, ya que es un mero trámite, una herramienta que se puede utilizar por cualquier grupo de personas.

Dijo Omar Bin Abdulaziz: “El asesoramiento y la consulta son la puerta de la misericordia y la clave de bendición, con ellos siempre tenemos la buena opinión”

La *Igualdad* en el Islam asegura que todos somos compuestos del mismo material, (tierra), así que todos somos iguales en nuestros derechos y deberes. El profeta en su último viaje a La Meca exhortó a la igualdad y dijo:

“todos son hijos de Adán, y Adán es de tierra, así que no hay preferencia del blanco sobre el negro, o del rico sobre el pobre, o del fuerte sobre el débil, o del hombre sobre la mujer, o del gobernante sobre el gobernado; todos los anteriores mencionados son iguales, lo único que los distingue uno del otro es su devoción hacia Allah y las obras buenas que aportan a la Humanidad”. Allah dice en el Corán: “Para Allah, el más noble de entre vosotros es el que más le teme”. 49:1. El grado que Allah le otorga al hombre, por sobre la mujer, es un grado de compromiso y responsabilidad que el hombre debe tener presente al servicio de esta mujer que juega el papel de madre, esposa, o hermana, más no es un grado honorífico que le da el derecho de humillarla u oprimirla como muchos piensan.

En el dicho del profeta, mencionado anteriormente, “todos son hijos de Adán, y Adán es de tierra”, el profeta quiso resaltar que no necesitamos ni de tierra ni de textura para que halla preferencia entre nosotros, sólo lo hay por nuestros hechos.

Tampoco hay preferencia por etnias de color, sexo o en los deberes y derechos. El profeta dijo: “todos los hombres son iguales, como lo son los dientes del peine”. Así concluimos que en la igualdad, deberes y derechos sociales, políticos, y económicos; en ellos no hay ninguna ventaja de uno sobre el otro. Toda persona debe cumplir su deber y debe tomar sus derechos y él es responsable de esto ante Allah y la sociedad.

Como los seres humanos son iguales en la adoración ante Allah, son iguales en los diferentes ámbitos de la vida.

La Justicia en el Islam significa la acción o poder de reconocer y dar a cada uno lo que le pertenece por la vía eficaz. La justicia es uno de los valores que se derivan de la doctrina del Islam en la sociedad. Todas las personas (no solamente los musulmanes) en la sociedad Islámica, tienen el derecho a la justicia y el derecho de confiar en ella también, Allah dice en el Corán: “Y que cuando juzguéis entre los hombres lo hagáis con justicia”. 4:58.

Las normas y las enseñanzas del Corán son invariables. El Islam es la religión de la justicia, es un sendero que no puede ser alterado cuando se trata de aplicarla en algún juicio y hacer distinción entre personas por motivos de religión, raza, influencia, y prestigios, incluso con los enemigos. Allah dice en el Corán: “Vosotros que creéis, sed firmes a favor de Allah, dando testimonio

con equidad. Y que el odio hacia un pueblo no os incite a obrar injustamente. Sed justos, esto es más propio de los devotos”. 5:8.

En base a esto, la justicia del Islam aborda todos los aspectos de la vida y exhorta a cumplirla por distintos medios, estos son:

1. Con la palabra. Allah dice: “y cuando habléis, sed justos”. Corán 6:152.
2. Con los hechos y el trabajo, el profeta Muhammad dice, dirigiéndose a su familia, “obren bien, que yo no influiré ante Allah por ustedes en el día del juicio, la gente llegará con sus obras y ustedes no deben llegar con el lazo familiar”.
3. Con las mujeres el Islam no reconoce distinción injusta entre ellas y los hombres en el sentido común de su humanidad y en sus deberes y derechos, sólo distingue las funciones para que vivan en armonía en la vida conyugal. Allah dice en el Corán: “Los derechos de ellas sobre sus esposos son iguales a los derechos de estos sobre ellas, según lo reconocido, pero los hombres tienen un grado sobre ellas”. 4:34. Ese grado que Allah otorga de más a los hombres es sólo para facilitar las labores en esta vida, no es para elevar el hombre sobre la mujer ante los ojos de Allah, ni tampoco es para que el hombre abuse de las mujeres. Este grado extra se acaba cuando la relación es entre el humano y su Creador o entre cualquier miembro de la sociedad ante las leyes de justicia en cualquier gobierno. Allah dice en el Corán: “y quien obre bien, sea varón o hembra, y sea creyente, esos entrarán en el Jardín y no se les hará ni una brizna de injusticia”. 4:124.
4. Con los familiares y parentescos, Allah dice en el Corán: “Y temed a Allah, por quien os pedís unos a otros, y respetad los lazos de sangre”. 4:1. Claramente el Islam exhorta a los lazos familiares y ser justos con ellos, y no olvidar o negar los derechos de ellos.
5. Justos en las sentencias. Allah ha enviado a su mensajero para juzgar con equidad. Allah dice en el Corán: “Pero si juzgas entre ellos, juzga con equidad, en verdad, Allah conoce a los que son equitativos”. 5:42. También Allah ordenó a los gobernantes de cualquier

época o lugar a juzgar bien, sin distorsión. Allah dice en el Corán: “y que cuando juzguéis entre la gente lo hagáis con equidad”. 4:58.

6. Ser justo con los miembros de otras religiones o credos. Allah dice en el Corán: “Allah no os prohíbe ser benevolentes y equitativos con quienes no os han combatido por causa de la religión ni os han expulsado de vuestros hogares, pues ciertamente Allah ama a los justos.” 60:8, refiriéndose en la aleya anterior sobre la amabilidad en el Islam en tener buenos y nobles modales.

La justicia también abarca aquellos que violan e incitan a ello, Allah dice en el Corán: “¡Oh, creyentes! sed firmes con los preceptos de Allah, dad testimonio con equidad, y que el rencor no os conduzca a obrar injustamente. Sed justos, porque de esta forma estaréis más cerca de ser piadosos. Y temed a Allah, Allah está bien informado de lo que hacéis”. 5:8.

Todos los seres son iguales ante la justicia de Allah. Dice el Corán: “Entonces, los hombres acudirán en grupos al lugar del juicio para comparecer ante su Señor y conocer el resultado de sus obras. Quien haya realizado una obra de bien, por pequeña que fuere, verá su recompensa. Y quien haya realizado una mala obra, por pequeña que fuere, verá su castigo”. 99:6-8.

Dando confirmación a este tema, el profeta Muhammad dijo: “Oh pueblo, lo que llevó a la ruina las civilizaciones anteriores fue que si uno de sus nobles cometía un robo, no lo castigaban; pero si alguien del pueblo robaba, le aplicaban el castigo fijado por Allah. ¡Juro por Allah! que si Fátima, mi hija, cometiera un robo, yo le haría aplicar la pena, le cortarí su mano. (Muslim<sup>(5)</sup>). Y no hay ninguna preferencia o distinción entre musulmán o no musulmán, todos los seres son iguales frente a la justicia, este es el Islam, y con estos principios se fundó esta religión.

## La presencia del Islam en Panamá.

La presencia del Islam en Panamá es mucho más antigua de lo que nos imaginamos. Según la historia, el Islam llegó a Panamá a raíz de las conquistas españolas, abarcando a países como Venezuela, Panamá, Colombia y Brasil, entre otros.<sup>(2)</sup>

---

2. Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Islam\\_en\\_Panamá](http://es.wikipedia.org/wiki/Islam_en_Panamá)

5. Sahih Muslim.

Para conocer más de cómo llega el Islam, a mediados del siglo pasado empezaron a llegar de todas partes del mundo a Panamá, grupos de inmigrantes buscando donde radicarse y vivir en paz y hermandad. Su buena suerte los condujo a Panamá. La presencia de estos en nuestra tierra ha aportado mucho a la convivencia intercultural e interreligiosa al construir sus mezquitas e institutos educativos en distintas partes de nuestro país. También han aportado mucho en el desarrollo de nuestras ciudades con la construcción de edificios, urbanizaciones y empresas comerciales donde promueven fuentes de trabajo.

Los primeros musulmanes que llegaron a Panamá fueron de Asia, de la India, eran hombres de una capacidad económica limitada; estos tomaron la ciudad capital de Panamá como punto de inicio en las enseñanzas del Islam, además de tomarlo como hogar con la intención de vivir unos años y ahorrar capital aceptable para poder retornar a sus familias.

Ya que el número de musulmanes fue creciendo más y más, esta misma comunidad se vio obligada a la construcción de la mezquita por los años setentas (70's) donde el grito de "Allah es Grande" (Allahuakbar) se escucha todos los días por los parlantes.

En cuanto a la comunidad musulmana de origen árabe, estos llegaron a la República de Panamá a finales de los sesenta (60), la mayoría de ellos se radicaron en la ciudad de Colón que es la segunda ciudad después de la ciudad capital en importancia. Allí existe el área de comercio llamado Zona Libre de Colón y como todos en su mayoría son comerciantes, escogieron esta ciudad como hogar, a diferencia de la comunidad procedente de Asia.

Cuando llegaron los árabes, estos poseían estabilidad económica buena y prominente, formaron sus empresas en esta área, y aquellos cuyas posibilidades económicas eran un poco más mermada escogieron otras ciudades mas fronterizas al Oeste de la capital como es la frontera con Costa Rica, en la provincia de Chiriquí, ya que allí existía un comercio fronterizo aceptable y el cual no requería de una gran inversión.

También estos musulmanes se vieron obligados a construir sus mezquitas para enseñarle a sus futuras generaciones su cultura y religión. Hoy día vemos mezquitas en todas las ciudades de Panamá, tales como: La Chorrera, Penonomé, Colón, Panamá, Changuinola, David, Frontera con Costa Rica, Aguadulce, Santiago y Chitré. En total podemos decir que hoy día tenemos

12 mezquitas donde cada musulmán puede efectuar su oración a lo largo y ancho de la República de Panamá.

## La evolución del Islam en Panamá.

Podemos mencionar que en la evolución de estos nuevos musulmanes panameños, hoy muchos de ellos gozan de un respeto muy grande en nuestro medio ya que la mayoría siendo tanto de origen indio como árabe, se convirtieron en grandes empresarios y sus hijos han logrado ser profesionales. Cabe resaltar que lo más importante es que a la misma se le reconoce como la comunidad que ha llegado a contribuir con el desarrollo de Panamá y que su religión les permite interrelacionarse con comunidades de otras razas y credos.

Además es importante saber algo de los musulmanes nativos de Panamá. Algunos de los panameños que habían residido en los Estados Unidos de Norte América, que además son de origen afroamericano, conocieron el Islam por medio de los que allí vivían y que pertenecen a la nación del Islam. Cuando estos regresaron a su país de origen, vinieron acompañados de su fe que los impulsó a alquilar un modesto apartamento para realizar las oraciones pertinentes diarias. Este sitio de reunión se ubicó en calle 12 y Herrera.

En 1977 inician el trabajo de divulgación del Islam en la ciudad de Colón por medio de el Imam Abdul Malik, allí las personas asistían a escuchar el tema del Islam. Los primeros musulmanes residentes en aceptar el Islam fueron cinco. Posteriormente este lugar fue trasladado a calle 7 y Herrera, ya estando allí se constituyeron como la “Comunidad Islámica Panameña, Yamat Al Muslimun”.

A la llegada de los árabes la divulgación del Islam tomó más fuerza y hoy día podemos decir que la comunidad musulmana de origen panameño supera las 50 familias.

## La influencia del Islam en el entorno nacional.

En la ciudad de Panamá, la capital de la República, tenemos dos Masjid<sup>(3)</sup> localizados uno en calle 30 y Avenida México, y el otro Masjid<sup>(3)</sup> se localiza en el área de Vista Hermosa.

---

3. Masjid (sitio de oración a AllahSahih Muslim.

Estos Masjid<sup>(3)</sup> han establecido un programa de madrazas donde les enseñan a los niños a memorizar el Qur'an y también a enseñarle los hadices del profeta Muhammad. Estos madrazas enseñan a aproximadamente 225 estudiantes, todos descendientes de los musulmanes del área de Indo/Pakistán que nacieron en la República.

Hay también un grupo de panameños que han aceptado el Islam y sostienen clases en el estudio de la religión en el Centro Internacional para el estudio y la Investigación islámica, que publica la hoja informativa "UN NUR LIL ISLAM" en el idioma español. Esta hoja informativa se distribuye a los Masjid<sup>(3)</sup> locales y se remite a otros musulmanes que residen en países como Colombia, Ecuador, Guatemala, Costa Rica, y a musulmanes hispanohablantes que residen en las ciudades de Nueva York, New Jersey y en otras de los Estados Unidos.

Por otro lado, el Centro Cultural Islámico de Colón también ha distribuido sin cargo a los musulmanes, traducciones del Corán en Español y en lengua Árabe. También, ellos han dictado conferencias en la Universidad de Panamá y la Universidad católica Santa María, sobre el Islam, a cargo del Dr. Abdul Khabeer Muhammad.

Podemos además destacar que en la ciudad de Colón la mayoría de la comunidad musulmana es árabe, los demás miembros de la comunidad son los panameños nativos y emigrantes de países latinoamericanos como Venezuela, Colombia, etc.

Entre los aspectos importantes desarrollados por esta comunidad está la creación de un colegio al que le llamó "ACADEMIA BILINGÜE ÁRABE DE PANAMÁ" que se localiza en Margarita. Esta escuela enseña materias como ciencias, matemáticas, historia, idiomas, entre otras. También se enseña el Islam tema encargado por el Dr. Abdul Khabeer Muhammad. Desde los primeros grados y a través de ocho niveles, los estudiantes aprenden Tawheed, Corán, historia islámica, Tahdhib, y Fiqh.

La misma está conformada por 93 colaboradores de los cuales 54 son profesores y el restante personal administrativo; entre los que podemos mencionar enfermeras, psicólogos, seguridad, etc. Está formado por una cantidad de alumnos de más o menos 400 estudiantes.

---

3. Masjid (sitio de oración a AllahSahih Muslim).



Mezquita de la ciudad de Colón

El primer Masjid<sup>(3)</sup> fue construido y completado en el mes de febrero del año 1993. Este Masjid<sup>(3)</sup> es el punto focal de Dawah en la ciudad de Colón.

Algunos hechos sobre el Masjid<sup>(3)</sup> en Colón son las clases para los nuevos musulmanes y las personas interesadas en el Islam. Los musulmanes nativos son aproximadamente de quince familias que ascienden aproximadamente a 75 personas. Se proporcionan folletos del Islam a las personas que vienen al Masjid<sup>(3)</sup> a lo largo de la República y que buscan la información sobre el Islam en el idioma nativo que es el español.

La ciudad de Aguadulce, en el interior de la República, tiene un Masjid<sup>(3)</sup> que se construyó en 1987. La comunidad árabe en esta ciudad es de aproximadamente diez familias. Este Masjid<sup>(3)</sup> es usado por los musulmanes de las áreas como Herrera, Chitré y Santiago.

En la ciudad de David, la comunidad ha construido un Masjid<sup>(3)</sup> para servir a las necesidades de los musulmanes en esa ciudad y las áreas circundantes. La comunidad está compuesta de aproximadamente treinta familias de descendencia árabe, que emigraron a Panamá como comerciantes, y están envueltos en el comercio.

## **Aportes de la comunidad musulmana a Panamá.**

La comunidad islámica de Colón ha venido colaborando con los más necesitados de nuestro país en diferentes áreas. Se han venido realizando dona-

---

3. Masjid (sitio de oración a AllahSahih Muslim).

ciones periódicas en diferentes programas a través de los años, todos bajo el lema “*Dejando Huellas*” como muestra de nuestra responsabilidad social ante un país que nos ha dado acogida desde un principio. Además contamos con programas como lo son vivienda sana, recreación, educación y alimentación, entre otros.

El Centro Cultural Islámico desde hace varias generaciones ha tomado como costumbre la entrega de 2,500 bolsas de comida que son distribuidas entre la población colonense durante el mes Sagrado de Ramadán. Esto se ha convertido en una tradición tanto para nuestra comunidad islámica como para los colonenses que participan en ella. Los más beneficiados en estos actos son personas de escasos recursos y que han sido recomendadas por personas que conocen en realidad su estatus social.

Hemos contribuido con familias de escasos recursos en la construcción de viviendas y adaptación de tanques sépticos con el propósito de ofrecer una mejor calidad de vida a la familia panameña. También hemos participado en entregar útiles escolares, ropa, víveres, artículos de aseo personal, en las áreas de la Costa Abajo, en el reclusorio femenino, en asilos, y en diferentes áreas de la provincia de Colón.

Organizamos eventos como seminarios o capacitaciones, para promover temas de interés, con la colaboración de las entidades idóneas donde se promueven temas tales como la prevención de enfermedades venéreas, cuidado e higiene personal, relaciones sexuales seguras, entre otras.

También hemos colaborado con la donación de equipos médicos ya sea en áreas de odontología a colegios públicos o equipos médicos para el área de maternidad en hospitales y centros médicos, a beneficio de niños discapacitados. Dentro de nuestro programa de convivencia social participamos con diferentes organizaciones, dedicadas a incentivar a los menores de edad a excursiones educativas y recreativas, con esto se promueve la educación con apoyo en áreas de tecnología en Costa Abajo y el resto de la provincia de Colón.

En el área comercial, la comunidad musulmana cuenta con un gran número de inversiones en todo el país, contribuyendo de esta manera con el crecimiento económico del mismo y logrando generar miles de plazas de trabajo. Tanto dentro de la Zona Libre de Colón, como hemos mencionado anterior-

mente, tenemos como ejemplo de inversión el centro comercial Millenium Plaza, donde encontramos un hotel, de una gran cadena a nivel mundial, restaurantes de franquicias internacionales y nacionales, agencias de viajes, farmacias, entre otros.

## **La convivencia con las demás religiones en Panamá.**

La convivencia con las demás religiones es muy buena, pertenecemos al Comité Ecuménico de Panamá, del Comité Interreligioso de Panamá, hemos participado en muchísimos talleres con las demás religiones. Justo cruzando la calle tenemos la iglesia de la Medalla Milagrosa y siempre que tenemos algún acto interreligioso, invitamos gratamente al sacerdote de esta iglesia a que comparta con nosotros, el cual atiende nuestra invitación gratamente.

Hemos tenido, además, los representantes de diferentes iglesias en varias ocasiones, los cuales han hecho uso de la palabra, resaltándose el hecho de la unidad de todas las religiones, y de que se hace imprescindible en los momentos actuales, momentos en que la violencia por razones religiosas, se hace sentir de manera nefasta en muchos lugares del mundo.

Dentro de todos los actos sociales, el más importante de todos es la gran cena “Iftar” a mediados de Ramadán, en la que se invita a toda la comunidad y a representantes del alto gobierno de la República de Panamá, (el Presidente en persona nos ha acompañado en nuestras actividades en varias ocasiones), de las diferentes misiones diplomáticas, y representantes de los diversos cultos y religiones. En la misma se le hace entrega a las diferentes organizaciones de caridad que asisten, unos bonos canjeables por víveres que se reparten durante los últimos diez días de Ramadán, esta es una de las obras sociales de mayor resonancia en toda la comunidad colonense, porque una vez iniciado el ayuno están al pendiente del día de repartición de bolsas con víveres para las familias más necesitadas.

## **La tolerancia del Islam en Panamá.**

El Islam en Panamá ha tenido la fortuna de ser bien aceptada y respetada en nuestro país, además de ser amparada por la Constitución Política. No podemos pasar por alto, todo el apoyo que ha tenido por parte de las autoridades de los diversos gobiernos. Estos nos han apoyado a que el Islam pueda ser practicado y difundido de una forma transparente.

El gobierno nacional siempre ha apoyado a los musulmanes en momentos que se han requerido, brindándonos su apoyo en el orden y vigilancia de actos como donaciones, entrega de bolsas de comida, en el mes de Ramadán, etc.

Esto demuestra que el gobierno sirve de apoyo para las diversas religiones que existen en Panamá y que todas las religiones pueden contar con el respaldo de las autoridades.

# JUDAÍSMO

Por: Rabino Gustavo Kraselnik

En el siguiente artículo se pretende plasmar de manera breve y concisa los elementos centrales que conforman la civilización judía, sus orígenes y desarrollos, y sus conceptos centrales. Además se incluye un desarrollo de la presencia judía en Panamá y su aporte al desarrollo del país.

## Orígenes

De acuerdo al relato bíblico<sup>1</sup>, la historia del pueblo judío inicia con el patriarca Abraham, quien recibe el llamado divino y se traslada desde la Mesopotamia a la tierra de Canaán. Por eso fue llamado “el Hebreo”<sup>2</sup>, el que viene del otro lado, y esa denominación se utiliza hasta el día de hoy en nuestro país como sinónimo de judío (de la tierra de Judá) o israelita (hijos del Patriarca Jacob, también llamado Israel).

Sus descendientes llegan a Egipto escapando del hambre y luego de un periodo de prosperidad son esclavizados. Dios envía a Moisés quien logra la liberación del pueblo y los conduce en una larga travesía por el desierto durante 40 años.

Bajo el liderazgo de su sucesor Josué, las 12 tribus israelitas se establecen en la tierra de Canaán guerreando permanentemente con los pueblos locales. Después de un tiempo de caudillismo, las 12 tribus confluyen en una monarquía (mitad del siglo XI A.E.C.). Los reinados de Saúl y especialmente de David (traslada la capital a Jerusalem) y Salomón (constructor del Gran

Templo de Jerusalem) traen una importante expansión territorial y un crecimiento económico. Sin embargo, tras la muerte de este último, las tribus se dividen, formando diez de ellas el Reino de Israel, al norte del territorio, y el Reino de Judá, al sur, compuesto por las tribus de Judá y Benjamín y continuando con la casa davídica en el trono.

## Historia

Los asirios conquistan el reino del norte (año 722 A.E.C.) con la consiguiente asimilación de las 10 tribus. El reino de Judá sobrevive el embate pero va a caer luego en manos de Nabucodonosor, rey de Babilonia (año 586 A.E.C.) quien envía al exilio al liderazgo del pueblo dando inicio al exilio judío. Tras el retorno a Sión y la reconstrucción del Templo, Judea queda sometida al dominio del imperio Persa y luego del Helénico y sus descendientes (Seléucidas y Ptolomeos). Un breve interregno de cien años de soberanía judía durante el reino de los Macabeos (164 - 63 A.E.C.) será concluido con la conquista romana. Los levantamientos del siglo I y II contra el ejército del César tendrán como consecuencia la destrucción del segundo Templo (año 70 E.C.), de Jerusalem y el debilitamiento de la vida judía en la tierra de la nueva provincia romana de Palestina.

Ya en estos tiempos, el pueblo judío se encontraba diseminado prácticamente por todo el mundo conocido - desde España hasta la Mesopotamia - y las distintas comunidades comenzaron a fortalecerse en los siglos siguientes como consecuencia de movimientos migratorios debido a razones religiosas - persecuciones - y socioeconómicas. La comunidad judía de Babilonia se volvió la más importante del mundo y luego esa centralidad se trasladó a España, en donde la interacción con el mundo católico e islámico trajo un desarrollo significativo en los campos de la vida espiritual y científica.

La decisión de los Reyes Católicos de expulsar a los judíos de España, en 1492, constituyó un verdadero desafío. Muchos abandonaron la península para trasladarse al norte de África, Medio Oriente o países mediterráneos y otros se fueron a Portugal donde permanecieron como “criptojudíos” (judíos que se convirtieron al cristianismo pero seguían practicando el judaísmo en secreto) durante algunas generaciones hasta que regresaron a la práctica pública del judaísmo en Amsterdam y otras capitales europeas. Algunos de estos judíos hispano-portugueses se establecieron en las islas del Caribe a partir del siglo XVII (Curazao, Jamaica, Saint Thomas) y de allí comenzaron a

llegar a Panamá a mediados del siglo XIX coincidiendo con la fiebre del oro en California y la construcción del tren trasatlántico.

## Los judíos en Panamá

Si bien sabemos de presencia judía - más precisamente “criptojudía” -, en el Istmo durante los años de la colonia<sup>3</sup>, fue la llegada de este grupo del Caribe la que dio origen a la vida judía organizada estableciendo primero la Hebrew Benevolent Society, de corta duración, y luego, ante la necesidad de contar con un cementerio propio para enterrar a sus muertos de acuerdo al ritual tradicional, el 14 de mayo de 1876 se funda la Congregación Kol Shearith Israel (la Voz del Remanente de Israel) y en 1913 se establece en la ciudad de Colón la Congregación Kahal Kadosh Yangakov que fue la primera en todo Centroamérica en contar con un edificio de sinagoga.<sup>4</sup>

Algunos miembros de la comunidad judía tuvieron una participación significativa en la Separación de Colombia en 1903. Tal es el caso de Joshua Lindo, quien sirvió de anfitrión al Dr. Amador Guerrero durante su estadía en los Estados Unidos, Isaac Brandon, Félix Ehrman, Isaac Levy Toledano y Michael de León.

Desde principios del siglo XX comenzó a llegar una ola de judíos provenientes del Medio Oriente, principalmente de Siria, quienes establecieron en Colón la Sociedad Agudat Ahim y luego en 1933 formaron en la ciudad de Panamá la Sociedad Israelita de Beneficencia Shevet Ahim.

Judíos europeos arribaron a estas tierras antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial, dando origen a la Beneficencia Israelita Beth-El.<sup>5</sup>

En la ciudad de Panamá, las tres comunidades confluyeron en la construcción de instituciones para fortalecer el desarrollo de la vida judía mediante el establecimiento de colegios, (Instituto Alberto Einstein en 1955, Academia Hebrea de Panamá en 1979, Colegio Isaac Rabin en 2000 y Magen David Academy en el año 2005) organizaciones juveniles (Macabi, Noar Panamá), culturales (B'nei Brith) y sociales.

Se calcula que en Panamá hay unos 12.000 judíos. La comunidad Shevet Ahim es la más numerosa y cuenta con varias sinagogas en la ciudad (calle 44, Punta Paitilla, Punta Pacífica) y en el interior (Coronado). Se define como una sinagoga ortodoxa sefaradita.

Kol Shearith Israel, desde 1919, se enrola en la corriente progresista del judaísmo. Su primera sede estaba ubicada en lo que hoy es el Casco Antiguo de la ciudad. En 1935, se mudó a Bella Vista y en el año 2006 se trasladó a Costa del Este. La Beneficencia Beth-El es una sinagoga ashkenazita ortodoxa. Su sede está en Obarrio y está construyendo una nueva en Punta Paitilla.

## El judaísmo

El judaísmo se sustenta en un monoteísmo abstracto que debe ser manifestado por medio de acciones cotidianas. La expresión máxima de la fe, el Shemá Israel, “Escucha Israel, el Señor es nuestro Dios, el Señor es único”,<sup>6</sup> que debe ser recitado dos veces al día, nos convoca a amar a Dios y a demostrar ese amor a través de nuestros actos. En ese sentido, de acuerdo a la cosmovisión judía la fe sin la acción de la fe (mitzvá o precepto), carece de significado.

El judaísmo ha sido definido como un monoteísmo ético ya que la fe en un Dios único demanda del individuo un compromiso y una conducta establecidos en los valores y los principios que emergen de la divinidad.

El llamado a “ser santos”<sup>7</sup> involucra todas las esferas de nuestra vida cotidiana y debe manifestarse en un comportamiento justo en nuestras relaciones familiares, sociales y económicas. En ese sentido, no hay separación entre la esfera espiritual y la material.

El libro sagrado de la tradición judía es la Torá (Pentateuco o cinco libros de Moisés). Allí aparecen los relatos del inicio de la Humanidad y del pueblo judío así como las leyes que constituyen el pacto entre Dios y el pueblo de Israel. La Torá es la primera parte del Tanaj o Biblia Hebrea, canon tripartito compuesto por 24 libros (Torá 5 libros, Los Profetas 8 y Los Escritos 11)

Las leyes de la Torá fueron interpretadas y desarrolladas en los siglos siguientes por los rabinos y constituyen la Halajá o Ley judía. El primer código post bíblico fue la Mishná (Año 220 E.C.), y las discusiones y comentarios sobre la Mishná dieron origen al Talmud, del cual contamos dos versiones, uno escrito en la tierra de Israel (Talmud de Jerusalem, año 400 E.C) y el otro en Babilonia (Talmud de Babilonia, año 500 E.C.)

Tras el cierre del Talmud, los textos siguieron estudiándose e interpretándose dando origen a una prolífica literatura legal. En la parte final de la Edad



Un rollo de la Torá, escrito a mano, en hebreo, para su lectura ritual en la sinagoga

Media comenzaron a aparecer los códigos que buscaban organizar y exponer de manera clara las leyes de la tradición de acuerdo a la práctica local. Los más conocidos son el Mishné Torá de Maimonides (siglo XII) y el Shuljan Aruj de Iosef Caro (siglo XVI). Desde entonces y hasta la actualidad, las leyes continúan adaptándose a las nuevas circunstancias, por medio de la Respuesta, preguntas referidas a autoridades legales.

## El ciclo de la vida

La tradición establece diversos rituales para acompañar los procesos de cambio en el individuo. A los 8 días de nacer, todo varón debe ser circuncidado ritualmente como le dijo Dios al patriarca Abraham.<sup>8</sup> Esta antiquísima ceremonia es la reafirmación del pacto de Dios con el pueblo judío que se renueva en la generación siguiente cuando los padres realizan el Brit Milá, la circuncisión de su hijo. En la bendición que se recita, sobre una copa de vino, se le pone al bebe su nombre hebreo.

En el caso de las niñas, al nacer se realiza una ceremonia llamada Simjat Bat (la alegría de la hija). Generalmente se realiza en la sinagoga y frente a los rollos de la Torá, allí la niña recibe su nombre hebreo.

Cuando un joven llega a la mayoría de edad religiosa (13 años para el hombre, 12 años para la mujer) se convierte en Bar Mitzvá (hombre) o Bat Mitzvá (mujer). Para anunciar públicamente que ya es un adulto con las responsabi-

lidades de un miembro pleno de su comunidad, se realiza una ceremonia en donde el/la joven es convocado/a a leer ritualmente del rollo de la Torá ante toda la congregación - derecho reservado sólo a los adultos.

La ceremonia de bodas se realiza bajo una Jupá (palio nupcial) que representa el nuevo hogar de la pareja. Allí los novios asumen mutuamente su compromiso de respetarse y honrarse como marido y mujer y dicho acuerdo se plasma en una Ketuvá o contrato nupcial. Al finalizar la ceremonia se acostumbra a quebrar una copa en recuerdo de la destrucción del Templo de Jerusalem. Desde tiempos bíblicos la tradición judía permite el divorcio.<sup>9</sup>

Al morir una persona, su cuerpo debe ser enterrado cumpliendo el mandato bíblico que debemos retornar al polvo.<sup>10</sup> Después del entierro, da inicio el proceso de duelo de la familia cercana. El primer período dura 7 días en los cuales los deudos, sentados en el piso o en sillas bajas, reciben las condolencias de sus amistades. Entre las diversas costumbres asociadas al duelo se encuentran la de no rasurarse, cubrir los espejos de la casa y encender una vela en memoria del ser querido. El periodo siguiente tiene menos intensidad y dura hasta los 30 días y en caso de padre o madre, el duelo se extiende por un año.

## El ciclo del año

El calendario judío es lunisolar. Los meses están basados en la luna (cada mes es un ciclo lunar y el novilunio marca el inicio del mes) mientras que las estaciones están regidas por el sol.

El año regular de 12 meses lunares de 29 ó 30 días, consta de un total de 354 días, lo que genera una diferencia de 11 días y fracción con el calendario solar. Tomando en cuenta que las festividades están asociadas a las estaciones (por ejemplo, Pésaj, la Pascua, cae al inicio de la primavera) fue necesario agregar un factor de compensación. Por eso, cada 2 ó 3 años (7 veces en un ciclo de 19 años) se añade un decimotercer mes, garantizando de esta forma que la relación entre el ciclo solar y lunar permanezca cercana.

En la Torá<sup>11</sup> se estableció el inicio del año en la primavera, en el mes de Nisan, sin embargo a partir del exilio babilónico el comienzo se trasladó al otoño, al mes de Tishrei. De acuerdo al calendario judío estamos comenzando el año 5774 que surge del conteo que se hace desde la creación del mundo según el relato bíblico.

El Shabat es el día más importante de la semana. Es un día sagrado en donde no se realizan labores (Shabat significa “cesar”, “reposar”) y su observancia, - el cuarto mandamiento<sup>12</sup> - ha sido uno de los pilares de la vida judía desde tiempos bíblicos. Comienza con la puesta del sol del viernes y finaliza el sábado en la noche con la salida de las primeras estrellas.

Su celebración se realiza tanto en el hogar (cena y almuerzo festivo) como en la sinagoga. Al ser el día en que no se trabaja, la liturgia resulta un poco más extendida y se lee la porción semanal de la Torá.

Las festividades bíblicas (mencionadas en la Torá) constituyen el corazón del calendario judío.

- Rosh Hashaná: el año nuevo judío, se celebra el 1 y 2 del mes de Tishrei. En esta festividad, que evoca la creación del mundo, Dios juzga a todas sus criaturas. Son jornadas de plegaria e introspección precedidas por un proceso de arrepentimiento y de obras de Tzedaká (justicia social) tendientes a ser acciones reparadoras. En Rosh Hashaná se acostumbra a soplar el Shofar, un cuerno de carnero que, como una alarma viene a despertar nuestras conciencias adormecidas.
- Yom Kipur, el día de la expiación. La jornada más solemne y sagrada del año, el día 10 del mes de Tishrei. Si en Rosh Hashaná fuimos juzgados, en Yom Kipur sale nuestro veredicto. Es un día tan espiritual que no comemos ni bebemos nada durante 25 horas, desde la puesta del sol de la víspera hasta la salida de las estrellas que marca el final del día.
- Sucot, la fiesta de las Cabañas: Durante 8 días nos instalamos en una Sucá, una construcción endeble con un techo temporal que recuerda las cabañas en las que los israelitas vivieron durante su travesía de 40 años en el desierto. En Sucot, que comienza el 15 de Tishrei agradecemos a Dios por la cosecha y rezamos para que nos envíe lluvia. El último día es Simjat Torá (La Alegría de la Torá) allí finaliza la lectura del ciclo anual de la Torá y se comienza nuevamente su lectura.
- Pésaj (La Pascua) celebra la liberación de la esclavitud en Egipto, están prohibidos los alimentos que sean Jametz (leudantes) y se acostumbra a comer Matzá (pan ázimo) Las primeras dos noches de la fiesta (que dura 8 días en la diáspora y 7 en Israel) se realiza en el hogar un Séder,

una cena ritual cargada de simbolismos y tradiciones. Comienza el 15 del mes de Nisan.

- Shavuot, (Pentecostés): Cae el 6 y 7 del mes de Sivan, siete semanas después de Pésaj. Marcaba el inicio del corte de la cosecha. De acuerdo a nuestros sabios, en este día fue entregada la Torá al pueblo judío.

Durante la época del Templo, en Pesaj, Sucot y Shavuot el pueblo acostumbraba a peregrinar a Jerusalem.

Fiestas menores y días de conmemoración:

- Purim: evoca la salvación de los judíos en la época del imperio persa de acuerdo al relato del libro de Ester.
- Janucá: Dura ocho días, recuerda el milagro del aceite en el Templo cuando los macabeos lograron recuperar y purificar el Templo de manos de las huestes seleucidas, en el siglo II A.E.C.
- Tisha Beav, día de duelo nacional, se recuerdan las destrucciones del Primer y Segundo Templo, la expulsión de España y otras tragedias que acaecieron al pueblo judío a lo largo de la historia.

Celebraciones y conmemoraciones contemporáneas.

- Yom Haatzmaut, Día de la independencia del Estado de Israel.
- Yom Hashoá veHagvurá: Día de recuerdo de las víctimas del Holocausto.
- Yom Yerushalaim: Día de la reunificación de Jerusalem.

## Liturgia

La sinagoga o Beit Hakneset, es el lugar destinado a reunir a la congregación para rezar, para estudiar y para compartir los momentos significativos de la vida. Las plegarias, mayoritariamente recitadas en hebreo, requieren la presencia de un minian, un quórum mínimo de 10 personas judías adultas. En Shabat y en festividades, además de los lunes y jueves por la mañana, se lee en la sinagoga una porción de la Torá. En las fiestas se leen pasajes seleccionados que hacen alusión a la misma, mientras que cada semana se va avanzando en la lectura de forma secuencial, leyendo una Parashá (porción)

determinada de manera tal que al cabo de un año se completa la lectura de todo el texto e inmediatamente se comienza de nuevo a leer.

El líder religioso es el rabino. Un maestro que conoce los textos sagrados y es el guía espiritual de la congregación. Sus tareas son pastorales y educativas. No tiene tareas específicas (salvo algunas situaciones extraordinarias). Cualquier judío ilustrado puede dirigir la plegaria, officiar una boda o un entierro.

## **Kashrut - La dieta alimenticia judía**

Ya la Torá en diversos pasajes establece una reglamentación sobre los alimentos permitidos y prohibidos. El Talmud la complementa y así queda incorporada dentro de la Halajá (ley judía) ocupando un lugar significativo en las normas de observancia hasta nuestros días.

Entre las principales disposiciones se encuentra la prohibición de ingerir sangre, así como de mezclar carne con leche y sus productos derivados; del mar sólo se permiten los peces con escamas y aletas y están prohibidas las aves de rapiña. Los animales y las aves permitidos deben ser faenados ritualmente por un matarife (Shojet) que conoce las leyes y extiende el certificado de que esa carne es Kasher.

“Kasher” (o “Kosher”) significa apto, y si bien la Torá no hace mención al objetivo o la razón de estas normas, algunos pensadores modernos sugieren que apuntan a fortalecer la identidad judía a la vez que demandan una reflexión sobre nuestra condición humana y la responsabilidad sobre los alimentos que ingerimos.

## **Judaísmo contemporáneo**

Desde tiempos antiguos, ante la falta de una autoridad central, los judíos se han agrupado en distintas tendencias que conviven y generan una tensión creativa que va permitiendo la adaptación a los desafíos de cada época. La historia se encarga de legitimar aquellas opciones que resultan triunfadoras. Lo mismo ocurre en nuestros tiempos.

La llegada de la ilustración a Europa (final siglo XVIII y siglo XIX) significó el inicio de un lento proceso de incorporación de los judíos a la sociedad, con los consabidos desafíos que eso implicaba para el mantenimiento de su identidad.

Como consecuencia de esa nueva realidad a partir de la cual los judíos eran ciudadanos plenos de las sociedades en las que vivían - con nuevos derechos y obligaciones - surgieron diversas respuestas religiosas.

En Alemania, un grupo de judíos plantea la necesidad de “reformular” el judaísmo, adaptándolo a los tiempos, quitando las leyes rituales y preservando las normas éticas. Para ellos, el judaísmo era sólo un monoteísmo ético. Se incorporaba el uso del alemán a la liturgia y se eliminaba cualquier mención a la época mesiánica o que considerase al judaísmo como una nación, se consideraban “alemanes de fe mosaica”.

Una escisión de este grupo reformista, sostenía que los cambios propuestos eran demasiado radicales y desarrolla la idea de un judaísmo histórico positivista que sea capaz de construir un puente entre tradición y modernidad. Así nace el judaísmo conservador.

La tercera corriente religiosa es el judaísmo ortodoxo, afirma la centralidad y la inmutabilidad de la Halajá (ley judía). Tiene distintas vertientes pero todas comparten la obligatoriedad de la observancia de la ley.

Con su traslado a Estados Unidos, las distintas corrientes continúan desarrollándose durante el siglo XX. El siglo XXI nos encuentra en un proceso de polarización en donde se están fortaleciendo los grupos más tradicionalistas por un lado y los más progresistas por el otro.

## La Shoá (Holocausto)

Si bien durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX comenzaron los movimientos migratorios judíos dirigidos a América, cuando comenzó la Segunda Guerra, había 9 millones de judíos, la mitad de la población mundial, viviendo en Europa.

Con la llegada de Hitler al poder en Alemania, en 1933, comenzó un proceso que iba a culminar en 1945 con el exterminio de 6.000.000 de judíos.

Desde el inicio, los nazis manifestaron su visión racista de la sociedad y su deseo de hacer de Alemania un país “judenrein” (limpio de judíos). Con ese objetivo promulgaron leyes y acosaron - incluso con métodos violentos - a los judíos para promover su salida del país.

Con el inicio de la guerra y la expansión territorial, el “problema judío” creció significativamente y por ello, a partir de 1942 se decidió implementar la “solución final”. Los nazis y sus aliados desarrollaron un eficiente sistema para identificar, detener y matar a la población judía local al igual que otros grupos minoritarios, como los gitanos. Millones de judíos fueron asesinados en Auschwitz, Treblinka y otros campos de exterminio.

## Israel

Desde su fundación, el pueblo judío tuvo un fuerte vínculo con la tierra de Israel. Es la tierra prometida a los patriarcas y es el lugar en donde se establecen las tribus tras su salida de Egipto y caminata por el desierto.

A lo largo de los siglos, siempre existió allí una comunidad judía y desde la destrucción del segundo Templo (año 70 E.C.) la esperanza de “retornar a Jerusalem y reconstruirla” ha formado parte de las plegarias cotidianas de todos los judíos en cualquier parte del mundo.

Fruto de esa añoranza milenaria, a finales del siglo XIX surge el Movimiento Sionista, que inspirado en las ideas nacionalistas europeas, plantea la necesidad de construir un hogar nacional para el pueblo judío en su tierra ancestral. El fundador del Sionismo fue el periodista y dirigente Teodoro Herzl.

Los esfuerzos del Movimiento Sionista comienzan a dar resultados con el reconocimiento por parte de la corona británica de la legitimidad del reclamo (Declaración Balfour, 2 de noviembre de 1917) y el establecimiento de decenas de miles de judíos que llegaron en varias olas migratorias.

Tras la Segunda Guerra Mundial y el anuncio de la salida del Imperio británico, una comisión de las Naciones Unidas propone la división del territorio de Palestina en dos Estados, uno árabe y otro judío.

El 14 de mayo de 1948, en la ciudad de Tel Aviv, se declara la independencia del Estado de Israel, haciendo realidad el sueño milenario del pueblo judío. A pesar de los intentos de invasión de los ejércitos de varios países árabes, en las distintas guerras que se han suscitado desde entonces y hasta la fecha, el Estado de Israel ha logrado subsistir y construir una sociedad democrática, pujante y de alto nivel científico que aspira a vivir en paz con sus vecinos.

## Demografía

Según el reporte del año 2012 del American Jewish Year Book, en la actualidad la población judía mundial se calcula en unos 13.750.000 de los cuales hay casi 6 millones en Israel y 5 y medio en Estados Unidos. En América Latina, la comunidad judía más grande es la argentina constituida por unos 181.800 judíos, seguida por Brasil (95.300) y luego por México (39.200).

## Los aportes de la comunidad judeo-panameña.

Desde sus orígenes, los miembros de la comunidad judía panameña estuvieron muy involucrados en la vida nacional en todas sus manifestaciones - como ya dijimos, algunos participaron activamente de la gesta separadora de 1903.

Podemos resaltar algunas contribuciones significativas de distinguidas personalidades:

- El poeta Eduardo Maduro Lindo es el autor de la “Marcha Panamá, considerada un segundo himno nacional. Fue condecorado con la “Orden Vasco Núñez de Balboa”.
- Panamá es el único país, fuera de Israel. Que ha contado con dos presidentes judíos, Max Delvalle (1967) y Eric Arturo Delvalle (1985-1988).
- El maestro Herbert de Castro fundó la Orquesta Sinfónica Nacional en 1941.
- David Brandon organizó y dirigió el Cuerpo de Bomberos de Panamá.
- El profesor Víctor Levy Sasso fundó en 1981 la Universidad Tecnológica de Panamá y fue su primer rector.
- Destacados miembros de la comunidad judía ocuparon y ocupan importantes cargos en el gobierno nacional y otros fueron elegidos diputados. Otros han generado y generan un valioso aporte al progreso económico del país por medio de la creación de empresas y desarrollos comerciales, así como significativas contribuciones en el campo de las artes y las ciencias.

Todo esto ha sido posible fundamentalmente debido al clima de respeto y convivencia armoniosa que ha predominado siempre en nuestro país. La libertad religiosa ha sido la piedra angular que ha permitido el desarrollo

de una sociedad diversa y multicultural en donde las distintas tradiciones religiosas, étnicas y culturales comparten sus semejanzas y se enriquecen a partir de reconocer sus diferencias.



La estampilla emitida en 1962 con la imagen de la antigua sinagoga Kol Shearith Israel, ubicada en Bella Vista, forma parte de una serie denominada “Libertad de Cultos”.

En el año 2001, cuando la congregación Kol Shearith Israel celebró sus primeros 125 años, lo hizo con una gran ceremonia a la que se invitó a representantes de todas las denominaciones religiosas que existen en Panamá. La idea central era celebrar 125 años de vida judía en nuestro país pero también, 125 años de libertad de culto y respeto por el pluralismo religioso.

Quizás este ejemplo sirva de testimonio, como tantos otros que se ven cotidianamente, de lo que constituye un factor fundante de la panameñidad, la noción de ser un mosaico en donde la diversidad además de ser respetada, atesora la clave de su grandeza.

- 
1. Génesis Cap. 12
  2. (Id. 14:13
  3. Ver “Medio Milenio de Presencia Hebrea en Panamá”, de Alberto Osorio Osorio
  4. Ver Jews and Panama por E. Alvin Fidanque, en The American Sephardi, año 1970, Volumen IV N° 1-2
  5. Ver Congregaciones Sefarditas de Panamá, por Selly Dayan de Mizrachi, en Herencia Judía, año 1983, Serie 2 N° 30
  6. Deut. 6:4
  7. Lv. Cap. 19
  8. Gn. Cap. 17
  9. Deut. 24:1
  10. Gn. 3:19
  11. Ex. Cap. 12
  12. Ex. 20:8-11)

# IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA DE PANAMÁ

Por: Pedro Araúz Valdés

El movimiento de avivamiento conocido como metodista, surge en la Gran Bretaña, por el siglo XVIII, y fue liderado por los hermanos Juan y Carlos Wesley. Rápidamente se expandió por Inglaterra, hasta llegar a América, dando paso a la obra hasta llegar a Panamá y otros países de Latinoamérica. Hoy, después de más de 300 años de iniciado, compartiremos nuestra historia.

Un elemento importante y que se ha convertido en un legado, una herencia de los primeros metodistas, es nuestra identidad. La identidad de un cristia-



JUAN WESLEY

no metodista no radica en una forma de cantar, orar, adorar o alabar; la adquirimos en pleno conocimiento del quehacer que nos ha sido encomendado: reflejar el amor de Dios en nuestras vidas y tener el compromiso de reproducir ese amor, tanto al Señor como a nuestro prójimo.

Juan Wesley definió la misión del movimiento metodista en el mundo, a partir de la siguiente frase: “El mundo es mi parroquia”. Es en el mundo donde estamos llamados a ser el reflejo de lo que Dios en su infinito amor ha realizado por nosotros.

El Metodismo en Panamá, marca sus primeros pasos, con la llegada de La madre Abel, quien comienza un trabajo cristiano en Bocas del Toro. Esta noble mujer es movida por un deseo ferviente de compartir con personas de origen antillano su ideología, energía que la impulsa desde Gran Bretaña hasta Bocas del Toro, lugar donde empieza una tarea evangelista, fundamentada en la enseñanza de la Palabra de Dios y por ende en la educación del individuo, facultándolo para ser capaz de empoderarse del conocimiento a través del estudio y concienzación personal. De esta forma se erigen los cimientos del movimiento metodista en nuestro país, entre los años de 1811 y 1821 en esta humilde comunidad.

Posteriormente de 1881 a 1884, la obra se extiende a las provincias de Panamá y Colón, por lo que se requiere de pastores que se hagan cargo de estas congregaciones, lo que da paso a la formación de la Iglesia Metodista del Caribe y las Américas.

Para 1906, llegan a Panamá los primeros misioneros, el Rev. Jaime Elkins y su señora, enviados por la Junta de Misiones, desde Nueva York, trabajo que se enfocaría en dos líneas de acción: brindar un servicio cristiano, tanto a los norteamericanos que residían en la zona del Canal, como a panameños de habla castellana en la región.

Destacamos esta fecha con suma relevancia, pues es aquí cuando inicia toda una organización y expansión, de la Iglesia Metodista actual en Panamá. La Iglesia Evangélica Metodista de Panamá remonta sus orígenes a los primeros años del siglo XX, y reconocemos como el inicio de la obra de nuestra Iglesia el mes de enero de 1906.

Con el paso de los años, el trabajo que se realizaba en la zona del Canal fue absuelto, por lo que el esfuerzo se enfocó totalmente hacia el resto de la población de habla castellana en ese momento.

Ya para 1908, se construye un templo que recibe el nombre de “El Malecón”, lugar donde se reunía una pequeña congregación y movidos por el compartir de la educación, se instituye un proyecto educativo, “Panamá College”, Institución que posteriormente cambiaría su nombre a Instituto Panamericano, como actualmente se conoce. Con el paso de los años, nuestro colegio se ha fortalecido, gracias al respaldo de hombres y mujeres comprometidos con la formación cristiana y en valores, dando como resultado, El IPA, centro de



EL MALECÓN

estudios, cuyo lema refleja un compromiso hacia una noble causa en unidad por la verdad, tal cual se proyecta a través del lema: Unidos por la verdad.

La Iglesia Evangélica Metodista de Panamá (IEMPA), actualmente tiene presencia en las provincias de Panamá, Chiriquí, Veraguas y Coclé; consolidándose la tarea que inició hace tantos años.

A nivel nacional, esta visión particular de compartir el mensaje de Cristo, cimentada en la Palabra de Dios, con un énfasis humanitario, de servicio y amor al prójimo, representa uno de los fundamentos fuertes de nuestro accionar, pues nos evoca como un legado, las enseñanzas que promovió el fundador del Metodismo, John Wesley, cuyo propósito fue compartir la Palabra de Dios al mundo, un mensaje dirigido hacia la renovación del pensamiento, como una nueva forma de conceptualizar la gran comisión, llevándola a la vivencia diaria, a la práctica y la proyección. Todo ello, con un firme fundamento en la Biblia y en plena valoración del sacrificio y amor de Jesucristo como ejemplo a seguir.

Cuidamos el orden en el desarrollo de las celebraciones cúllicas, por ello, la adoración a Cristo se hace de una forma metódica, (haciendo honor a nuestro nombre “metodistas”) a partir de un modelo característico y bíblico que incorpora los momentos de invocación, confesión, proclamación e intercesión, bendición y envío; además de un espacio para el desarrollo de un tiempo de estudio, denominado Escuela Dominical, espacio que fortalece el conocimiento y profundización de las Sagradas Escrituras para resistir ante las dudas y tropiezos que nos llevan a generar tantas confusiones y diatribas, que en el fondo podríamos decir, no son más que enfoques personales, que nos distancian del mandato original. Por ello, “pensamos y dejamos pensar”; ya que como seres diferentes, también adoramos de diferentes maneras.

## NUESTRA OFICINA



Ubicada en Calle Martin Luther King, Las Sabanas N° 19  
Dentro de las instalaciones del Colegio Instituto Panamericano

La organización en nuestra iglesia responde a un sistema de liderazgo organizado que se adoptó después de una consulta a nivel nacional, de donde surgieron lineamientos promotores de una dirección representativa y democrática. De estos lineamientos resultó la consideración de ser representados a nivel nacional por un obispo como cabeza de la iglesia, propuesta respaldada por estamentos de consulta, Junta General (órgano ejecutivo de nuestra Iglesia), Asambleas Distritales, Comisiones y Consejo Ministerial, sustentado en nuestra Constitución y Disciplina.

Las diferentes comisiones trabajan con directrices claras enfocadas tanto al crecimiento de la iglesia, como a la proyección a la comunidad a través de trabajos con jóvenes, niños, mujeres, desplazados, grupos minoritarios, etc.

Algunas actividades de recreación y creación de espacios abiertos que permiten se fortalezca el convivir en espacios de interacción como convivencias, retiros, celebraciones especiales, campamentos, etc.

Somos ecuménicos, cualidad que nos ha llevado a relacionarnos con las demás religiones, ya que creemos en la unidad y en la diversidad y compartimos la creencia en un Dios, quien merece honra y alabanza; recordando siempre **“en lo esencial la unidad, en lo no esencial, libertad y en todo caridad”**.

Los metodistas exaltamos ante todas las cosas, el nombre de Dios, creemos en la Santa Palabra, la Biblia, concebida como una antorcha que ilumina el caminar del cristiano, pues esta convicción nos da fortaleza y sabiduría.

Creemos en la Santa Trinidad: Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Creemos en el ser humano como creación a imagen y semejanza de Dios, con plena decisión de elección entre el bien y el mal y en la salvación del ser humano producto de la gracia, oportunidad que nos da nuestro Dios misericordioso, cuando nos arrepentimos y nos presentamos con sinceridad ante el Padre. De esta forma recibimos una nueva oportunidad y somos limpiados y convertidos en nuevas criaturas mediante su dádiva.

Creemos en la experiencia cristiana, como la seguridad que tenemos al presentarnos ante Dios con certeza de que él nos escucha, nos recibe, acompaña y redime de manera incondicional, con tan sólo pedir, confiar y amarle con plena entrega.

De allí el énfasis en amar a Dios con todo nuestro corazón, alma, mente y fuerzas, Evangelio según San Marcos, capítulo 12, verso 30.

Creemos en la perfección cristiana, ya que somos hechos a la medida de la plenitud de Cristo, por tal razón, procuramos alcanzar una forma de vida agradable a Dios, de acuerdo con sus mandamientos. Ese amor sublime se presenta en nosotros y nos hace colaboradores del Reino de Dios que anunciamos, porque Dios ha creído en nuestra capacidad para realizar la misión.

La labor que realiza la iglesia es fundamental para todo metodista; esa comunidad de creyentes que en unidad, trabaja de manera colaborativa en la expansión del Reino de Dios y el compartir del mensaje que edifica y solidifica nuestra relación con el Padre y con quienes nos rodean sin perder de vista que debo **“hacer todo el bien que puedas, por todos los medios que puedas, de todas las maneras que puedas, en todos los sitios que puedas, a todas las horas que puedas, a toda la gente que puedas, durante todo el tiempo que puedas”**.

Creemos en el Reino de Dios, como autoridad máxima en nuestro mundo, quien nos acompaña y guía en diferentes situaciones y momentos con pleno poderío, actuando con autoridad en diversos contextos de nuestra vida.

La vida eterna en la Iglesia Evangélica Metodista de Panamá es una realidad concreta, un fin anhelado por todos los cristianos, quienes estamos convencidos de que esta promesa representa el sacrificio en la cruz, para que tuviéramos una esperanza en contra de la muerte.

Todos estos aspectos dan lugar a la formación de nuestra identidad y nos recuerdan de dónde venimos, pero también el gran compromiso y reto de proyectar un evangelio de amor que atraiga a otros en favor de las causas justas: el desprendimiento, la equidad, la colaboración, etc. Y aunque no sea un lineamiento nuevo o diferente al que escuchamos en otras ocasiones, sí es un mensaje personalizado que en conjunto constituye el accionar del Cuerpo de Cristo, tarea un tanto difícil que nos fue encomendada y que hasta esta fecha intentamos cumplir.

Han pasado 107 años, tiempo de compromiso, en el que hemos crecido en número, pero también en experiencias. No podemos negar que hemos tenido altas y bajas, tiempo para reformular el trabajo y proyectar actividades que nos permitan colaborar con quienes nos rodean, independientemente de su condición, posición o afinidad religiosa, política, social, etc.

Actualmente, contamos con federaciones de mujeres, hombres y jóvenes.



### **FEDERACIÓN DE HOMBRES**



Contamos con tres Departamentos; Vida y Misión, Testimonio y Servicio y Administración, los cuales impulsan y desarrollan el trabajo y la proyección de la Iglesia. Un proyecto agrícola, ubicado en la comunidad de El Bongo, en la provincia de Chiriquí, una pastoral indígena, en la comunidad de Cienaguita en el Oriente chiricano, que involucra de manera integral varios componentes, a saber, salud, agricultura, artesanías, educación y otros. Un ministerio de campamento que busca estrechar las relaciones y aprender a relacionarnos los unos con los otros, por medio de juegos y deportes modificados, convivencias, retos, círculos de la amistad. Esta dinámica de campamentos se realiza en diferentes momentos del año y con diferentes edades. Tenemos dos instalaciones que utilizamos para el desarrollo del ministerio de campamentos; en Volcán, Chiriquí y en El Espino de San Carlos.



Conscientes de la labor que se nos ha encomendado y fieles creyentes en que la transformación del ser humano involucra la educación, llevamos adelante una de nuestras labores insignias: la tarea educativa, a través del Instituto Panamericano y el Centro Educativo IPA Nocturno.

Instituciones educativas cristianas y al servicio del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, y también de la nación, ya que hoy por hoy muchos de los egresados de nuestras instituciones educativas han ofrecido o están ofreciendo sus capacidades y vocación de servicio, valores inculcados en las aulas de clases.

Gracias a uno de los componentes de la tradición metodista; la conexionalidad, hoy contamos con el Programa conocido como Voluntarios en Misión (VIM's). Recibimos la visita por año de aproximadamente 25 grupos de hermanos y hermanas metodistas de la Iglesia Metodista Unida de los Estados Unidos, quienes realizan diferentes labores en las áreas donde la Iglesia Evangélica Metodista de Panamá desarrolla su misión, podemos destacar, construcción, giras médicas, examen y entrega de lentes, escuela bíblica de vacaciones, y lo mejor de todo, poder fortalecer las bases de nuestra herencia y tradición metodista.

Estamos convencidos a la fecha, que existe libertad de culto en nuestro país, que profesamos con libertad nuestras creencias religiosas, sin mayor objeción que las críticas que se reciben de quienes no comparten nuestra doctrina. Valoramos el privilegio con el que contamos en la actualidad. Razón por la cual, somos una comunidad cristiana con libertad de compartir con otras congregaciones que se sientan cómodas en estrechar lazos en comunidad cívica. Por ello, formamos parte y tenemos relaciones ecuménicas con el Comité Ecuménico de Panamá, Consejo Latinoamericano de Iglesias, Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y el Caribe, el Concilio

Mundial Metodista y del Consejo Mundial de Iglesias. Y por parte de nuestras instituciones, el Instituto Panamericano es miembro de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Metodistas de Educación, (ALAIEME) y de la International Association of Methodist School, College, and Universities (IAMSCU).

Esta visión del mundo y la sociedad nos hace ver como parte integral de un trabajo guiado por el Señor de la vida y de la historia y que se desarrolla en conjunto, unidos, porque de esa manera podremos llegar a completar la tarea que un día Juan Wesley se propuso de transformar al ser humano, la iglesia y la sociedad y establecer el Reino de Dios, cuando dijo: “dame cien predicadores que no le teman a nada excepto al pecado, y que no deseen nada excepto a Dios... ellos sacudirán las puertas del infierno y establecerán el Reino de Dios en la tierra”.

Nuestra estructura y forma de gobierno, hace una diferencia particular con respecto a otras iglesias o denominaciones. La Iglesia Evangélica Metodista de Panamá, está representada por una forma de gobierno que es colegiada, representativa y democrática, en la cual encontrarás participación de todos los estamentos que conforman la IEMPA, y la llamamos; Junta General. Dicho organismo está conformado por:

Presidente: Obispo Revdo.	Pedro Araúz Valdés
Vicepresidente y Superintendente de distrito Chiriquí:	Revdo. Marcos Morales Vega
Superintendente distrito Panamá:	Revdo. Alfredo Valdés
Secretaria:	Elisa Esther Véliz
Subsecretaria:	Yajaira Ruíz
Departamento de Vida Y Misión:	Edilma González
Departamento de Testimonio y Servicio:	Rodolfo González
Departamento de Administración:	Elisa Esther Véliz
Federación de Mujeres:	Oralia Montero de Araúz
Federación de Hombres:	Manuel Rojas Morales
Federación de Jóvenes:	Katherine Gaitán
Delegados Laicos:	Ruby Araúz Yajaira Ruíz Marianela Morales Franklin García
Presidente Junta Directiva IPA -CEIPAN:	Manuel Bernal

Podríamos decir que pese a irregularidades, producto de la falta de seriedad con las cosas de Dios, existe un respeto por las autoridades y representantes de las iglesias a nivel nacional.

Estamos convencidos que dentro de los planes y propósitos establecidos por el Señor, está la Iglesia Evangélica Metodista de Panamá, con su presencia y de la mano de Dios desarrollando su misión, una misión que detallamos a continuación, de una manera más gráfica:

### **Número actual de toda la membresía de la Iglesia Metodista en Panamá**

Miembros en Plena Comunión:	500
Miembros simpatizantes:	600

Constitución de esa membresía en porcentajes:

- Profesional/ media alta 5%
- clase media 30%
- clase pobre 70%
- Viven en medio rural 20%
- Viven en medio urbano 80%
- Niños (hasta 12 años) 35%
- Jóvenes (hasta 25) 15%
- Adultos (hasta 65) 40%
- Más de 65 años 10%
- Miembros simpatizantes: 600

### **Número actual de iglesias y congregaciones locales;**

11 Iglesias 3 avanzadas

Número actual de presbíteros/as

Pastores Ordenados: 12; hombres: 10 mujeres: 2

Número actual de diáconos y diaconisas, y evangelistas laicos;

Laicos/Diáconos en tareas pastorales: 8

Misioneros de otro país: 3

## Número de escuelas primarias y secundarias

### Escuelas Formales 2

Instituto Panamericano con un promedio de 3,800 estudiantes  
Con una extensión en la provincia de Chiriquí.

Centro Educativo IPA Nocturno con un promedio de 350 estudiantes.  
Con una extensión en la provincia de Chiriquí.

### Escuelas Especiales 4

- Preescolar Iris Joyce Winer (Iglesia El Cristo Viviente en Veracruz)
- Centro Parvulario Mi Pequeñita Luz (Iglesia Belén en Las Mañanitas)
- Centro Familiar y Comunitario de Educación Inicial Walter K. Reitz (Iglesia La Resurrección en Avenida México)
- Jardín de Infancia de la Iglesia Evangélica El Verbo Divino (en Puerto Armuelles, Chiriquí)

## Número de obras sociales;

- a. Giras médicas con apoyo de Voluntarios en Misión de la Iglesia Metodista Unida.
- b. Marginados: Pastoral Indígena
- c. Producción: Proyecto Agrícola de El Bongo; ceba de ganado, agricultura y capacitación.

Participación en organizaciones evangélicas y/o ecuménicas nacionales e internacionales.

Comité Ecuménico de Panamá que incluye 6 iglesias:

Iglesia Episcopal  
Iglesia Católica de Panamá  
Iglesia Ortodoxa Rusa  
Iglesia Ortodoxa Griega  
Balboa Union Church  
Iglesia Bautista El Calvario

Consejo Latinoamericano de Iglesias - CLAI.

Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y el Caribe  
- CIEMAL

## Información General

1. Nombre del país: Panamá
2. Nombre Oficial de la Iglesia: Iglesia Evangélica Metodista de Panamá
3. Dirección de la Sede Central: Vía España, Calle Martin Luther King, Casa # 19 / E-mail: iempa@hotmail.com Teléfonos: 2246128, Teléfono - Fax: 2245184
4. Nombre de la Autoridad máxima: Obispo Pedro Araúz Valdés
5. Nombre Secretaria: Ivonne Camarena L.
6. Nombre Administrador: Virginia Abrego

## EMBLEMA DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA DE PANAMÁ (IEMPA)



**EL COLOR AZUL:** Simboliza el cielo.

**EL COLOR BLANCO:** Simboliza limpieza o pureza.

**EL GLOBO:** Representa el mundo. Todos sus recursos, tanto humanos como naturales. Es también el espacio para la misión del Reino de Dios. Según Juan Wesley, “El Mundo es mi parroquia”.

**LA CRUZ:** Símbolo cristiano que expresa el amor de Dios. Cristo que muere por todos nosotros perdona nuestros pecados. La parte vertical representa que Dios nos ama y la parte horizontal representa nuestro amor a los demás.

**EL PEZ:** Símbolo de los cristianos cuando fueron perseguidos y se reunían en catacumbas.

**EL LIRIO:** Símbolo de la resurrección de Cristo, que triunfa sobre la muerte. En algunas partes del mundo, esta flor blanca, sólo florece para la época de Resurrección.

**LA LLAMA DEL ESPÍRITU SANTO:** Pentecostés, el Espíritu Santo es el poder que dinamiza, que mueve a los cristianos, a los creyentes (Iglesia) a realizar su labor: la proclamación del evangelio, las buenas nuevas de Cristo.

**EL BARCO:** Simboliza el carácter ecuménico de la Iglesia Metodista - La oikumene = todo el mundo habitado (la gente); también en sentido específico, las relaciones con otros grupos religiosos, cristianos y no cristianos.

**EL MAPA DE PANAMÁ:** Simboliza nuestro país, el lugar donde los feligreses de la IEMPA realizan su misión, su tarea evangelizadora.

Hoy más que nunca creemos y afirmamos que la tarea evangelizadora del mundo y particularmente de nuestro país, es en unidad de los cristianos, el Señor Jesucristo no nos reta a buscar o producir la unidad, más bien nos hace un llamado a preservar y a mantener la unidad del pueblo de Dios, según el Evangelio de San Juan, capítulo 1, verso 21; “para que todos sean uno; como tú, oh Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste”. Versión Reina Valera 1960.

La credibilidad del Pueblo de Dios, o sea la Iglesia, se construye y se solidifica en la UNIDAD CON DIOS Y EN DIOS y reconociendo que no hay cristianos o iglesias solitarias, porque “es una bendición tener compañeros de viaje hacia la Nueva Jerusalén. Si no podéis hallarlos, debéis hacerlos; porque nadie puede hacer solo el camino”.

**Nota:** todo lo que aparece entre comillas en negritas son frases o pensamientos que Juan Wesley dijo o escribió en sus sermones.

# LA IGLESIA ORTODOXA GRIEGA EN PANAMÁ

Por: Dra. Betty Ann de Catsambanis  
Dr. Ermolaos Antoniadis  
Protopresbítero Georgios N. Kaloudis

---



*Dada la continua presencia de Dios en Cristo en la realidad histórica, el Cristianismo Ortodoxo ofrece al hombre la posibilidad de deificarse, así como la ciencia médica ofrece la posibilidad de mantener o restablecer la salud pero, en ambos casos es a través de un determinado proceso terapéutico y un cierto tipo de vida.*

Para abordar lo pertinente a “La Iglesia Ortodoxa Griega en Panamá” en el marco del tema La Libertad de Culto en Panamá, se requiere exponer algunos aspectos sustantivos relativos a la Iglesia Ortodoxa en general y griega en particular, así como lo concerniente a su establecimiento institucional en la República de Panamá.

## La Iglesia Ortodoxa en el mundo

La religión ortodoxa, como algunos la llaman, es la de la Iglesia Ortodoxa Oriental de Cristo. Este nombre contiene elementos constitutivos de gran significado que anotamos a continuación. En la teología ortodoxa, el concepto “Iglesia” es estrictamente inequívoco. La Iglesia es Cuerpo de Cristo, o sea, el mismo Cristo. Cada cosa que pertenece a este Cuerpo Divino-Humano es Iglesia y lo que no pertenece a éste, no es Iglesia. El concepto de Iglesia se expresa por la sociedad fundada por Cristo Jesús, compuesta por todos los creyentes en Cristo con la intención de su salvación personal. La Iglesia es el Reino de Dios que Cristo fundó en la tierra para la realización de la Voluntad Divina y significa Sociedad de personas, las que con su fe en Cristo resultan ser sus miembros. Por las palabras de Cristo que dijo, “...ἡ βασιλεία ἡμεῶν ὀκείστιν ἐκ τοῦ κόσμου τούτου” (...mi reino no es de este mundo)(Juan 18:36) se revela, que la iglesia principalmente es el Reino Celestial de Dios, donde está invitada a participar toda la Humanidad. Su característica es el amor y la igualdad, οὐκ ἐνὶ Ἰουδαίῳ οὐδὲ Ἕλλην, οὐκ ἐνὶ δούλῳ οὐδὲ ἐλεύθερος, οὐκ ἐνὶ ἄρσεν καὶ θήλῃ· πάντες γὰρ μὲν εἰς εἴς ἐστε ἐν Χριστῷ Ἰησοῦ.” (Ya no hay diferencia entre judío y griego, entre esclavo y hombre libre; no se hace diferencia entre hombre y mujer, pues todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús.) (Carta a los Gálatas 3: 28).

Los otros componentes del nombre de nuestra Iglesia incluyen “Ortodoxa”; éste indica que predica la doctrina (doxa) correcta (orthós); “Oriental” se refiere a la ubicación geográfica que dividía al antiguo Imperio Romano en Oriental y Occidental. El concepto “Iglesia” adiciona en su naturaleza otras características que la describen en nuestro credo religioso cuando declaramos que la Iglesia es UNA (porque no se concibe incisión o división en el impecable Cuerpo de Cristo), SANTA (porque está sin mancha alguna que el mismo Señor presentó... “ἵνα παραστήσῃ αὐτὸς ἐαυτῶν ἕνδοξον τὴν ἐκκλησίαν, μὴ ἔχουσαν σπίλον ἢ ρυτίδα ἢ τίτῳ ἄνωγιον, ἀλλ’ ἵνα ἁγία καὶ ἀμωμος” (“pues quería darse a sí mismo una Iglesia radiante, sin mancha ni surco ni nada parecido, sino santa e inmaculada”) (Efesios 5: 27). En efecto, esta purificación se realizó con la Inmaculada Sangre del Soberano. UNIVERSAL (porque Cristo marcha por los siglos; él es la expresión de la verdad universal y su perspectiva se extiende por toda la creación) y APOSTÓLICA (porque es portadora de la Doctrina Apostólica y la Sucesión Apostólica, las cuales rescata y transmite a través de los siglos).

El origen de la Ortodoxia se remonta a las enseñanzas de los Padres de la Iglesia Cristiana quienes indican que con la comunión de nuestros Precursores Adán y Eva en el Paraíso con Dios Trino (Dios Padre, Dios Hijo y el Espíritu Santo) y los Ángeles se constituye la primera Iglesia del Antiguo Testamento. Después de la caída de los Precursores, según la tradición, el Testamento (el Acuerdo) entre Dios y Abraham reconstituye la primera Iglesia. La selección de los 12 (doce) Apóstoles, el nuevo Israel de Dios, es la Iglesia del Nuevo Testamento.

Así entonces, como fecha fundacional de la Iglesia Ortodoxa se considera el día de Pentecostés, cuando el Espíritu Santo descendió en forma de lenguas de fuego sobre los Apóstoles reunidos en Jerusalén. El conocimiento personal sobre la doctrina de Cristo adicionado a su condición de testigos oculares de Cristo Resucitado y la Gracia del Espíritu Santo de los Apóstoles fueron y siguen siendo los fundamentos de la Iglesia, que ha conservado la continuidad ininterrumpida, histórica y doctrinaria de la primitiva Iglesia de Cristo y la tradición sin adulteración, así como la libertad cristiana que la caracteriza, mediante la cual asegura el mantenimiento de la línea recta del pensamiento, de la conciencia y de la fe ortodoxa.

Desde el siglo IV hasta el siglo VI, la Iglesia vivió un clima de paz social y política; sin embargo, se vio perturbada por las herejías, es decir, por las interpretaciones incorrectas y opuestas a la verdad que ella encierra. Por eso, y para defender esta verdad y dar las correctas interpretaciones, además de otras materias normativas eclesiásticas, se realizaron siete Concilios Ecuménicos. Es así que para los ortodoxos, la época de los Concilios Ecuménicos representa un período normativo dado que fue entonces cuando se definió en gran parte la expresión dogmática y canónica de la fe Ortodoxa, como la conocemos hoy en día.

## **Aspectos doctrinales y teológicos importantes**

La Iglesia se fundamenta en el dogma que es una verdad indiscutible que expresa la doctrina del Señor y de los Apóstoles. Está sustentado por las Escrituras sin añadir ningún contenido nuevo. El dogma no contiene ideas ni conceptos, sino realidades divinas; por ello, todo dogma es simbólico. El dogma incluye: las decisiones tomadas por los Apóstoles y los ancianos en el Concilio de Jerusalén (Hechos 16,4); el Credo Niceno-Constantinopolitano (versión original); las definiciones dogmáticas de los Siete Concilios Ecuménicos; los

textos dogmáticos de los nueve Concilios Locales; y los textos de los Sínodos de Constantinopla de 861, de 879 y los del siglo XIV (1314 - 1351).

Un lugar trascendental dentro del culto ortodoxo lo ocupan los sacramentos o misterios; a saber: el Bautismo, la Unción del Crisma o Confirmación, la Divina Eucaristía (Divina Liturgia o Misa), la Confesión, la Ordenación o Imposición de Manos, el Matrimonio, la Unción de los Enfermos, la Santificación del Agua y el Ritual de la Santa Luz en el Santo Sepulcro. Los primeros cuatro son obligatorios y los demás son optativos.

El *Bautismo* se realiza por inmersión en agua. Solamente en casos extremos se puede realizar por aspersion o incluso en el aire (sin agua).

El *Crisma* o Confirmación se realiza inmediatamente después del Bautismo y es requisito indispensable para participar en los restantes Sacramentos.

La estructura de la *Misa* comprende tres partes: La preparación de las ofrendas; la Liturgia de los catecúmenos o de la Palabra; y la Liturgia de los fieles o Liturgia del Misterio. Para celebrar la Liturgia, la Iglesia Ortodoxa utiliza el rito Bizantino. Algunas características particulares de la Liturgia son: utilización de pan leudado; comunión de los fieles bajo las dos especies (Cuerpo y Sangre de Cristo); la Misa es totalmente cantada y por lo general sin instrumentos musicales; más de un sacerdote pueden concelebrar en un solo y mismo Altar.

Sobre la *Confesión*: En el orden espiritual no sólo existen males sino también remedios. El dolor, el arrepentimiento por la falta cometida, sustentan la absolución. Asimismo debe haber una búsqueda por parte del confesor sobre las causas, sobre todo en los pecados reiterados, para así poder guiar y “sanar” al fiel, a fin de que no vuelva a caer. La confesión no se debe transformar en un interrogatorio. Se recomienda adoptar a un padre espiritual y volver siempre a él, estableciendo una relación paterno-filial, basada en el respeto y en el amor. La confesión se realiza siempre en un clima distendido y en una relación personal cara a cara. Este Sacramento puede ser celebrado solamente por el obispo y por los presbíteros autorizados.

La *Ordenación* o imposición de manos corresponde a tres órdenes mayores: Obispo, Presbítero y Diácono. El Obispo está investido con el sumo sacerdocio y es el único facultado para ordenar. A partir del III Concilio Ecuménico, (Constantinopla 7/11/680 a.C. - 16/9/681 a.C.) los Obispos provienen del clero célibe. Para que un Obispo sea ordenado, hace falta la concurrencia de

dos o tres Obispos, preferentemente de Diócesis vecinas. El Presbítero actúa por delegación del Obispo. Necesita una distinción especial para ser confesor y la autorización expresa del Obispo para bendecir cada matrimonio. Los miembros del Presbiterio Parroquial (sacerdotes párrocos) pueden ser casados. El Obispo puede tener a su disposición, para los servicios administrativos y para la tarea de la predicación de su Diócesis, a dos o tres Presbíteros célibes. El Diácono sólo asiste al ministro oficiante (Obispo o Presbítero) en la celebración de los Sacramentos y por delegación del mismo puede transmitir la comunión a los fieles e incluso transportarla para asistir a un enfermo.



El Sacramento del *Matrimonio* consta de dos partes. La primera es del compromiso o rito de esponsales. La segunda es el rito de la coronación. En la primera parte se bendicen los anillos como símbolo de la alianza que hacen los novios en vistas a una vida común, fruto de su amor. En la segunda parte es Dios quien consagra esa alianza. Cristo invisible, pero no menos real, está presente como en las bodas de Canaán de Galilea. Las coronas que los novios reciben simbolizan la participación en la realeza de Cristo que convierte al hogar en un reino, una manifestación del Reino de Dios. Las coronas además de realeza hablan de sacrificio, como el de Jesucristo, ya que no hay amor verdadero si no se sacrifican los egoísmos y todo aquello que impida la realización de su plenitud. El ministro es el presbítero o el obispo, siendo Dios quien lo consagra. El matrimonio se considera indisoluble, sin embargo, en la Iglesia Ortodoxa exis-

tió siempre el divorcio para curar las debilidades y las necesidades humanas, y la posibilidad de contraer hasta un tercer matrimonio. Es notoria la diferencia que existe entre el ritual del primer matrimonio y el del segundo.

Ya en la carta de Santiago se insta a invitar a los presbíteros de la Iglesia para orar y *ungir a los enfermos*. Es una Gracia curativa tanto para las dolencias espirituales como corporales. Se celebra aún no existiendo un riesgo inmediato de muerte. Además se celebra en todas las Iglesias el Miércoles de la Semana Santa.

Igualmente, para que el lector pueda comprender mejor a la Iglesia Ortodoxa Griega, consideramos necesario subrayar otros aspectos importantes:

- La Ortodoxia afirma que el Espíritu Santo procede del Padre solamente;
- Concebimos que Dios es Trino, o sea la Santísima Trinidad: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.
- Se utiliza el pan con levadura en la Eucaristía;
- Tanto fieles como el clero comulgan bajo las dos especies; es decir, Cuerpo y Sangre (pan y vino);
- Se dan los tres sacramentos de iniciación (Bautismo, Crisma y Comunión) juntos en una misma ceremonia;
- No se acepta la existencia del Purgatorio;
- La Santísima Virgen María es la Madre de Dios(Θεοτόκος) y por ello la honramos y veneramos; la tenemos presente en cada Liturgia, en cada oración y en todo momento nos encomendamos a sus intercesiones ante su Hijo, Cristo Dios, por la salvación de nuestras almas y se considera Inmaculada;
- Para la Iglesia Ortodoxa, el único y verdadero santo es Dios mismo. Esta idea es afirmada en nuestros himnos litúrgicos y confirmada en las Escrituras: “...yo soy el Señor, vuestro Dios; santificaos y sed santos, pues Yo Soy Santo”. (Levítico 11:44) El hombre puede llegar a ser santo y santificado (θέωσις) por su participación en la santidad de Dios. Por lo tanto, la santidad es un don que Dios otorga a los hom-

bres por medio del Espíritu Santo. La adoración, que es dada a Dios, es completamente diferente de la honra de amor y respeto, e incluso veneración “que es ofrecida a aquellos revestidos de tal dignidad”(San Juan Crisóstomo, Homilía III, 40). Un cristiano ortodoxo honra a los santos para expresar su amor y gratitud a Dios, quien ha perfeccionado a los santos.

- Los íconos (imágenes) que existen en las iglesias no deben considerarse simplemente como elementos decorativos; son un instrumento de oración, alabanza, súplica y un medio para glorificar al Creador. Ante ellos nos postramos haciendo la señal de la Cruz, los besamos, encendemos velas, los incensamos y recibimos su bendición. De su presencia obtenemos fuerza espiritual. La persona santifica al ícono que lo representa. Esto significa que en la Iglesia Ortodoxa honramos al prototipo, traspasamos los colores y las imágenes para llegar a la persona que vivió la fe e imitar su vida, aprendiendo cómo se debe vivir un cristianismo correcto.

## Festividades Religiosas principales

- La fiesta mayor y, al mismo tiempo, el eje central de todas las fiestas es la Pascua de Resurrección. Todo el ciclo litúrgico, el repertorio de lecturas y cánticos, está relacionado con ella y una sola fiesta mariana: la de la Fuente del Receptáculo de Vida (Ζωοδόχος Πηγή). Hay 12 celebraciones (Δωδεκάορτο) que se refieren a los acontecimientos más importantes de la vida del Señor: La Anunciación de la Madre de Dios (Θεοτόκος) (25/3), la Navidad (25/12), la Presentación del Señor al Templo (2/2), el Bautismo (6/1), la Transfiguración (6/8), la Resurrección de Lázaro (fiesta movable), la Entrada de Cristo a Jerusalén (fiesta movable), la Última Cena (fiesta movable), la Crucifixión (fiesta movable), la Resurrección (fiesta movable), la Ascensión (40 días después de Pascuas) y Pentecostés (fiesta movable). Muy importante también es la fiesta mariana de la Dormición de la Virgen María (Θεοτόκος) (15/8), la Natividad de la Virgen (8/9), el Ingreso de la Virgen al Servicio del Templo (21/11) y la Concepción de la Virgen por Santa Ana (9/12). Adicionalmente, todo el calendario litúrgico contiene fiestas dedicadas a los Santos, modelos de hombres y de mujeres que muestran el camino de la comunión con Dios.

## **Estructura administrativa actual de la Iglesia Ortodoxa**

La cabeza de la Iglesia en su totalidad es Jesucristo; pero su estructura administrativa es descentralizada. Existen más de quince Iglesias Autocéfalas o Autónomas en el mundo que poseen la capacidad de nombrar a sus obispos, arzobispos o metropolitans y patriarcas. Ellas son independientes pero laboran en comunión entre sí, formando la Iglesia UNA, SANTA, CATÓLICA Y APOSTÓLICA. Las sedes se encuentran generalmente en las capitales de los países donde presiden las iglesias nacionales. Las más antiguas que tienen Patriarcas en su jerarquía superior son Constantinopla (que posee la categoría de Patriarcado Ecuménico), Alejandría, Antioquía y Jerusalén; más recientemente, Rusia. Otras iglesias cuentan con arzobispos o metropolitanos; entre ellas, la de Grecia, Georgia, Serbia, Checoslovaquia, Finlandia, Polonia, Rumania, Albania y Bulgaria.

Aún cuando algunas Iglesias están delimitadas por fronteras nacionales, canónicamente sus límites no son nacionales sino territoriales. Las relaciones entre estas Iglesias son regidas por la precedencia en los honores. El primer lugar le corresponde al Patriarca Ecuménico de Constantinopla, que conserva el privilegio de iniciativa para promover cualquier asunto de interés común, bajo el concepto de *primus inter pares*.

## **El establecimiento institucional de la Iglesia Ortodoxa Griega en la República de Panamá**

Desde siempre, la religiosidad constituye uno de los elementos característicos de la idiosincrasia griega. Esta condición actuó entre los griegos como elemento integrador y fortaleció su carácter dotándolos de la fuerza necesaria para combatir, sobrevivir y superar las diversas adversidades a lo largo del tiempo. De hecho, la Constitución de Grecia establece que “La religión dominante en Grecia es la de la Iglesia Ortodoxa Oriental de Cristo”. (Primera Parte, Sección B, Art. 3.1) Es decir, que la religión ha estado siempre íntimamente vinculada a la identidad nacional del griego, razón por la cual podemos suponer que de alguna forma, se pudo sentir la presencia de la fe ortodoxa a través de los primeros griegos que transitaron y llegaron al istmo: Georgio el Griego y Pedro de Candia quienes viajaron con Pizarro hasta Perú en 1530-32, o Nicola el Griego, encomendero de Panamá de 1519 a 1522.

Con un salto en el tiempo, desde el siglo XVI hasta el XIX y luego en el XX aparecen los registros históricos de una presencia numerosa de griegos en Panamá en el transcurso de varios movimientos migratorios. El primero, en 1890 con la construcción del Canal francés. Durante esa época, las condiciones no fueron propicias para el establecimiento formal de la Iglesia Ortodoxa Griega. Los inmigrantes pasaron incontables vicisitudes y enfrentaron innumerables dificultades de distinto orden. Como resultado, cientos de ellos se enfermaron y murieron; otros pudieron regresar a sus hogares y algunos decidieron permanecer en el istmo, casándose con panameñas y trasladándose a otras partes del país. En consecuencia, no quedaron vestigios de la Ortodoxia griega en esta etapa tan importante de la historia.

Con el segundo movimiento migratorio de 1903-1914 vinculado a la construcción del Canal norteamericano, llegó otra fuerza inmigrante griega, la cual dejó su impronta religiosa efectiva en el ámbito nacional. Si bien muchos regresaron a su país natal, otros tantos se quedaron e hicieron de Panamá su patria adoptiva, residiendo inicialmente en Colón, ciudad en la que sentaron sus nuevas raíces. Posteriormente se dan otros movimientos migratorios, llegando principalmente a Colón y paulatinamente migrando a la ciudad de Panamá. Ya a partir de 1930, muchos griegos que inmigraron al istmo, tenían a la ciudad de Panamá como su lugar de residencia. Sin embargo, en la ciudad de Colón vivían la mayoría con sus descendientes. De allí que fuera en esta ciudad del litoral Atlántico, donde en 1938 construyeran la primera Iglesia Ortodoxa Griega en la república, la cual tiene el nombre de San Antonio y está ubicada en la avenida Meléndez, entre las calles 10 y 11 de la ciudad de Colón. Desafortunadamente, este templo ha sido objeto de múltiples vandalismos en los últimos años y actualmente no se utiliza.

Antes de 1938, los griegos de Colón habilitaron un apartamento en esta urbe donde el padre Gerásimos (primer sacerdote ortodoxo griego en Panamá) celebraba la Santa Misa para la comunidad griega.

Por otro lado, los griegos que vivían en la ciudad de Panamá inicialmente viajaban hasta Colón para asistir a las festividades religiosas. Luego tuvieron la oportunidad de asistir a sus ceremonias en la Iglesia de San Lucas en la antigua zona del Canal, la cual solidariamente les facilitaba el uso de sus instalaciones mientras construían su Iglesia, acción que se concreta entre 1946 y 1947. La Iglesia tiene el nombre de La Anunciación de la Virgen María (Ευαγγελισμός της Θεοτόκου) y es actualmente la Catedral Ortodoxa Grie-

ga en Panamá. Administrativamente, la Iglesia Ortodoxa Griega de Panamá pertenece a la Arquidiócesis Ortodoxa Griega de México, y su Arzobispo es Atenágoras de Dorylion; está bajo la jurisdicción del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla y Su Santidad, el patriarca Bartolomeo I. El sacerdote de la Iglesia actualmente es el padre Georgios Kaloudis.

Ambas iglesias se construyeron con los aportes de los miembros de la comunidad, los cuales contribuyeron de acuerdo con sus posibilidades tanto para la edificación, como para su equipamiento e iconografía.

La Catedral Ortodoxa Griega. La Anunciación de la Virgen María, ubicada en vía Porras N° 39 en la ciudad de Panamá es una típica Iglesia Bizantina Basilical de tipo cruciforme con cúpula central. En ella se destacan los íconos, entre otros elementos. Los íconos, “representaciones visibles de realidades misteriosas y sobrenaturales”, contienen en sí mismos historia, tradición, simbolismo, teología y arte. Es un arte sagrado y no una pintura o retrato. Reducir el ícono a puro objeto de arte viene a ser igual que vaciarlo de su función primera. El ícono *“Teología en imagen”*, nos habla de un Dios hecho hombre a través de sus colores, de su luz y de su perspectiva abstracta; hace presente lo que el Evangelio proclama por la palabra. En pocas palabras, el ícono es, por consiguiente, uno de los aspectos de la Revelación divina y de nuestra comunión con Dios.

La celebración de los ritos bizantinos en nuestra Iglesia se realiza en la lengua griega con algunas oraciones en español.

La espiritualidad ortodoxa está tan inmersa en la conciencia griega que motivó a los Fundadores de la Comunidad Griega para construir junto a sus iglesias, salones como áreas de reunión con el fin de tratar los temas de interés común. Por este motivo crearon dos asociaciones entre 1933 y 1939 que dieron origen a su vez, en 1944, a la Comunidad Helénica Ortodoxa de Beneficencia de Panamá, dedicada entre otros asuntos, al logro del bienestar individual y colectivo de los griegos en Panamá y del pueblo panameño, en general. Esta asociación, basada en los principios de la Iglesia Ortodoxa Griega, ha realizado importantes aportes al país como las diversas donaciones a hospitales, clubes cívicos, comunidades afectadas por desastres de la naturaleza; al Centro de Salud de Santa Ana. Sus miembros pertenecen igualmente a otras organizaciones cívicas y profesionales en las cuales trabajan desinteresada y activamente con el impulso de sus creencias y su fe.

Además, existe otra organización denominada Sociedad Filantrópica de Damas Griegas en la Comunidad, quienes laboran dinámicamente con altruismo, tratando de lograr el bien de los demás y principalmente de los pobres y más necesitados, tal y como su nombre en griego significa, “Filótojos”: amigos de los pobres. Ellas prestan ayuda a varios hospitales, como el del Niño, la Maternidad del Santo Tomás, las Aldeas Infantiles S.O.S., la Escuela República de Grecia, donando tres (3) becas a los primeros puestos de cada año para ayudarles a continuar sus estudios superiores, entre otros aportes.

Cabe recalcar, que la esencia de la Iglesia Ortodoxa está presente en los griegos y sus descendientes. Resulta casi imposible separar la vivencia espiritual de la cultura. Ellas están intrínsecamente unidas y se refuerzan mediante la participación en la vida comunitaria que gira en torno a la Iglesia, así como en el núcleo familiar, formando el carácter que imprime su personalidad y, por consiguiente, manifestándose en todas sus acciones. Se puede observar, en consecuencia, que en muchos campos del desarrollo nacional se destacan miembros de nuestra Iglesia quienes actúan como dínamos en la búsqueda permanente del bien.

Indudablemente que la libertad de culto en Panamá y la completa tolerancia que siempre ha existido en el país, ha facilitado el desarrollo de todas las actividades religiosas correspondientes. De hecho, nuestra Iglesia participa en el Consejo Ecueménico Cristiano y en el Consejo de Religiones. Otros ejemplos que pueden citarse de la relación armónica con el resto de la población panameña datan desde la época en que los ortodoxos griegos podían llegar a las iglesias de otros credos para cumplir con sus deberes; la apertura de nuestra Iglesia para quienes deseen asistir a sus cultos, como lo han hecho ortodoxos de otras nacionalidades (rumanos, búlgaros, rusos y otros); la realización de la procesión del Viernes Santo que hace nuestra Iglesia en la ciudad de Panamá por las calles y avenidas aledañas a nuestro templo, en los años que coincide esta festividad con la de la Iglesia Católica Romana.

## CONCLUSIÓN

La Iglesia Ortodoxa es el conjunto de personas que creen en Cristo Nuestro Señor y adoran fielmente a Cristo como Dios-hombre, Redentor y Salvador de la Humanidad. Las que unidas en un solo espíritu y en una sola voz reconocen y confiesan que Dios es su Señor, su Jefe y Cabeza; Sumo Sacerdote y Mediador del Padre Celestial es Cristo Jesús. Aquellas que tienen la misma

fe y manifiestan la verdad, es decir la Ortodoxia; las que comulgan de los mismos Misterios Sagrados (Sacramentos) de la santificación y la salvación; las que tienen en conjunto a los dirigentes del Clero con los obispos a la cabeza para gobernarlas como representantes de Cristo en la tierra y oficián los Santos Sacramentos. Así, la Iglesia Ortodoxa es la comunión de los fieles, estructurada por el Espíritu Santo, unida e indivisible en la misma fe, adoración y obediencia a Cristo. Y esta Iglesia, cuerpo espiritual, es llamada creación-divina y conservación-divina, Reino de Dios y Reino Celestial en la tierra, soporte y consolidación de la verdad, administradora de la gracia divina y arca del hombre pecador.

Finalmente debemos aseverar, que los ortodoxos griegos en Panamá podemos ser fieles a la Iglesia Ortodoxa Griega y vivir nuestra espiritualidad plenamente porque habitamos una tierra poblada por una nación que posee las cualidades necesarias para lograr el respeto, la tolerancia y comprensión de las divergencias, elementos indispensables que facilitan la generación de ambientes armoniosos y la convivencia pacífica. Esta particularidad única de Panamá debe preservarse.

## BIBLIOGRAFÍA

ANTONIADIS, Ermolaos, Dr. "Características de la Iconografía Bizantina" **Un estudio de la Figura Hagiográfica**. Tesis para obtener el título de Lic. en Artes Visuales, Universidad de Panamá, (en elaboración), 2013.

CATSAMBANIS, Betty Ann de. "La Cultura Griega en Panamá", **Este País, un Canal: Encuentro de Culturas**, editado por Ileana Gólcher. CEASPA, Naciones Unidas; Panamá, 1999.

CATSAMBANIS, Betty Ann de. "Los Griegos", **Convergencias Étnicas en la Nacionalidad Panameña**. Revista Foro 92/3 publicada por el Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados (ILDEA); Panamá, 1992.

Hassiotis, I. K. "La Iglesia Ortodoxa y la formación del nacionalismo neogriego", **La Religión en el Mundo Griego, de la Antigüedad a la Grecia Moderna**, editado por Moschos Morfakidis y Minerva Alganza R.; Granada-España, 1997.

KALLOUDIS, Georgios. "Apuntes sobre la Ortodoxia y la Iglesia Ortodoxa", traducido del griego al español por Ermolaos Antoniadis; Comunidad Helénica Ortodoxa de Beneficencia de Panamá; Panamá, 2013.

ΚΟΡΔΗΣ, ΓεωργοςΔ. "Εικόνα, εικόνισμα, εικονουργία", Ediciones Αρμός, Μαυροκορδάτου 7, 10678´ Atenas; 1998

<http://www.ortodoxia.com>---Arquidiócesis Ortodoxa Griega de Buenos Aires y Sudamérica-Patriarcado Ecuménico. Página consultada el 18 de julio de 2013.

<http://www.acoantioquena.com>---Arquidiócesis Ortodoxa del Patriarcado de Antioquía en Argentina. Página consultada el 18 de julio de 2013.

# FRANCISCO JAVIER DE LUNA VICTORIA Y CASTRO Y LA UNIVERSIDAD DE SAN JAVIER (1695-1777)

Por: Rommel Escarreola P.

## El obispo Francisco Javier de Luna Victoria y Castro y la educación en Panamá



Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, primer obispo panameño, fundador de la Universidad San Javier en la Ciudad de Panamá.

El 2 de diciembre de 1695 nació, en la ciudad de Panamá, Francisco Javier de Luna Victoria y Castro. Fue hijo del matrimonio de Manuel de Luna y de Rosa Gordillo y Castro, quienes eran de origen natariego. La formación inicial la recibió en su hogar y, luego, se alistó en el ejército. Esta carrera la

abandonó para iniciar la profesión eclesiástica en el Colegio Seminario donde recibió sus títulos.

La labor eclesiástica la desempeñó en la iglesia Catedral de Panamá, donde sirvió de Colector del Obispado y con dedicación también en el cargo de Mayordomo de la fábrica de la Catedral. Durante su estancia en esos cargos, se dedicó al progreso de los trabajos de la Catedral. Además de su labor en la Catedral, le interesaba la formación de los istmeños, que carecían de maestros adiestrados, y le inquietaba también dedicarse a los servicios de los pobres, en especial la enseñanza del Evangelio como medio de catequización.

Francisco Javier de Luna Victoria y Castro provenía de una generación de sacerdotes istmeños cuya sólida formación era envidiable. Al igual que otras órdenes, vivió una pobreza material que le hizo difícil su labor de evangelización. Principalmente las órdenes se enfrentaban al problema de la catequización de los naturales, por el medio y las condiciones del clima. En ese año, el padre Miguel de Fuentes y dos hermanos llegaron a la ciudad de Panamá con el ánimo de fundar un centro de la Compañía. Posteriormente fue cerrada por varias dificultades y reabierta en 1584. Pasados unos años, la escuela proseguía “Con limosnas de los vecinos an ido comprando otras casas y fundaron el convento, que se a augmentado y agora va labrando de cal y canto; no tiene renta y vive de limosna”.(1)

Las tareas de evangelización, durante esa época colonial, eran de extrema inseguridad para la vida de los predicadores y doctrineros; pero supieron vencer estas dificultades. Escribe Jouanen que “padres ejercitaban los ministerios espirituales en provecho de los necesitados. Era muy fuerte y casi cotidiana la predicación a casi diferentes auditores, al explicarles la doctrina cristiana en varias iglesias, y aun en las plazas públicas, donde quiera que se podía reunir algún concurso. Todos los días por la tarde, niños de la escuela a los que juntaban otros muchos, salían en procesión por las calles cantando las oraciones y la doctrina cristiana. Esto mismo se hacía con los negros, que eran muchos en la ciudad y sumidos en la mayor ignorancia de las verdades de nuestra religión”.(2)

Uno de los inspiradores de esta evangelizadora obra fue el padre Claudio Acuaviva, quien era el General de la Compañía. Se impuso ante las dificultades y designó al padre Ignacio Xaime con el fin de promover la educación.

Él fue nombrado en calidad de Rector del nuevo colegio. Así el Colegio de Panamá adelantó y logró la formación de destacados discípulos.

Con respecto a las otras órdenes religiosas, en el caso de los Agustinos Recoletos (3) se le debe a fray Agustín de Carvajal, quien era a la vez Obispo. Su ideal fue la formación de estudiantes y sacerdotes. Según Méndez Pereira, “las congregaciones religiosas establecidas en Panamá tenían en sus conventos colegios, pero algunos sólo estaban destinados a la educación de novicios, tales como el de Santo Domingo, fundado en 1571 por fray Domingo Pérez, y el de San Francisco tan pobre como el primero”.(4) En el caso del Convento de la Merced, sustentó un colegio.

Pero las dificultades económicas mermaron especialmente para los jesuitas cuando José García de Alvarado y Mesa, quien era el Alguacil Mayor y su esposa Beatriz Fernández Montero, dieron un subsidio de 40,000 pesos con el fin de establecer cátedras de Teología y Filosofía; pero el acecho de Henry Morgan detuvo temporalmente la labor de los jesuitas. Los bienes que eran evaluados en cien mil pesos, se perdieron con la total devastación de su edificio. José Jouanen explica que “Habiéndose refugiado en una barcaza con algunos pocos que habían logrado salvar. Pero los piratas dieron con ellos y no contentos con despojarles le dieron tormento a uno de los padres, para que declarase dónde habían escondido sus tesoros”.(5)

Con respecto a la edificación de la casa de la Compañía en la nueva ciudad fundada por Antonio Fernández de Córdoba, Rodrigo Miró señala que se encontraba “en extrema pobreza, comenzaron su vida en la nueva ciudad de Panamá, donde edificaron también un convento, que concluyó de cal y canto en 1751”.(6)

Por ello, hay una relación entre la pobreza de las poblaciones y la escasez de recursos para las órdenes religiosas. Como la actividad en la nueva ciudad giraba en torno a lo mercantil, la merma de su desarrollo comercial hizo que la otrora próspera ciudad fuera decayendo. Esto unido a que, para 1739, por Real Cédula las provincias de Veraguas y Panamá se vincularon al Virreinato de Nueva Granada, y la Audiencia quedó bajo la jurisdicción y subordinada a la de Santa Fe, lo que trajo como consecuencia que los aspirantes a estudios humanísticos y religiosos tenían que acudir a la Universidad de San Gregorio y al colegio de San Luis. Por esta razón, Francisco Javier de Luna Victoria y Castro se empeñó en establecer un colegio con la categoría de Universidad,

aunque sabía que las condiciones en la ciudad no eran las más adecuadas. Para saldar las dificultades ideó un plan, el cual consistió en proporcionar los recursos necesarios. Hizo una donación de 6,000 pesos para la cátedra de Filosofía. Este dinero saldría del arriendo de dos propiedades. Para la cátedra de Moral, decidió levantar un edificio en un solar que había sido reducido a cenizas por el incendio de 1737. Y, por último, la de Teología se sufragaría al levantar un segundo piso en el mencionado edificio.

Para 1744, Francisco Javier obtuvo el beneplácito del padre General de la Orden, de establecer cátedras de Teología Escolástica, Moral y Filosofía. Pero el entusiasmo se desvaneció cuando tres años después Guillermo Grebmer, encargado de la provincia, declaró severamente la eliminación de las mismas. Para sustentar su desatino envió una misiva a Francisco Javier que le informaba: “Principiando alabando la buena intención y generosidad del fundador, pero luego la venía a decir en sustancia que la idea de establecer estas tres cátedras en Panamá era una idea descabellada. (7)

Adicional a las críticas de Grebmer, con respecto a la imposibilidad de crear cátedras en la ciudad de Panamá, al extremo de ser tildada como una idea “descabellada”. Francisco Victoria era consciente de las dificultades que enfrentaba, especialmente, por una situación especial: la ciudad se encontraba en un grado de postración económica. El convento de Santo Domingo sufrió los estragos del incendio de 1537, (8) al igual que el de otras órdenes religiosas como: San Francisco, los Agustinos y el de la Monjas de la Concepción. También el convento de los Jesuitas fue presa del incendio. Para repararlo, Francisco Javier ayudó con recursos y logró edificar una capilla de madera y entre sus haberes mantuvieron dos haciendas.

Pero, además de la pobreza de la urbe, lo que en realidad estaba sucediendo era que la ciudad había perdido su auge comercial, lo cual trajo como consecuencia que los vecinos emigraran y la población disminuyera considerablemente. El apogeo que había experimentado con las ferias de Portobelo de 1607-1730, se había declinado por la eliminación de la actividad mercantil y por el bloqueo pirático. La ruta del Istmo que otrora traía riquezas de otros virreinos se había cerrado y la nueva ruta se había trasladado al Cabo de Hornos. Y con el inconveniente que, para 1751, se suprimió la Audiencia por Cédula del 20 de junio de 1751. Sin embargo, Francisco Javier de Luna Victoria y Castro no se amilanó ni por las consideraciones de Grebmer, ni por la situación económica que atravesaba el Istmo. Ante estos hechos llegó el

consejo atinado del padre Pablo Maroni, quien al buscar una alternativa que lograra apaciguar el ánimo encontrado hizo la propuesta de que cada tres años se contase con un profesor de Filosofía cuando se iniciaba el curso, con el consiguiente número de alumnos.(9)

En las fuentes documentales que hemos consultado, sale a relucir el interés de saldar toda dificultad, en torno al establecimiento de cátedras, logrando con ello, al final la aceptación de establecer estos estudios. Esto fue posible también por las determinaciones y peticiones de la Audiencia de Panamá. Con estas manifestaciones, el padre Victoria se apoyaba también en la Bula del Papa Pío IV, de 29 de agosto de 1561, que determinaba que se estableciera en los lugares donde no hubiese Universidad, colegios donde se podría otorgar grados de Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor, a cargo del Rector de cada Colegio, donde se estudiase o leyere Filosofía y Teología.

En la primera mitad del siglo XVIII, el Fiscal del Rey solicitó a su majestad el 5 de diciembre de 1748, y posteriormente el 6 de febrero de 1749, que por los méritos y servicios de Francisco Victoria y Castro la pronta aprobación del establecimiento de estos estudios. El Real Consejo de Indias acogió esta petición el 11 febrero de 1749. Ese año el 3 de junio se dictó el Real Decreto, donde se concedió finalmente la licencia de establecer tres cátedras en el antiguo Colegio de la Compañía de Jesús.

A pesar de las responsabilidades de fundar una Universidad, para Francisco Javier, también existían varias tareas que las concebía como urgentes para proseguir con la obra de evangelización. Por esta razón, sus esfuerzos fueron encaminados a la construcción de la iglesia Catedral. En abril de ese año, remitió un documento al obispo Castañeda sobre los avances de la construcción de la Catedral.(10)

Esta descripción o informe sencillo era parte de la labor que tenía Francisco Javier, además de constituirse en un compromiso por el significado que de contar con una lúcida Catedral. Empero, otras ocupaciones requirieron de su iniciativa y dedicación. Por ello, el mismo año que presenta el informe sobre los trabajos de la Catedral, el padre Victoria se ocupó de nuevas labores en la ciudad de Cartagena de Indias. En esa región, se dedicó con empeño al cargo de Tesorero de la Catedral. Pero su estadía fuera de nuestra frontera fue efímera, y el 30 de junio de 1751, se le otorgó el cargo de Obispo de Panamá, puesto que tomó posesión el 15 de agosto de 1751.

Nunca dejó de tener como tarea las mejoras de la Catedral, a lo cual se dedicó nuevamente. Sin embargo, Francisco Javier de Luna Victoria y Castro siguió con su labor que incluyó el apoyo a las mejoras de esa iglesia a pesar de que el 10 de marzo de 1759, abordó un barco para Trujillo, con el fin de ocupar el Obispado.

Por lo demás, cabe ahora mencionar los resultados de su ardua labor en el establecimiento de la Universidad de San Javier. De ella egresó Sebastián José López Ruiz, quien nació en la ciudad de Panamá el 18 de enero de 1741 y fue bautizado en la parroquia de Santa Ana el 6 de febrero de 1741. Sebastián hizo sus estudios de gramática y filosofía en lo que fuese el Colegio Seminario. Posteriormente en la Universidad de San Javier en Panamá estudió metafísica, animástica, lógica, lectura de artes y física. Fue uno de sus maestros el padre Ignacio de Peramas, de quien recibió las enseñanzas desde 1754 hasta 1756. Según Juan Antonio Susto, el joven Sebastián López Ruiz también fue examinado y graduado de Bachiller en Artes, documento que fue firmado por Juan Antonio Giraldo.(11) Más fértil sería su producción cuando, en 1758, estudia en la Universidad de San Marcos. Otro panameño que se destacó y que fuese egresado también de la Universidad de San Javier, es Manuel Josep de Ayala, que, al igual que López Ruiz, nació en la ciudad de Panamá, era mayor que Sebastián, pues vino al mundo el 26 de marzo de 1728. Estudió en el Colegio de la Compañía, se graduó de Maestro en la Universidad de San Javier y se dedicó luego al estudio de la jurisprudencia. También estudió en España, donde se graduó de Bachiller en la Universidad Hispalense.(12)

Así trascendería la actividad fructífera de Francisco Javier de Luna Victoria y Castro. En las muy diversas formas de ejercer su labor se encuentran documentos en la Catedral de los años 1753 y 1759, donde hay datos sobre las confirmaciones que realizó. A lo anterior Guillermo Rojas y Arrieta asegura que, al encontrar un libro de bautismo, aparece la visita pastoral de Francisco Javier. En ella se muestra como reprende a los curas por faltar a las parroquias. Claro es que también insta a los curas a que, además de celebrar la misa en los días de fiesta, especialmente en el grupo de indios, que las lleven a cabo también en las ermitas.

En lo que atañe a la doctrina católica él manifiesta que se realice en horas convenientes para lograr una mayor asistencia de los feligreses. Hace la recomendación a los vicarios que convoquen las reuniones con los curas

doctrineros, y que entre sus funciones se encuentre el repaso a la Teología Moral.

No obstante, hay que destacar que los resultados de la Universidad de San Javier fueron satisfactorios, lo demuestra el tino como actuaron sus egresados en otras latitudes. Es advertible y evidente que el progreso de los jesuitas en toda América, en las regiones de Europa, trajo los sinsabores de los soberanos. Carlos III dictó proscripción de esta orden religiosa, que fueron expulsados de Portugal y perseguidos en Francia. El Rey decretó el 27 de febrero de 1767 la expulsión de ellos en todos los territorios de América. En Panamá, eran las tres de la madrugada del 2 de agosto de 1767, cuando el gobernador interino Joaquín Cabrejo con el Alcalde Mayor y con un séquito de soldados, redujeron a los jesuitas sin que pudiesen llevar sus pertenencias. Sólo los breviarios y apostaron dos centinelas en la entrada del claustro. Luego fueron encadenados y embarcados de Portobelo hacia Cartagena.

Luego del cierre de la Universidad de San Javier, le correspondió continuar a Francisco Javier con su labor apostólica. Pero estando lejos de su tierra natal falleció a los 82 años el 11 de marzo de 1777. Así trascendería su ejemplo en la catequización en los momentos en que había sido electo para Arzobispo de Chuquisaca. Recibió cristiana sepultura en la iglesia de la Compañía de Jesús. En 1869, su cadáver fue trasladado a la iglesia de Trujillo. Su nombre se inscribe en la lista de sacerdotes, doctrineros que ejercieron influencia y cátedra de la doctrina católica en los difíciles momentos de la colonia.

## CITAS

(1) Descripción de Panamá y sus provincias. Sacada de que por mandato el Consejo hizo y envió aquella Audiencia. 1607. Es importante estudiar. Relación Histórica y Geográfica de la América Central. Tomo VIII, que pertenece a la colección de libros y documentos referentes a la Historia. Madrid. 1908 p. 215

(2) JOUANEN, José. S. I. El Colegio de Panamá. (Jesuita) Revista Lotería. Agosto 1948. p. 19(3) Los Agustinos Recoletos: "La comunidad de Panamá hubo que recorrer un camino mucho más escabroso antes de poder acomodarse definitivamente. En 1621, al desplomarse su iglesia se refugió intramuros en la ciudad. Pero ante las objeciones de la Catedral tuvo que regresar a su semiderruido convento. Pensaba el gobierno que el traslado equivalía a una nueva fundación y, por tanto, que sólo el Consejo de Indias podía autorizarlo. Los frailes no podían prever entonces que tan dolorosa medida les iba librar. MARTINEZ CUESTAS, Ángel. Aoar. Historia de los Agustinos Recoletos. Desde los Orígenes hasta el siglo XIX. Volumen I. Editorial. AVGSTINVS. Madrid 1995 p. 423. Refiriéndose a la iglesia de los Agustinos Martínez Cuestas cita también en su obra la carta del 26 de agosto

de 1669, AGOAR,c, 69 Cartagena Salvador de San Miguel dirigida al Vicario General “más de la mitad de la iglesia (está) hecha, y muy decente y aseada la capilla mayor, de madera que ninguna en Panamá la hacía ventaja; con bastantes ornamentos la sacristía para no tener falta de cosa alguna”. Coinciden en el lugar de la fundación Juan B, Sosa en su obra Panamá la Vieja. 1919, con el padre Marcelino Ganuza, en su escrito del Boletín de la Academia Panameña de la Historia N° 7. El lugar indicado es el arrabal de Malambo. Otra versión es la que Samuel Lewis, que la desarrolla en el Boletín de la Academia Panameña de la Historia N° 12 de enero de 1937. A diferencia del lugar que mencionan Sosa y Ganuza, es Samuel Lewis quien afirma: “La controversia suscitada nace, de la ubicación definitiva asignada, por uno y otro, a la casa y convento de hospedaje de los Agustinos Descalzos, en la antigua ciudad, y objeto de la solicitud formulada por el Reverendo Padre Fray Vicente Mallol a fines de 1612”.

(4) MÉNDEZ PEREIRA, Octavio. Historia de la Instrucción Pública en Panamá. Revista Lotería. Julio-agosto. N° 367 p. 77

(5) JOUANEN, José. S. I. El Colegio de Panamá. (Jesuita). Revista Lotería. Junio 1948. N° 85 p. 21

(6) MIRO, Rodrigo. La Educación Durante los siglos XVII y XVIII. En Aspecto de la Cultura Colonial en Panamá. Instituto de Investigaciones Históricas Ricardo J. Alfaro. 1976. p. 41

(7) Carta de Guillermo Grebmer a Francisco Javier de Luna Victoria y Castro. 17 de febrero de 1748.

(8) “En marzo de 1756, se declaró otro incendio en la ciudad, por el lado del S. E. a la orilla del mar, el cual consumió muchas casas y los conventos de San Francisco, de las Monjas de la Concepción, de Santo Domingo y la Iglesia de San Felipe de Neri que se hallaba situado en ese barrio”. ROJAS Y ARRIETA, Guillermo. (Monseñor Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, (Obispos que han ocupado la silla de Panamá) Revista Lotería. Agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre. N° 404 1995. p. 13

(9) Carta del Padre Pablo Maroni. Ver a este respecto los comentarios de José Jouanen, S.I. en Revista Lotería N° 404 p.p. 30-40

(10) SUSTO, Juan Antonio. La Fábrica de la Catedral en 1749. Capítulo XXXI, del libro de MEGA, Pedro. Compendio de los Ilustrísimos y Excelentísimo. Monseñores Obispos y Arzobispos de Panamá. Editado por el Departamento de Bellas Artes y Publicaciones del Ministerio de Educación. Panamá 1958 p.p. 173-175

(11) SUSTO, Juan Antonio. El Médico y Naturalista panameño Doctor Juan Sebastián Ruíz. Departamento de Cultura del Ministerio de Educación. Imprenta Nacional agosto de 1950. p. 5 Ver también Revista Nueva. Marzo 1918. Tomo IV N° 3 p. 201

(12) MANZANO MANZANO, Juan. Manuel José de Ayala-Compilador y Consejero de Indias- (1728-1805). Se publica bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. Imprenta Nacional. Panamá. 1951 p.p. 7-8

# TOMÁS ALBERTO CLAVEL MÉNDEZ

Por: Rommel Escarreola P.



Uno de los más ilustres prelados que tuvo la República de Panamá fue monseñor Tomás A. Clavel quien ejerció gran influencia en la vida política del país. Las ejecutorias del obispo Clavel fueron reconocidas por propios y extraños, debido a la acción y el consejo oportuno que dio a distintos dirigentes políticos de la Nación.

En la fotografía, se ve al religioso alternando con oficiales del Cuerpo de Bomberos de Panamá El obispo Clavel fue prácticamente un equilibrio entre las fuerzas políticas que se disputaban la hegemonía del país en los años '50 y '60.



Su muerte fue una pérdida irreparable para el clero panameño, que ha tenido otras bajas sensibles como monseñor Francisco Beckman, Francisco Alvarado, Daniel Núñez y José María Carrizo Villarreal.

## Penúltimo hijo de la familia Clavel

En una biografía escrita por Franklin Clavel, sobrino del obispo, se establece que Tomás Clavel nació en Cañazas el 21 de diciembre de 1921, y era el penúltimo hijo de los diez que en unión matrimonial tuvieron César Bernardo Clavel Montemayor y Josefina Méndez de Clavel.

Hizo sus estudios primarios en la escuela de Cañazas y luego, al cumplir los 12 años, ingresó al Seminario Menor en la ciudad de Panamá, dirigido por el sacerdote Francisco Beckman. Posteriormente se trasladó a San José de Costa Rica, donde ingresó al Seminario Mayor. Fue ordenado sacerdote el 7 de diciembre de 1947, por el arzobispo Francisco Beckman (tercer arzobispo de Panamá, en ese momento).

En 1948, ingresó a la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá en Colombia, donde obtuvo el Doctorado en Pedagogía. Regresó a Panamá y fue designado vicario cooperador (coadyutor) en la parroquia de San Miguel y secretario del Arzobispado. Posteriormente, obtuvo una beca para estudiar inglés en Filadelfia de Pensilvania en Estados Unidos. Cuando regresó del país del Norte fue nombrado párroco de la Iglesia de San Miguel. Además se le asignó la tarea de dirigir el periódico de la Iglesia Católica “El Lábaro”. Participó en la emisora Holy, instalada en el Arzobispado de Panamá y que años más tarde se convertiría en Radio Hogar.

Junto a otros sacerdotes panameños, Tomás Clavel participó en polémicas públicas a través de la radio y la prensa escrita, en defensa de los principios cristianos y de la Iglesia Católica.

## El obispo más joven del mundo



Obispo a los 33 años

Quizás en la historia de la Iglesia de Panamá no vuelva a nacer otro hombre entregado a Dios y al prójimo como lo fue en vida monseñor Tomás Alberto Clavel Méndez, oriundo de Cañazas de Veraguas e hijo de padres eminentemente agricultores, que vivieron dificultades y problemas dentro de su numerosa familia.

En 1955, el papa Pío XII creó la diócesis de David (comprendía a las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro), desmembrada de la Arquidiócesis de Panamá.

Tomás Clavel fue consagrado obispo el 25 de septiembre de 1955 en la Catedral Metropolitana, a los 33 años de edad, siendo reconocido en ese momento como el obispo más joven del mundo. Fue el cuarto arzobispo de Panamá.

Durante este tiempo el papa Juan XXIII convocó el Concilio Vaticano II, al cual asistieron los obispos de Panamá. Ya casi finalizando las sesiones del Concilio, murió en Roma monseñor Francisco Beckman, correspondiéndole a monseñor Tomás Clavel asistirlo en los últimos momentos, ya que era su compañero inseparable.

De regreso a Panamá, monseñor Clavel se reincorporó a la diócesis de David, cuando en abril de 1964 el papa Pablo VI lo designó como cuarto arzobispo

de Panamá y el primer panameño en ocupar esta posición. Recibió el palio episcopal en el Vaticano de manos del papa Pablo VI.

Prestó los servicios religiosos en David desde 1955 hasta 1964, año en que pasó a la Arquidiócesis de Panamá, donde se desempeñó hasta 1968, cuando dimitió voluntariamente de su cargo como arzobispo metropolitano de Panamá.

El golpe de Estado de 1968, con los subsiguientes carcelazos y persecuciones, tornaron crítica la posición del arzobispo Tomás Clavel, ante el nuevo gobierno de facto.

Debemos aclarar que no es este el momento de analizar las razones que llevaron al “hombre de Dios y del prójimo” a dimitir de su alta investidura episcopal. No obstante, es obligatorio reconocer la hombría y al mismo tiempo la abnegación del religioso que prefirió renunciar para que la Santa Sede quedase en libertad de escoger a su nuevo sucesor.

## Tiempos de conflictos sociales

Desde 1964 hasta 1968, el desempeño de monseñor Clavel como arzobispo de Panamá transcurrió en un período difícil y complejo de la vida nacional por la crisis político-institucional que se presentó por la descomposición y agotamiento del modelo administrativo que al final terminó en un golpe de Estado y la instauración de un gobierno de facto.

No obstante, durante este período la Iglesia iniciaba el gran giro de las orientaciones y mandatos emanados del Concilio Vaticano II, lo que el mismo papa Juan XXIII llamó el Aggiornamento (despertar o revolución), de tal manera que empezaba la etapa de transición, situación que no era nada fácil ya que la gente se resistía a los cambios por parte de los laicos como en la misma estructura jerárquica.

En 1966, monseñor Tomás Clavel organizó la Cruzada del Rezo del Santo Rosario en familia y trajo como invitado al sacerdote Patrick Payton, desarrollándose una gran actividad por varios meses que culminó con una de las concentraciones humanas más numerosas conocidas hasta ese tiempo, realizada en el patio del ferrocarril de Calidonia en Panamá. En ese momento, se hizo popular la consigna de “la familia que reza unida permanece unida”.

Durante este período se crearon nuevas parroquias y se aumentó el número de sacerdotes, pero también hubo hechos negativos como lo fue el cierre del Seminario Mayor San José, por carecer en su totalidad de recursos económicos y una baja matrícula. Este hecho fue muy doloroso, ya que como pedagogo, que era monseñor Clavel, y comprometido con la formación de sacerdotes y religiosos, el cierre del seminario tuvo que hacerlo contra su voluntad.

Dentro del mismo sistema interno de la Iglesia no faltaron los problemas, debido al poco apoyo que recibió de algunas congregaciones religiosas, posiblemente porque fueron desplazadas de la administración de algunas parroquias, para darle oportunidad al clero diocesano panameño, muchos de ellos recién ordenados sacerdotes o recién llegados con títulos académicos como maestrías y postgrados.

## **Monseñor Clavel creó la USMA**

El profesor Francisco J. Blanco, en su disertación “El aporte de monseñor Tomás Clavel y de la Universidad Santa María la Antigua a la sociedad panameña”, entre varios de sus párrafos indica que la Iglesia basó su actuar evangélico en dos pilares: -en primer lugar en un deseo incontenible de comunicar el nombre de Cristo a todas las naciones, tal vez no de la mejor manera si lo vemos con los ojos de hoy, pero sí dentro de lo que les daba a entender la mentalidad de aquella época del siglo XVI.

En segundo lugar, en un innegable deseo de servir al hombre con el que se encontró en esas tierras. No en vano, a menos de un año de haberse instalado la primera iglesia y la primera comunidad religiosa de dominicos en la Española, la que luego sería Santo Domingo, ya fray Antonio Montesinos levanta su voz defendiendo a los indios de los atropellos que sufrían por parte de los colonizadores, de la iglesia en España, en armonía con las voces de la iglesia en el continente recién descubierto, levanta su voz desde la península y hace de Francisco de Victoria, dominico de Salamanca, uno de los mayores defensores de los indios sin que nunca hubiese pisado tierra americana.

Dentro de este marco histórico, monseñor Clavel fue un obispo preocupado de la justicia y de lo social, por eso en 1968 organizó, con dirigentes de otras iglesias, el “Comité Cívico-religioso”, mismo que logró hacer que se respetara la voluntad popular, pero que le acarreó no pocos sinsabores y críticas, por su acción decidida a favor de la justicia. Pensaba más en la iglesia que en

sí mismo, por eso cuando vio que el bienestar y la tranquilidad de la iglesia necesitaban de su sacrificio, no dudó en renunciar y retirarse de la escena pública.

No obstante, uno de los acontecimientos más importantes durante su período episcopal fue la creación de una Universidad Católica, universidad que nace no sólo bajo su mandato, sino apoyada decididamente por él. La primera sede de esta universidad estuvo en el Palacio Arzobispal, cedido para tal efecto por él mismo.

Según los conocedores y quienes estuvieron cerca de monseñor Clavel, dicen que el mismo nombre de la Universidad Santa María La Antigua (USMA), fue un “chispazo” de él, mientras se discutía qué nombre se le ponía al incipiente centro educativo superior.

La USMA desde que nace es fiel a la Iglesia de la que forma parte y a la que sirve desde su ser como universidad, no ha dejado de empeñarse en cumplir el compromiso que tiene con la iglesia y la sociedad.

La USMA por más de 35 años ha contribuido dando su aporte cultural a la sociedad panameña. Trata de mantener viva la esperanza de la sociedad formando personas que tendrán el ideal de seguir levantando esta sociedad con su profesionalismo e inculcando en esa sociedad esos valores, esa visión cristiana que, respetando todas las ideas, hagan crecer y superar al hombre.

## **Su sonrisa, el mejor regalo a las personas**

La doctora Irma Clavel, sobrina de su “tío Tomás”, como cariñosamente lo llamaban antes de ser obispo, recuerda que la característica principal del religioso fue siempre su buen humor y sobre todo una risa a carcajadas. Siempre estaba jocosos y tratando de arreglar los problemas con un chistecito, con mucha gracia.

La médica general dijo que toda la familia de monseñor Clavel es hipertensa, ya que es un factor de tipo familiar, por ser un problema cardiovascular. A él le gustaba comer mucho, pero se tenía que controlar debido a la hipertensión.

Irma recuerda lo que su tío le decía, que él era dichoso porque había conocido a muchos Papas, entre los que estaban Pío XII, Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II.



Féretro de monseñor Clavel

El obispo murió el 13 de octubre de 1988, en Orange, California, E.U., su segunda casa, en la que miles de fieles sintieron su fallecimiento, ya que él era el obispo en esa región norteamericana. Hoy sus restos están en la cripta de los Arzobispos de Panamá, en la Catedral Metropolitana.

## REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA TODOS LOS TRABAJOS A PUBLICARSE EN LA REVISTA CULTURAL LOTERÍA

1. Los trabajos presentados deben ser escritos en hojas 8 ½x11 a doble espacio. (Letra Times New Roman Tamaño de letra 12) y las páginas deben ser enumeradas.
2. Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en alguna revista, periódico o medio de difusión y dar fe de que su trabajo es inédito, sin embargo mantiene el derecho de autor que la Ley le otorga. El colaborador, procederá a llenar el formulario correspondiente en el departamento cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia, firmar el registro de Control de Trabajos Literarios, entregar una síntesis de su currículum no mayor de 10 líneas y fotocopia de su cédula.
3. Los artículos deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 20, acompañados de la bibliografía consultada, fotografías o dibujos alusivos al tema, entregarse impreso y grabado en disco compacto (CD).
4. La Lotería Nacional de Beneficencia seleccionará los trabajos publicados con el propósito de incluirlos en el Concurso Anual Literario de la Revista Cultural Lotería, que correspondan a los cinco campos de conocimiento y los trabajos que resulten ganadores se les premiarán con mil Balboas (1,000.00) cada uno.
5. Se reconocerán un emolumento de doscientos Balboas (B/.200.00) a los autores de los artículos que se publiquen en la Revista Cultural Lotería.
6. El Consejo Editorial recibirá como colaboración trabajos en los siguientes campos:
  - a. **CIENCIAS SOCIALES:** Comprende: Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Demografía, Folklore, Artesanías, Geografía, Historia, Filosofía, Lingüística, Educación, Psicología Social y Sociología.
  - b. **MEDICINA CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA** Comprende: Biología, Química, Farmacología, Medicina, Ciencias Naturales, Tecnología Científica, Tecnología, Robótica y otros afines.
  - c. **COMUNICACIÓN SOCIAL:** Comprende: Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Radio Difusión, Entrevistas.
  - d. **ECONOMÍA Y FINANZAS:** Comprende: Banca, Seguros, Bolsa de Valores y todo lo relacionado con estas disciplinas.
  - e. **LETRAS:** Corresponde a los géneros literarios: Cuento, Poesía, Ensayo, Crítica Literaria, Crónica y Entrevistas.

Los artículos de los colaboradores pueden ser remitidos a las diferentes Direcciones Provinciales por los Enlaces Culturales. Cada artículo deberá ser registrado en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

Los artículos de colaboradores, en el exterior, deben ser enviados al Departamento Cultural, Revista Cultural Lotería, Apartado Postal 086-07-376 Panamá, República de Panamá, o mediante la dirección de correo electrónico: [revista.loteria@lnb.gob.pa](mailto:revista.loteria@lnb.gob.pa)

Con relación a las colaboraciones de cuentos infantiles, se aceptarán trabajos con una extensión de mínimo de 3 y un máximo de 5 páginas, incluyendo las ilustraciones que el autor entregue, con las mismas especificaciones arriba indicadas y se reconocerá un emolumento de Cien Balboas (B/100.00). Las colaboraciones se recibirán en el Departamento Cultural ubicado en el piso 17 Edificio Sede o entregados en las diferentes Direcciones provinciales, cuyos Enlaces Culturales nos la remitirán.

Todos los trabajos que entreguen los colaboradores con el propósito de ser publicados en la Revista Cultural Lotería, serán registrados por nuestros funcionarios en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

7. El Consejo Editorial se reserva el derecho a publicar los trabajos que luego de la evaluación cumplan los requisitos de calidad literaria.

*Libertad de Culto en Panamá*

